

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Totonicapán
Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación
en Medio Ambiente



Tesis
Estrategias para desarrollar la Educación Formal en la Política Municipal de
Educación Intercultural de Totonicapán
Estudio realizado en la Oficina Municipal de Educación del municipio de
Totonicapán.

Florinda Anabella Tax Batz
Carné 201340420

Asesor. Ing. Juan Rigoberto Zuñiga Morales

Totonicapán, Guatemala, octubre de 2021

REPRESENTANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO

Centro Universitario de Totonicapán

Rector en Funciones: M.A. Pablo Ernesto Oliva Soto

Nombre	Representante de Facultad o Colegio
Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval	Director
Ing. Mec. Ind. Hugo Humberto Rivera Pérez	Secretario de Consejo Directivo
Ing. Agr. Pedro Peláez Reyes	Representante Docente de la Facultad de Agronomía
Dr. Juan Carlos Godínez Rodríguez	Representante de Egresados del Colegio de abogados y Notarios de Guatemala
Sr. Adrián Camilo García Flores	Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
Sr. Marvin Rodolfo Argueta Anzueto	Representante estudiantil de la Facultad de Ciencias Médicas

AUTORIDADES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN

DIRECTOR:

M.A. Ing. Carlos Humberto Aroche Sandoval

PLANIFICADOR ACADÉMICO:

Ing. Erick Rocaél de León Guzmán

COORDINADOR ACADÉMICO:

Lic. Arnoldo René Castañón Ramírez

COORDINADOR DE LA CARRERA:

M.Sc. Milton Alejandro Felipe Ordóñez Benítez

COORDINADORA DEL DEPS

Licda. Fabiana Camila Tzul de Alvarado.

ASESOR (A) DE TESIS

Ing. Juan Rigoberto Zúñiga Morales



Ref. D-I.MA.-CHAS/CUNTOTO

Número 003-2021/LIC.

El Director del Centro Universitario de Totonicapán de la Universidad de San Carlos de Guatemala, luego de conocer el dictamen de aprobación con referencia DICTAMEN TESIS/No. 09-2021 **COORDINACIÓN ACADÉMICA**, emitido por el Coordinador Académico del Centro Universitario de Totonicapán, Licenciado Arnoldo René Castañón Ramírez, al informe final de tesis presentado por la estudiante universitaria **FLORINDA ANABELLA TAX BATZ**, con registro académico No.201340420, denominado **"Estrategias para desarrollar la Educación Formal en la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán: Estudio realizado en la Oficina Municipal de Educación del municipio de Totonicapán"**, de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente, por lo que esta Dirección AUTORIZA la impresión de cinco (5) ejemplares del mismo y una (1) copia en digital (CD) del trabajo anteriormente descrito, mismos que deben entregarse a donde corresponda.

VID Y ENSEÑAD A TO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE TOTONICAPÁN
DIRECTOR
M.A. Carlos Humberto Arocho Saquoval

Director
Centro Universitario de Totonicapán

cc. archivo

DICTAMEN TESIS/No. 09-2021
COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Ing. Carlos Aroche Sandoval
Director
Centro Universitario de Totonicapán

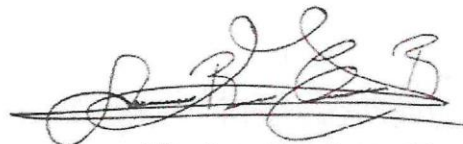
Respetable Msc. Aroche.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de informar que se tuvo a la vista el dictamen de aprobación del **INFORME FINAL DE TESIS** de la estudiante **FLORINDA ANABELLA TAX BATZ**, registro académico No. **201340420**, titulado "Estrategias para desarrollar la Educación Formal en la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán: Estudio realizado en la Oficina Municipal de Educación del municipio de Totonicapán" de la Carrera de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente**, emitido por la Licda. Fabiana Camila Tzul, Coordinadora del Departamento del Ejercicio Profesional Supervisado CUNTOTO, con referencia Oficio No 118-2021 Ref.FCT/c de fecha 13 de septiembre de 2,021, así mismo se presentó el dictamen de revisión de la jefatura de la Biblioteca, con referencia Oficio Ref. No. Tesis/09-2021 de fecha 23 de septiembre de 2021, donde se informa que se ha cumplido con "observaciones en redacción y estilo que deben estar acordes a un trabajo académico de grado exigidas por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala," por lo cual se emite **DICTAMEN FAVORABLE** al trabajo mencionado.

Por lo expuesto se solicita emisión de Dictamen para impresión del Informe final de Tesis de la estudiante **FLORINDA ANABELLA TAX BATZ**.

Y para los usos que a la interesada convenga, se extiende, firma y sella el presente dictamen a los veintiocho días del mes de septiembre de 2,021.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS".



Lic. Arnoldo Castañón
Coordinador Académico
Centro Universitario de Totonicapán



Totonicapán, 23 de septiembre de 2021

Lic. Arnoldo René Castañón Ramírez
Coordinador Académico
Centro Universitario de Totonicapán

Respetable Licenciado

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de informar que se presentó a la jefatura de esta Biblioteca la revisión del informe final de **TESIS** del (la) estudiante: **FLORINDA ANABELLA TAX BATZ**, con registro académico No. **201340420**, el que se titula: Estrategias para desarrollar la Educación Formal en la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán: Estudio realizado en la Oficina Municipal de Educación del municipio de Totonicapán, y el que contó con la asesoría, revisión y aprobación del (la) Ing. Juan Rigoberto Zuñiga Morales.

Al mencionado informe se le efectuó observaciones en redacción y estilo que deben de estar acordes a un trabajo académico de grado exigidas por este Centro Universitario y la Universidad de San Carlos de Guatemala, las mismas fueron atendidas por el (la) estudiante, por lo que solicito a usted la emisión del **DICTAMEN FAVORABLE** de parte de su coordinación para que éste (a) estudiante pueda continuar con las gestiones previas a su graduación.

Sin otro particular muy atentamente.

f)



Bib. Mario Santiago Pérez



“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Dedicatoria

A Dios

Porque de él, y por él, y para él, son todas las cosas. A él sea la gloria por los siglos. Amén. Romanos 11:36. Porque del Creador emana toda sabiduría y entendimiento necesario para culminar el proceso.

A mis padres

Flavio Tax y Florinda Batz por el apoyo incondicional en todos los ámbitos de mi vida, por su ejemplo de trabajo, entrega y su amor invaluable. Y porque lo dijo el señor: Honra a tu padre y a tu madre, para que disfrutes de una larga vida en la tierra que te da el señor tu Dios. Éxodo 20:12.

A mi hija

Nathaly Gabriela, por ser mi motivación y fuerza en todo momento. Nunca había tenido las manos tan ocupadas ni el corazón tan lleno de amor.

A mi esposo

Oscar Felipe, porque uno solo puede ser vencido, pero dos pueden resistir. ¡La cuerda de tres hilos no se rompe fácilmente! Eclesiastés 4:12. Por su apoyo incondicional.

A la Universidad

San Carlos de Guatemala. Especialmente al Centro Universitario de Totonicapán por ser la casa del conocimiento que me ha albergado durante todos estos años, cumpliendo con su misión "Id y Enseñad a todos".

Agradecimientos

- A Dios** Porque el Señor da la sabiduría; conocimiento y ciencia brotan de sus labios. Proverbios 2:6. Y porque él ha guardado mi vida en todo momento.
- A mis hermanos** Flavio, Beatriz, Maribel y Gilma por su amor, su ejemplo, pero sobre todo apoyo incondicional cumpliendo la frase: no hay un amigo que se compare con un hermano.
- A mi familia** Suegros: Felipe y Alicia; cuñados: Nery, Rodolfo, Jeremías; cuñadas Ana Felisa, Patricia; concuño Pedro; sobrinos: Diana, Pamela, Flavio, Javier, Cinthya, Santiago, Daniel, Milton, Alejandra, Jimena; abuelos, tíos, primos, a todos en general por su cariño, respaldo y apoyo en momentos importantes de mi vida.
- A mi asesor** Ing, Juan Rigoberto Zúñiga Morales por su apoyo incondicional en todo el proceso, por su calidad humana y profesional.
- Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado** Por el acompañamiento y apoyo durante el proceso.
- A la municipalidad de Totonicapán** Por la apertura y apoyo en todo el proceso, especialmente a la Oficina Municipal de Educación.
- A mis amigos** Por cada momento vivido, por las risas, bromas que hicieron especial y alegre todo el proceso de aprendizaje.

Índice General

Contenido	Pág.
Representantes del Consejo Directivo	4
Dedicatoria	7
Agradecimientos	8
Índice General	9
Índice de Tablas	13
Índice de Figuras	14
Resumen	17
Abstract	19
K´utb´al pa ri ch´ab´al K´iché´	21
Introducción	23
Capítulo I	25
1.1 Marco referencial	25
1.1.1. Información general del municipio	25
1.1.2. Junta Directiva de 48 cantones y Consejo de Alcaldes Comunales	26
1.1.3 Clima	26
1.1.4 Orografía	26
1.1.5 Aspectos culturales	27
1.1.6 Recursos Naturales	27
1.1.7 Migración	29
1.1.8 Pobreza	29
1.1.9 Población	29
1.1.10 Prestación de servicios	31
1.1.11 Movilidad y accesibilidad	33
1.2 Antecedentes	34
1.3 Marco Teórico	49
1.3.1 Planificación Estratégica	49
1.2.1.1. <i>Planes de Acción.</i>	50
1.3.2. Ejes de la Política MEI	51
1.3.2.1. <i>Compresión lectora y lógica matemática.</i>	51

	10
1.3.2.2. <i>Alimentación escolar.</i>	54
1.3.2.3. <i>Formar capacidades locales para la gestión educativa.</i>	56
1.3.2.4. <i>Involucramiento de padres de familia en la educación.</i>	57
1.3.3 La Educación Formal	59
1.3.3.1. <i>Definición de educación formal.</i>	59
1.3.4. Instituciones Gubernamentales que realizan Educación Formal en el Municipio de Totonicapán.	60
1.3.4.1. <i>Dirección Departamental de Educación –DIDEDUC-.</i>	60
1.3.5. Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que apoyan la Educación Formal en el Municipio de Totonicapán	61
1.3.5.1. <i>Proyecto de Desarrollo Santiago de Guatemala –PRODESSA-.</i>	61
1.3.5.2. <i>Municipalidad de Totonicapán.</i>	61
1.3.5.3. <i>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales.</i>	62
1.3.5.4. <i>Catholic Relief Service –CRS-.</i>	62
1.4 Marco legal	63
Capítulo II	70
2.1 Planteamiento del problema	70
2.2 Objetivos	72
2.2.1. Objetivo general	72
2.2.2. Objetivos específicos	72
2.3 Hipótesis de Trabajo	73
2.4 Variables	73
2.4.1. Independiente	73
2.4.2. Dependiente	73
2.5. Definición de Variables	74
2.5.1. Variable Independiente	74
2.5.2. Variable Dependiente	74
2.4.1. Operacionalización de objetivos	75
2.5 Alcances	88
2.5.1. Geográfico	88
2.5.2. Social	88

	11
2.5.3. Temporal	88
2.6 Límites	88
2.6.1. Financieros	88
2.6.2. Geográfico	89
2.6.3. Social	89
2.7 Aportes	89
2.7.1. Técnico	89
2.7.2. Social	89
2.7.3. Profesional	89
Capítulo III	90
3.1 Metodología	90
3.1.1 Enfoque de la investigación Cualitativo	90
3.1.2 Tipo de investigación Descriptivo	90
3.1.3 Método Participativo, analítico	90
3.1.4 Técnicas e instrumentos	91
3.1.4.1. <i>Encuesta.</i>	91
3.1.4.2. <i>Taller Investigativo.</i>	91
3.2 Muestreo	92
3.2.1 Tipo de muestreo	92
3.2.2 Criterio de aplicación	92
3.3 Recursos	92
3.3.1 Talento humano	92
3.3.2 Físicos	92
3.3.3 Financieros	94
Capítulo IV	95
4.1 Resultados	95
4.1.1. Resultados de la aplicación de encuestas dirigidas a las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal	95
4.1.1.1. <i>Serie de Preguntas Generales.</i>	95
4.1.1.2. <i>Serie de Preguntas Eje de Comprensión Lectora y Lógica Matemática.</i>	

	12
4.1.1.3. <i>Serie de Preguntas Eje de Alimentación Escolar.</i>	122
4.1.1.4. <i>Serie de Preguntas Eje Crear capacidades locales para la gestión educativa.</i>	132
4.1.6.1. <i>Eje Comprensión Lectora y Lógica Matemática.</i>	151
4.1.6.2. <i>Eje Alimentación Escolar.</i>	153
4.1.6.3. <i>Eje Crear Capacidades locales para la Gestión Educativa.</i>	155
4.1.6.4. <i>Eje Participación de Padres de Familia en la Educación.</i>	156
4.2 Comprobación de las hipótesis	158
4.2.1. Hipótesis de Trabajo	158
4.2.2. Hipótesis de trabajo válida	158
4.3 Discusión de resultados	173
Conclusiones	179
Recomendaciones	181
Referencias bibliográficas	182
Glosario	184
Apéndices	186
Apéndice A. Fotografías	186
Apéndice B. Encuesta	193
Capítulo V	201
5.1 Nombre de la propuesta	201
5.2 Introducción	202
5.3 Objetivos	203
5.3.1 Objetivo General	203
5.3.2 Objetivos Específicos	203
5.4 Marco contextual	203
5.5 Marco teórico	204
5.5.1. Planificación Estratégica	204
5.5.2. Educación Formal	205
5.5.3. Política Pública	205
5.5.4. Ejes de la Política	206
5.6 Marco legal	206

	13
5.7 Metodología	210
5.7.1 Métodos	211
5.7.1.1. <i>Método participativo.</i>	211
5.7.2 Técnicas	211
5.7.2.1. <i>Técnica de investigación documental.</i>	211
5.7.2.2. <i>Técnica explicativa.</i>	211
5.7.3 Herramientas	212
5.8. Recursos	212
5.8.1 Talento humano	212
5.8.2 Físicos	212
5.8.3 Financieros	213
5.9 Desarrollo de la propuesta	213
Referencias bibliográficas	246
Glosario	247

Índice de Tablas

Tabla 1: Listado de parcialidades, municipio de Totonicapán	28
Tabla 2: Población total proyectada por año, distribuido por género, municipio de Totonicapán	30
Tabla 3: Movilidad y accesibilidad de las centralidades hacia el casco urbano	33
Tabla 4: Eje No. 1 Comprensión lectora y lógica matemática	52
Tabla 5: Eje No. 2 Alimentación Escolar	54
Tabla 6: Eje No. 3 Formar capacidades locales para la gestión educativa	56
Tabla 7: Eje No. 4 Involucramiento de padres de familia en la educación	57
Tabla 8: Análisis FODA Eje de Comprensión Lectora y Lógica Matemática	151
Tabla 9: Análisis FODA Eje de Alimentación Escolar	153
Tabla 10: Análisis FODA Eje Crear Capacidades Locales para la Gestión Educativa	154

Tabla 11: Análisis FODA Eje Participación de Padres de Familia en la Educación	156
Tabla 12: Compilación de indicadores relacionados con los objetivos.	158
Tabla 13: Presupuesto para el desarrollo de la propuesta	211

Índice de Figuras

Figura 1: Niveles organizacionales de la planificación estratégica	50
Figura 2: ¿Cuáles son los programas de trabajo de la institución que representa y tienen relación con los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán?	96
Figura 3: Mencione el nombre de los programas que trabajan dentro de la institución donde labora	97
Figura 4: ¿Qué estrategias utiliza la institución donde labora para la ejecución de los programas que señaló anteriormente?	99
Figura 5: ¿Considera que las estrategias empleadas han sido efectivas?	101
Figura 6: ¿Propondría algún cambio en la aplicación de las estrategias?	102
Figura 7: ¿La institución está interesada en gestionar programas o proyectos en coordinación con otras instituciones?	104
Figura 8: ¿Qué requerimientos legales necesitaría para la ejecución de las estrategias de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal?	105
Figura 9: ¿Qué elementos o recursos podría aportar en la realización de actividades para apoyar la logística y cumplir el objetivo de la Política Municipal de Educación Intercultural?	107
Figura 10: Especifique o mencione otros elementos que la institución puede aportar para lograr cumplir los objetivos de la política	109
Figura 11: ¿Conoce qué requerimientos se necesitan para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura, lectoescritura bilingüe, matemática, tecnología dirigida a docentes?	111

Figura 12: ¿Qué requisitos y/o elementos se deben considerar para organizar las jornadas de motivación docente?	113
Figura 13: ¿Qué estrategias deben implementarse en las ferias de lectura y matemática?	114
Figura 14: ¿Qué estrategias deben implementarse para fomentar el uso de aplicaciones tecnológicas en lectura y matemática para docentes y estudiantes?	116
Figura 15: ¿Qué organizaciones nacionales e internacionales pueden aportar en la formación y actualización profesional de docentes y estudiantes en lógica matemática y lectura?	118
Figura 16: ¿Cómo deberían de implementarse los cursos de k'iche' en el municipio de Totonicapán?	119
Figura 17: ¿Qué organizaciones nacionales pueden aportar en el desarrollo de cursos en k'iche'?	121
Figura 18: ¿Qué procesos y/o estrategias se necesitan para conformar y/o fortalecer la Mesa Municipal de Alimentación Escolar?	123
Figura 19: ¿Qué estrategias se deben implementar para poder colaborar en identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio?	124
Figura 20: ¿Qué estrategias utilizar para establecer vínculos entre las OPF's y productores?	126
Figura 21: ¿Qué temas deben de tratarse en los programas de capacitación a grupos productores de diferentes oficios?	127
Figura 22: ¿Qué estrategias se deben implementar en intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores	129
Figura 23: ¿Qué estrategias se deben implementar para desarrollar festivales y programas de emprendimiento?	131
Figura 24: ¿Qué estrategias se deben implementar para la creación de plataformas de biblioteca virtual?	133
Figura 25: ¿Con qué elementos y/o recursos podría apoyar para la creación de plataformas de biblioteca virtual?	134
Figura 26: ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de la educación a través de plataformas virtuales?	136

Figura 27: ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción del uso correcto de la tecnología?	138
Figura 28: ¿Conoce empresas que brindan tecnología e internet con las cuales se podrían hacer convenios?	140
Figura 29: ¿Qué estrategias implementar para la capacitación a la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar?	141
Figura 30: ¿Qué tipo de proyectos ambientales apoyan en los centros educativos?	143
Figura 31: ¿En qué consiste el aporte de la institución dentro de los proyectos educativos ambientales?	145
Figura 32: ¿Qué temáticas deben abordarse en talleres y capacitaciones?	146
Figura 33: ¿Qué estrategias se deben implementar en la realización de jornadas de reciclaje?	148
Figura 34: ¿Qué estrategias se deben utilizar para lograr la sensibilización de la población estudiantil en temas ambientales?	150
Figura 35: Encuesta a representante de Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente -CDRO-	185
Figura 36: Encuesta a representante de Cooperativa San Miguel -COSAMI-	185
Figura 37: Encuesta a Director de la Casa de la Cultura Totonicapense.	186
Figura 38: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo del Sector 08-01-01.	186
Figura 39: Encuesta a Coordinador del Ministerio de Cultura.	187
Figura 40: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo sector 08-01-02.	187
Figura 41: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo sector 08-01-04.	188
Figura 42: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo sector 08-01-06.	188
Figura 43: Encuesta a representante del Centro Universitario de Totonicapán.	189
Figura 44: Encuesta a representante de Oficina Municipal Forestal.	189
Figura 45: Taller participativo con alcalde municipal, concejal II, asesor municipal y coordinadora de la Oficina Municipal de Educación.	190
Figura 46: Taller participativo con alcalde municipal, concejal II, asesor municipal y coordinadora de la OME.	190

Resumen

La investigación que lleva como título “Estrategias para desarrollar la Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán”, realizada en la Oficina Municipal de Educación del municipio de Totonicapán. Tiene por objetivo principal establecer estrategias para desarrollar la Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.

El enfoque metodológico utilizado es cualitativo orientado a la comprensión profunda de fenómenos educativos, sociales, la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos a la toma de decisiones y hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos. El tipo de muestreo es no probabilístico, en donde se trabajó con representantes de las diferentes instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, siendo un total de 26 personas encuestadas y para la aplicación del taller participativo se contó con la participación del Alcalde Municipal, Concejal II, del Asesor Municipal y de la Coordinadora de la Oficina Municipal de Educación.

Como resultado de la investigación se logró confirmar que todas las instituciones están dispuestas a coordinar actividades o proyectos interinstitucionales, además, se sistematizaron las estrategias que las entidades promueven y que tienen éxito en la ejecución de los distintos planteamientos en relación con los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal siendo los más importantes en el eje de comprensión lectora y lógica matemática: diagnóstico para conocer el contexto y las necesidades, elaboración de planificación sobre los procesos a desarrollar, desarrollo a través de técnica lúdicas, tomando en cuenta los intereses de los docentes, hacer uso de los recursos tecnológicos para poder mejorar los resultados para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura bilingüe, dirigidos a docente.

La investigación también permite concluir que es indispensable la firma y revisión de las cartas de entendimiento para mejorar el funcionamiento de la Comisión, así como la importancia de la elaboración de un plan estratégico para que se ejecuten las líneas de acción que establece la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán en el área de educación formal conforme la realidad actual que enfrenta la población educativa del municipio.

Palabras clave: Totonicapán cabecera departamental. Totonicapán educación formal. Política municipal de educación. Educación intercultural. Estrategias educativas.

Abstract

The research entitled "Strategies to develop the Formal Education of the Municipal Policy of Intercultural Education of Totonicapán", carried out in the municipality and department of Totonicapán. Its main objective is to establish strategies to develop the Formal Education of the Municipal Policy of Intercultural Education of Totonicapán.

The methodological approach used is qualitative oriented to the deep understanding of educational and social phenomena to the transformation of practices and socio-educational scenarios to decision-making and towards the discovery and development of an organized body of knowledge. The type of sampling is non-probabilistic, where we worked with representatives of the different institutions that make up the Expanded Commission of Municipal Education, being a total of 26 people surveyed and for the application of the participatory workshop was counted with the participation of the Municipal Mayor, councilor II, Municipal Advisor and Coordinator of the Municipal Office of Education.

As a result of the research it was possible to confirm that all the institutions are willing to coordinate inter-institutional activities or projects, in addition, the systematization of strategies that the entities promote for the execution of the activities linked to the axes of the Municipal Policy of Intercultural Education in the area of formal education was carried out, the most important in the axis of reading comprehension and mathematical logic the following: diagnosis to know the context and the needs, elaboration of planning on the processes to be developed, development through playful technique, taking into account the interests of teachers, make use of technological resources to improve the results to establish training programs and professional updating in bilingual literacy, aimed at teachers.

The research also allows us to conclude that it is essential to sign and review the letters of understanding to improve the functioning of the Commission, as well as

the importance of the elaboration of a strategic plan to implement the lines of action established by the Municipal Policy of Intercultural Education of Totonicapán in the area of formal education according to the current reality facing the educational population of the municipality.

Keywords: Totonicapán departmental capital, Totonicapán formal education, municipal education policy, intercultural education, educational strategies.

K'utb'al pa ri ch'ab'al K'iché'

Ri tz'uknoj chak ub'i', tzukno'j chak re k'iysanem tijob'al, choltijonem rech ri nojib'al rech ri komon nojib'al k'amq'ab' b'antajik re Chwimiq'inja', ri rayb'al tijonem are' ukojik ub'e'al chak che uk'iyem re ri choltijonem chomab'al rech komon tijob'al re ri tijonem k'amq'ab'b'antajib'al re Chwimiqinaja'.

Ri ilb'al upatanixik ukojik jalajoj ub'eyal che ri uch'ob'ixik chupam ri jalajoj tijonem ke winaqilal re k'extajem ri b'anoj pataq ri ch'akateb' mulintijob'al che ub'anik rilik ri uk'iyem ri uwokik ri nojib'al. Ri jalajoj k'utunem che ukojik jawi' xkichukuj kuk' jalajoj taq wokajil kisuk'umam ri patanelab' nim kiwach re komon tijonem ke ub'ana' winaq waqib' winaq xk'otix kichi' rumal ub'anik ri chak, chila' xk'oji' ri k'amal b'e re titnimit xuquje' ri e rachil xuquje' ri pixab'anel, woksolinel chak re jachb'al tzij.

Rumal ri tzuknoj chak xkich'ako xkib'ij konojel ri wokajil b'enaq kiq'ij che le woksolinik chak, xuquje' xb'an ri ub'e'al chak jacha taq ri wokajil xkiya' ub'ixik che ub'anik ri chak ri unuk'umrib' ruk' taq uq'ab' ri chomab'al re ri komon tijonem re k'amq'ab'b'antajilal re tijonem pale uqajb'al re choltijonem are' qas rajawaxik pale uqajb'al che uch'ob'ixik urilik ruk' nojib'al ri ajilab'al ri kuterenej ri unik'oxik rech urilik ronojel ri rajawaxik, ub'anik ri cholchak jas ub'anik uk'iyem, k'iyem pa le jalajoj chak etz'anem tijonem, ri as rajawxik chike ri ajtijab', ukojik ronojel ri k'ak' taq tijonem pa le kematz'ib' rumal jun j'el tijonem che uya'ik jas kub'ij ri cholb'al chak re tijonem, ub'anik chakunel pa le usik'ixik uwach wuj tz'ib'anik b'enaq chike ajtijab'. Xuquje' xb'an le k'utb'anem pwi' ri rajawxik chike ri ajtijab', xb'an ri wuj jawi' k'owi ri k'amb'al chak rachilam ri k'i taq b'anoj, xya' ub'ixik ri uch'ojik pa le nimaqij rech uto'ik konojel ri ok'ochupam ri alaxik ptaq ri nimaqij ri k'amik rumal ri uchukub'al che kilik ri ajtijab' ukojik ri jalajoj tijonem pa le woksolinel chak che uterenexik ri ub'e'al.

Xuquje' pa le uwokaj uq'ab' ki'up'an ri tat nan ke laxik pa le tijonem, nik'ox rilik ri xb'ix ke le tijob'al ke tat nan che unimaraxik pa jun taq komon chik, rajawxik kya'ub'ixik ri tijob'al ke tat nan xa rumal kichak aj OPF's. Jalajoj taq tijonem re chak rech kta' ub'ixik

rech ke'opan pa le tijob'al ke tat nan alaxik, ri woksolinel chak kuk' le tijonel uk'ux utzil wach ub'anikil ri ch'akoj rumal xya' ub'ixik ri kipatan ri tat nan ke alaxik, jacha taq wachtzijonem re uwach ulew qa k'as, Kb'an jun chukub'al no'b'anem che uwach uxo'l re ch'awem no'jb'anem xuquje rajawxik usuk'umaxik ri wokaj xuquje ri ch'awem chikixo'l ri patanelab' nimarisam uwach rech k'o je'l ch'akoj.

Ri tzukun no'j chak xuquje' kuya' chuxol chi rajawxik ri juch'b'inik chi solixik rech ri wuj chomab'al, rech usuk'umaxik ri chak ke patanelab', jacha' rajawaxik kwok jun chol ub'e'al chak rech kchukuxik, ri ub'e'al ri chak ri utaqanik ri chomab'al ri wok tijonem k'amq'ab'b'antajik re Chwimiqinaja' pa uqajb'al re choltijonem qas q'alaj kamik ri kkiriq ri ajtijoxelab' re le tinimit.

Ch'wimiq'inja' re Jolomaj tinimit re Ch'wimiq'inja' cha'tal tijonem re Nojib'al Komon re tijonem re tijonem k'amq'ab'b'antajik re ub'e'al chak Tijonem.

Introducción

La educación es el motor primordial en el progreso y desarrollo de personas y comunidades, este proceso permite la capacitación integral de los seres humanos, enriquece los conocimientos, valores y capacidades. Es por ello que la presente investigación tiene como objeto principal establecer estrategias para desarrollar la Educación Formal en la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.

En el municipio se han identificado muchos problemas vinculados a la educación formal, entre los que se mencionan: bajos índices en los resultados de comprensión lectora y déficit en lógica matemática. Asimismo, a pesar de los esfuerzos del Ministerio de Educación con la implementación del programa de alimentación escolar, aún se identifican altos índices de desnutrición en algunas comunidades. Por ello es tan fundamental la promoción de acciones en el área.

En los centros educativos se desarrolla el proceso fundamental de enseñanza-aprendizaje, sin embargo, se han verificado que muchas instalaciones no cuentan con las condiciones básicas necesarias para llevar a cabo dicho procedimiento, por lo que es indispensable también la promoción de acciones en pro del mantenimiento, cuidado y mejoramiento de los espacios que promueven la formación de los niños y jóvenes.

Otro tema imprescindible en el desarrollo de la política y la presente investigación es la participación de los padres familia en la educación de sus hijos, se han identificado muchos problemas por la falta de acompañamiento de parte de los progenitores, sin duda alguna para que se obtengan los mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje-evaluación es indispensable la presencia y unión de las comunidades y familias completas.

Por lo anterior, es indispensable la unión de esfuerzos para contribuir en la mejora de los procesos educativos, así mejorar la calidad educativa en el municipio y por consiguiente el desarrollo humano integral de toda la población totonicapense.

Para la realización del estudio se desarrollaron diferentes fases y procesos, entre los que se encuentran: la elaboración del diseño, la aprobación, ejecución y sistematización de los resultados obtenidos para la realización del informe final el cual se presenta a continuación: en el Capítulo I, se muestra el marco referencial en donde se encuentra una descripción breve sobre los principales elementos y características del municipio de Totonicapán, también contiene los antecedentes, el marco teórico y legal que le dan fundamento a la presente.

En el Capítulo II se encuentra la problemática, se plantean objetivos, hipótesis de trabajo para darle sentido y dirección al presente. En el Capítulo III se describe la metodología utilizada, el enfoque, el tipo, los métodos y las técnicas que se aplicaron para poder recabar la información y que contribuyó a la obtención de resultados que son analizados y presentados en el Capítulo IV, en este apartado aparecen las 26 instituciones que fueron los sujetos de investigación y el análisis de las encuestas de acuerdo con los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural, del taller participativo en donde se analizó la situación actual a través de la matriz FODA como elemento fundamental para la comprensión del contexto.

En el Capítulo V se encuentra la propuesta según los resultados de todo el proceso de investigación, que tiene como título Plan Estratégico de Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural del Municipio de Totonicapán. El objetivo del plan es fortalecer los esfuerzos que realiza la Oficina Municipal de Educación en coordinación con la Comisión Ampliada de Educación Municipal para el mejoramiento de la calidad educativa.

Capítulo I

1.1 Marco referencial

1.1.1. Información general del municipio

El nombre original del municipio de Totonicapán es Chuimekena', voz K'iche' que significa "Sobre el agua caliente", por las aguas termales y sulfurosas que existen en parte baja de la ciudad. Existen diversas opiniones; pero tomamos la opinión que indica: que el nombre original fue sustituido a Totonicapán o Totonacapa, asignado por los indígenas Tlaxcalas que acompañaban a Pedro de Alvarado, debido a que, en Tlaxcala, México, existía un pueblo que se llamaba Atotonilco o Totonilco que significa "Agua Caliente" uniéndose la preposición PA o PAN se forma Totonicapa o Totonicapán. La población de Totonicapán como municipio tiene descendencia de la Cultura Maya K'iche', el 98% es Maya K'iche', hecho que se refleja entre otros elementos, al tipo de alimentos que consume, la vestimenta originaria del municipio, la fe espiritual, el idioma, el amor a la tierra, creencia en los nahuales regidores del destino de la humanidad.

El municipio de Totonicapán se encuentra ubicado en la parte este del departamento de Totonicapán, a 14° 54' 39" de latitud norte y 91° 21' 38" de longitud oeste. Cuenta con una extensión territorial de 328 Km² y se encuentra a 2,485 metros sobre el nivel del mar (msnm) en promedio. La distancia del municipio de Totonicapán (cabecera municipal) a la ciudad capital es de 203 kilómetros, el acceso se realiza a través de un tramo asfaltado de 14 kilómetros que conducen del centro del municipio hacia Cuatro Caminos, a partir de allí, se incorpora a la carretera Interamericana CA-1 Occidente, recorriendo 189 kilómetros hasta llegar a la ciudad capital.

El municipio de Totonicapán cuenta con otro acceso hacia la ciudad capital, recorriendo alrededor de 12 kilómetros hacia lo que antiguamente se conocía como "la salida a Alaska" y que ahora se denomina "la salida hacia la Nueva Santa Catarina Ixtahuacán". El municipio de Totonicapán limita al norte con los municipios de Santa María Chiquimula y Momostenango, correspondientes al departamento de

Totonicapán y con el municipio de Patzité, correspondiente al departamento de Quiché; al este con los municipios de Chichicastenango, Santa Cruz del Quiché, San Antonio Ilotenango, pertenecientes al departamento de Quiché; al oeste con los municipios de San Francisco El Alto y San Cristóbal Totonicapán correspondientes al departamento de Totonicapán y con Cantel, del departamento de Quetzaltenango; y al sur con el municipio de Salcajá del departamento de Quetzaltenango y Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán del departamento de Sololá.

1.1.2. Junta Directiva de 48 cantones y Consejo de Alcaldes Comunales

En el municipio existe un sistema organizativo comunitario teniendo como marco la cultura K'iche' y sus valores, como el caso del servicio a la comunidad, mismo que es ad-honorem y por 14 meses. La estructura organizativa es la siguiente:

- Junta Directiva de Alcaldes de los 48 Cantones y su Consejo de Alcaldes Comunales
- Junta Directiva de Baños y su Asamblea
- Junta Directiva de Bienes y Recursos Naturales y su Asamblea
- Junta Directiva de Alguaciles de Primera Quincena
- Junta Directiva de Alguaciles de Segunda Quincena

1.1.3 Clima

En el municipio de Totonicapán predomina el frío durante el año, lo cual se debe en gran parte a su elevación sobre el nivel del mar, se encuentra en un área considerada como típico sistema de altura. Con características propias de tierra fría del altiplano, el frío se hace más intenso entre los meses de noviembre a febrero, con temperaturas extremas de -7 °C., lo cual genera complicaciones para el tema agrícola.

1.1.4 Orografía

El Municipio posee un sistema de montañas que se desprenden de la cordillera principal, salvo pequeñas extensiones que conforman valles y planicies. La mayor parte del territorio es de relieve ondulado y en ciertos lugares es fuertemente inclinado, debido a la topografía el suelo es en alto grado erosionable, pero presenta un buen

drenaje interno y una profundidad mediana. Entre los principales cerros se encuentran Campanabaj, Cerro de Oro, Tunabaj, Caxtún, Chuitamango, Itzelaguaj, Coxom, Tierra Blanca, además la Cumbre de María Tecún y la región de la cumbre de Alaska. Cuenta con un volcán, llamado Cuxlikel, que la mayoría de la población llama Cerro Cuxlikel.

1.1.5 Aspectos culturales

Totonicapán es uno de los municipios con mayor riqueza en tradiciones culturales, espirituales, materiales, intelectuales, religiosas y deportivas que caracterizan a los grupos sociales de la Cabecera Municipal y sus comunidades, entre las cuales se destacan las siguientes:

- La religión forma parte de los aspectos culturales que identifica el Municipio, en el cual la mayoría de su población es católica, también se pueden observar iglesias Evangélicas, Testigos de Jehová, Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, y los que corresponden a la cosmovisión maya.
- La fiesta titular del Municipio, es en honor al patrono, San Miguel Arcángel, la cual se celebra del 24 al 30 de septiembre, el 29 es el principal día que conmemora la Iglesia Católica.
- La comida tradicional es el Tobik, que es caldo de res, que se complementa con hierbas y verduras especialmente con colinabo, condimentado con picante y acompañado con tamales envueltos en hojas de milpa, el que se consume para eventos especiales.

1.1.6 Recursos Naturales

- **Hídricos:** la principal fuente de agua, proviene de los bosques que se encuentran en la parte alta del Municipio, en las que existen aproximadamente “mil nacimientos de agua”, algunos en época de verano reducen su caudal o se secan, en el contexto actual existe riesgo que este recurso tienda a reducirse, debido a la contaminación que se da, por ejemplo: la inexistencia de tratamiento de las aguas servidas, desechos y el manejo inadecuado de basura. A continuación, se describen los principales ríos: Samalá, Xantún, Panimá, Juchanep, Paquí, Nahualate, Arco Iris, Gualchojojché y otros.

- **Bosques:** Totonicapán es uno de los municipios con mayor porcentaje de cobertura forestal respecto a su extensión territorial. Una de las situaciones que ha hecho posible la administración forestal, lo constituye la vigencia de las ancestrales formas de organización propias de la cultura Maya K'iche' (parcialidad), que han podido sobrevivir y adaptarse a las condiciones de la sociedad actual. De acuerdo a información obtenida en el Instituto Nacional de Bosques -INAB-, "para el año 2010 la cobertura forestal del Municipio era de 12,457.98 hectáreas. El principal remanente boscoso está ubicado en la zona alta del Municipio en el área de la reserva de la biosfera Sierra Parraxquim.
- **Parcialidades:** el municipio de Totonicapán cuenta con 13 parcialidades ancestrales, a partir del siglo 18 los integrantes de cada parcialidad son del mismo apellido y administra un territorio que comprende entre 100 hasta 250 hectáreas de bosque. Cuentan con sus propios reglamentos para el uso de los bienes y recursos que el bosque proporciona. Algunas parcialidades tienen documentos que datan de la época de la Corona Española.

Tabla 1: Listado de parcialidades, municipio de Totonicapán

No.	Nombre de la Parcialidad	Ubicación (cantón)
1.	Caxaj	Cojxac
2.	Tax	Final Zona Palín
3.	Batz	Cojxac
4.	Velasco	Chotacaj
5.	Ajpacajá	Chucixtún
6.	Mendoza	Panquix
7.	García	Panquix
8.	Baquiax	Juchanep
9.	Menchú	Quiacquix
10.	Chaclán	Paquí
11.	Otziles	Vásquez
12.	Chuamazán	Chuamazán
13.	Chipuac	Chipuac

Fuente. Junta Directiva de Parcialidades s.f.

- **Suelos:** en el Municipio los suelos son de textura franco a franco arcillosa, friable, ligeramente ácida y con un espesor de 25 a 50 centímetros. En el subsuelo se aprecia un color café rojizo oscuro, textura franco arcillosa y reacción ligeramente ácida la cual promedia un ph ponderado de 5.95.

1.1.7 Migración

El fenómeno de la migración dentro del Municipio, se da principalmente hacia la Ciudad Capital, los departamentos de Quetzaltenango, Huehuetenango y al municipio de San Francisco El Alto. Esto se debe primordialmente por motivos de trabajo y en otros casos por razones de preparación académica. En otros casos las personas viajan fuera del país en busca de mejores oportunidades de trabajo, lo que ha contribuido a la ampliación y/o construcción de hogares más modernos con la ayuda económica de las remesas recibidas por los familiares. El efecto negativo que tiene la migración principalmente es que contribuye a la desintegración familiar.

1.1.8 Pobreza

La pobreza ha generado que las personas que la padecen no cuenten con los servicios básicos de educación, salud, alimentación y vivienda, lo cual contribuye a la desigualdad social, económica y política, en consecuencia, no permite el desarrollo en la calidad de vida del individuo. Los indicadores de pobreza para el año 2002, reflejaban que 73% de la población se encuentra en condiciones de pobreza. Es decir, viven con menos de Q.17.00 diarios de ingreso por persona; y 9% en condiciones de pobreza extrema. La pobreza extrema para el año 2014 en el Municipio está representada con 43%, la cual incrementó 29% desde el año 2002.

1.1.9 Población

La población de edad, según proyección elaborada por el Instituto Nacional de Estadística –INE– estimada para el año 2002 era de 96,392 pobladores, de los cuales 45,121 eran hombres representando un 47% y 51,271 mujeres las cuales representaban un 53% del total de la población. La proyección al 2017 de población era de 152,893 habitantes, teniendo el mismo porcentaje de hombres y mujeres. De

igual manera se observa para el territorio una densidad poblacional de 466 habitantes por km². Para el año 2032, se proyecta una población para el municipio de 207,809 habitantes, de los cuales 111,022 son mujeres y 96,787 hombres, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla 2: Población total proyectada por año, distribuido por género, municipio de Totonicapán

Año	Total		Total
	F	M	
2013	73,512	64,535	138,047
2014	75,467	66,284	141,751
2015	77,424	68,024	145,448
2016	79,389	69,768	149,158
2017	81,368	71,525	152,893
2018	83,383	73,256	156,639
2019	85,402	74,988	160,391
2020	87,423	76,721	164,145
2021	89,444	78,451	167,897
2022	91,463	80,178	171,643
2023	93,478	81,898	175,379
2024	95,486	83,612	179,101
2025	97,484	85,315	182,803
2026	99,472	87,006	186,483
2027	101,446	88,683	190,134
2028	103,403	90,345	193,754
2029	105,342	91,988	197,336
2030	107,259	93,611	200,877
2031	109,153	95,211	204,372
2032	111,022	96,787	207,809

Fuente. Herramienta PDM-OT, SEGEPLAN 2018

1.1.10 Prestación de servicios

En el tema de servicios básicos, con base en la información proporcionada por 33 de los 47 Alcaldes Comunales del municipio de Totonicapán, se determinó que no se cuenta con sistema de agua potable en 6 comunidades, esto representa un 13% del total de lugares poblados del municipio. Los lugares poblados que carecen del vital elemento son: Chipuac, Chuisuc, Pasajoc, Xolsacmaljá, Pasajoc Maczul y Pajumujuyup Chuisuc. En el área rural, regularmente las familias tienen agua entubada por gravedad y el agua es captada de los nacimientos naturales. El uso del agua es regulado por el Comité de Agua de la comunidad, esto demuestra el gran interés por mantener un orden y darle el valor que amerita dicho elemento. El servicio de drenajes de aguas servidas y pluviales únicamente se presta en las cuatro zonas que comprenden el casco urbano y en 12 lugares poblados de los 43 que constituyen el área rural, haciendo un 34% de cobertura de drenajes. La situación de este servicio es obsoleta, ya que no beneficia en nada al medio ambiente, especialmente a la carencia de tratamiento especial a aguas servidas. Se tiene contemplado la construcción de una planta de tratamiento de desechos líquidos.

En el tema de residuos, desechos sólidos y extracción, como consecuencia al crecimiento del crecimiento poblacional y la expansión de las zonas pobladas, así como a la falta de servicios, políticas y programas para el tratamiento de los desechos sólidos, ha hecho que en el municipio se hayan generado botaderos clandestinos, situación que no solo atenta contra la salud de las personas, sino la misma contaminación que le genera al ambiente. En el tema de energía eléctrica, según la información proporcionada, todos los lugares poblados del municipio de Totonicapán cuentan con el servicio de energía eléctrica.

En educación, se puede evidenciar que los niveles preprimario y primario tienen presencia de establecimientos educativos en 45 centros poblados, únicamente en dos centros poblados (Tierra Blanca y Segundo Tzanixnam) no tienen presencia de escuelas que ofrezcan estos niveles educativos. En el nivel medio, los centros poblados que no cuentan con cobertura son: Segundo Tzanixnam, Tierra Blanca,

Media Cuesta Chimente, Pacapox Chiyax, Pajumujuyup Chuisuc, Xemam Rancho de Teja y Pamesebal Rancho de Teja. En el nivel diversificado, ocho son los centros poblados que cuentan con dicho nivel, los cuales son: las cuatro zonas del casco urbano, Chuatroj, Nimasac, Vásquez y Tres Coronas. En cuanto al nivel universitario, el CUNTOTO se encuentra en el casco urbano del municipio, por lo que la movilidad es fuerte. Además, se encuentran otras universidades privadas que ofrecen otras opciones a los estudiantes, se puede observar también la migración de muchos estudiantes del municipio hacia Quetzaltenango para estudiar el nivel universitario.

De acuerdo al Plan Educativo Municipal 2013-2016 se identifican como fortalezas en el ámbito de la educación: el aumento de la cobertura escolar en el Nivel Primario y Nivel Medio en el Ciclo Básico. En el Plan Estratégico Departamental 2016-2020 una de las políticas es velar por el desarrollo humano con énfasis en la salud, educación y servicios básicos de vivienda, políticas de urgencia como responsabilidad de la municipalidad velar por la necesidad de apoyar programas y proyectos que beneficien la calidad educativa, según el código municipal en su artículo 36 la municipalidad debe de otorgar oficinas que estén para el desarrollo del país, por ello, en el año 2018 se apertura la Oficina Municipal de Educación.

En el año 2019, la oficina comienza la elaboración de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán, la cual está comprendida de dos grandes ejes: La educación formal y la educación extraescolar. La educación formal está comprendida en subtemas: comprensión lectora y lógica matemática, alimentación escolar, formar capacidades locales para la gestión educativa y participación de padres de familia en la educación.

La cobertura en el tema de Salud en el municipio, en el casco urbano para ser exactos, se cuenta con el Hospital Nacional José Felipe Flores, el cual brinda cobertura en distintas especialidades, sala de emergencia, sala Materno-Infantil y otros servicios importantes. De los 43 lugares poblados que no pertenecen al casco urbano, 37 de ellos cuentan con Centro de Convergencia y/o Puesto de Salud, haciendo un 86% de

cobertura. Los únicos centros poblados que no cuentan con atención médica en sus territorios son: Xemam Rancho de Teja, Pasajoc Maczul, Tierra Blanca, tres Coronas (muy cercano al casco urbano), Segundo Tzanixnam y Chuicruz. Contribuyen en la salud el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social y existen también hospitales privados con diferentes especialidades y de acuerdo a la necesidad de los pacientes.

1.1.11 Movilidad y accesibilidad

En cuanto a la movilidad, entendiendo dicho término como la capacidad y/o posibilidad de moverse dentro del municipio, se sabe que es una necesidad básica de las personas que debe ser respetada y satisfecha y se constituye en un derecho fundamental que debe estar garantizado, en iguales condiciones, a toda la población. Con base en esto, la movilidad entre las centralidades está de la siguiente manera:

Tabla 3: Movilidad y accesibilidad de las centralidades hacia el casco urbano

Centralidad	Tipo de rodadura	Distancia desde la cabecera (km)		Sistema de transporte	Tiempo estimado de recorrido desde la cabecera (min)	
		Parcial	Total		Tramos	Total
Paxtocá	Asfalto	15	18	Microbus, pick-up	20	30
	Terracería	3		Microbus, pick-up	10	
Chiyax	Asfalto	4	4	Microbus	15	15
Chuatroj (camino 1 vía Salcajá)	Asfalto	20	28	Buses, Microbus	30	50
	Terracería	8		Buses, Microbus	20	
Chuatroj (Camino 2 Cruce a Paxtocá)	Asfalto	15	27	Buses, Microbus	30	60
	Terracería	12		Buses, Microbus	30	
Barraneché	Asfalto	50	50	Buses, Microbus	60	60
Juchanep	Asfalto	10	10	Buses, Microbus	20	20
Nimapa	Asfalto	10	10	Buses, Microbus	20	20
Chotacaj	Asfalto	3	3	Buses, Microbus	10	10
Xesacmalja	Asfalto	15	15	Microbus	20	20
Nimasac	Asfalto	8	8	Microbus	20	20

Fuente. Herramienta PDM, SEGEPLAN 2018

1.2 Antecedentes

La educación es una temática muy amplia, abarca demasiadas áreas, su importancia radica en el desarrollo integral del ser humano, por ello ha sido motivo de investigación para muchas personas, siempre hay cosas nuevas por conocer, por descubrir y aportar. Para el presente estudio es necesario la recopilación de investigaciones vinculadas al tema que se desarrolla, a continuación, se presentan los siguientes antecedentes.

Manuela Florinda Chanchavac Morán en el año 2017 presenta su tesis titulada “Estrategias Metodológicas para la Comprensión Lectora en el Área de Comunicación y Lenguaje” Estudio realizado con los estudiantes de nivel medio en el área urbana de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz. Carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural, de la Universidad Rafael Landívar, San Juan Chamelco, Alta Verapaz.

El estudio de investigación, verificó la utilización de estrategias metodológicas para la comprensión lectora en el área de comunicación y lenguaje a través de la aplicación de una encuesta a docentes y alumnos del nivel medio géneros masculino y femenino, de los centros educativos del nivel medio de San Cristóbal Verapaz, Alta Verapaz: Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina y los establecimientos privados: Liceo Galileo Galilei y Liceo San Cristóbal Jornada Matutina, con el objetivo de establecer cuáles son las estrategias metodológicas más efectivas para la comprensión lectora.

La población con la que se trabajó fue la siguiente: 106 alumnos de tercero básico de las secciones A, B y C de 14 y 16 años de edad, 83 hombres y 68 mujeres del Instituto Nacional de Educación Básica. 24 alumnos del establecimiento privado: Liceo Galileo Galilei, 14 hombres y 10 mujeres de 14 y 15 años de edad. 24 alumnos del establecimiento Liceo San Cristóbal, 15 hombres y 9 mujeres de 14 y 15 años de edad. En tanto la población de docentes es sumamente limitada, no se estableció muestra sino se trabajó con

la totalidad: Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Matutina: 3 docentes Colegio Galileo Galilei Jornada Matutina: 1 docente Liceo San Cristóbal Jornada Matutina: 1 profesora.

De acuerdo con los resultados obtenidos en esta investigación se logró constatar que alumnos y docentes del Instituto Nacional de Educación Básica Jornada Vespertina y los establecimientos privados: Liceo Galileo Galilei y Liceo San Cristóbal J.M. del nivel medio de San Cristóbal Verapaz, utilizan algunas estrategias para la comprensión lectora en el curso de Comunicación y Lenguaje. Se logró establecer las estrategias metodológicas más efectivas para mejorar la comprensión lectora de los alumnos del nivel medio. Y con esto, se elaboró un compendio propuesto para proporcionar a los educadores, para que las apliquen en aula, con lo que se pretende a ayudar a mejorar el hábito de lectura y el rendimiento académico del estudiantado (Chanchavac Morán, 2017, pág. 59).

El resultado de esta investigación concluye que las estrategias aplicadas para el desarrollo de la comprensión lectora son pocas, y su uso de frecuencia es minoritaria para el progreso de la misma en el estudiantado de los establecimientos del nivel medio; considerando la importancia de la comprensión lectora de diferentes documentos, que está presente en los escenarios de todos los niveles educativos y se considera como un evento crucial para el aprendizaje escolar, dado que una gran cantidad de información que los alumnos adquieren, discuten y utilizan en las aulas surge a partir de los textos escritos.

Sin embargo, la actividad ha sido descuidada por centrarse demasiado en las habilidades simples de codificación y automatización de la lectura, esto significa que los docentes deben darle prioridad y énfasis, brindándoles a los educandos actividades metodológicas efectivas para desarrollar la comprensión lectora en el proceso enseñanza-aprendizaje. La tesis brinda datos esenciales para el fortalecimiento del eje número uno de la política Municipal de Educación Intercultural.

Ana Regina Van Der Sluys Veer Fuentes en el año 2015 presenta su tesis titulada “Aplicación de las estrategias de aprendizaje-enseñanza por los Profesores de Matemáticas del nivel primario y secundario del colegio Monte María, para lograr aprendizajes significativos” Carrera de Licenciatura en Educación y Aprendizaje. Universidad Rafael Landívar, Campus Central, Guatemala.

El objetivo central de la investigación fue establecer la manera en que aplican las estrategias de aprendizaje- enseñanza los profesores de matemáticas de primaria y secundaria del colegio Monte María para lograr aprendizajes significativos. El diagnóstico para esta investigación se realizó con docentes de matemáticas de los niveles de primaria y secundaria durante el ciclo escolar 2014, en el colegio Monte María. El propósito fue determinar las estrategias pre instruccionales, de resolución de problemas y de evaluación que ellos planifican y ejecutan en sus clases.

El diagnóstico y la propuesta no pueden ser usados por docentes de otras asignaturas, ya que las estrategias están enfocadas más para el área de matemáticas. Para la realización de esta investigación se tomó como sujetos de estudio a los 12 maestros de Matemáticas del colegio Monte María de la ciudad de Guatemala. Siete de ellos trabajan en el nivel primario y cinco en el nivel secundario. Son docentes entre 23 y 49 años de edad. El grupo está conformado por 2 maestros y 10 maestras. La mayoría de ellos son maestros de educación primaria urbana.

Con los resultados obtenidos a través del instrumento aplicado, se diseñó una guía metodológica que capacite a estos y a futuros maestros de matemáticas del colegio Monte María, con el fin de que se favorezca un aprendizaje matemático significativo en sus clases (Veer Fuentes, 2015, pág. 55).

Para la promoción del primer eje de la política MEI en cuanto a lógica matemática, esta investigación aporta que el uso de estrategias activas de

aprendizaje-enseñanza permite a los docentes trabajar sus contenidos de manera organizada e intencionada, esto favorecerá esa actitud positiva que se requiere para favorecer un aprendizaje matemático con sentido. No basta con que el docente aplique las estrategias, es necesario que las modele para que también los estudiantes las utilicen.

Juana Mateo Canil en el año 2017 presenta su tesis titulada “Participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de primer grado primaria” Estudio realizado en escuelas bilingües de Chichicastenango, Quiché. Carrera de Licenciatura en Educación Bilingüe Intercultural. Universidad Rafael Landívar, Santa Cruz, del Quiché, Guatemala.

La participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es uno de los problemas más evidentes que existe en la mayoría de los establecimientos del nivel primaria, problema que presentan los estudiantes en las escuelas donde los padres y madres no cumplen con la responsabilidad de apoyar a sus hijos en el proceso de educación. La investigación tuvo como objetivo central determinar las formas de participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas de primer grado primaria en escuelas bilingües de Chichicastenango, Quiché.

La presente investigación se realizó en tres establecimientos bilingües de primer grado primaria del Distrito 14-06-09 del municipio de Chichicastenango, departamento del Quiché, los cuales fueron: Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Patulup Primero, Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xepocol y Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Xalba Quiej. La muestra fue: 3 docentes bilingües comprendidos entre 2 hombres y 1 mujer a quienes se les encuestaron, 30 estudiantes siendo 14 niñas y 16 niños y 30 padres de familia que tuvieron como característica 20 mujeres y 10 hombres a quienes se les entrevistaron. El estudio permitió determinar las formas de participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas.

Entre los resultados se evidenció las actividades del hogar en los cuales participan los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas, que la mayoría de los padres ayudan a sus hijos con sus tareas que el docente asigna, les brindan tiempo en la realización del mismo, es decir, que están pendiente de ellos. En cuanto al apoyo que brindan los padres de familia a sus hijos son pocas, porque existe una minoría que no apoyan a los hijos, según los datos obtenidos de los instrumentos que la mayoría de los estudiantes dijeron que nadie los apoya con sus tareas que les dejan para la casa, mientras que ocho respondieron que son sus hermanos quienes los ayudan con las tareas.

Esto significa que los hermanos mayores son los que más apoyan a sus hermanos menores en la realización de tareas. Al obtener los resultados de esta investigación, se propuso el aporte más importante que son las estrategias que fortalecen la participación de los padres de familia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes y será entregada a los docentes donde se realizará la investigación (Mateo Caníl, 2017, pág. 68).

Según concluye el estudio el fracaso o éxito de un estudiante no solo depende del docente o de los niños sino también de la participación de los padres de familia, que se verá reflejado en los resultados del educando, por lo tanto, es indispensable crear y mantener enlaces fuertes entre los padres de familia y la escuela, para afrontar las situaciones que se encuentran al desarrollar el proceso educativo, permitiendo la toma de decisiones oportunamente como punto de partida para la promoción del cuarto eje de la política MEI.

Carlos Enrique Morales Morales en el año 2003 presenta su tesis titulada “Estrategias de Educación en Medio Ambiente basadas en las necesidades de la población escolar del Nivel Medio del Municipio de Huehuetenango”

Departamento de Pedagogía, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

La investigación tuvo como objetivo central determinar las estrategias en medio ambiente basadas en las necesidades de la población escolar del nivel medio de Huehuetenango. Para la presente investigación, la población está conformada por directores, maestros y alumnos, de los establecimientos del nivel de educación media la muestra consistió en un total de 600 personas.

De acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas, se deduce lo siguiente: En cuanto a la instrucción sobre el medio ambiente los maestros en un 90% indican que es importante, mientras los alumnos manifiestan en un 37% que es poca la instrucción recibida; por consiguiente, se detecta que aun considerando importante los maestros no imparten la instrucción debida, pero tampoco los alumnos se preocupan por tratar de que les imparten conocimientos sobre este tema.

En cuanto a metodología que emplean para el proceso enseñanza aprendizaje el medio ambiente, los maestros manifiestan que no es la inducción, ni la deducción, ni científica, sino otra en un 33%, los alumnos indican en un 49% que no utilizan los maestros algún método específico; por lo tanto, es necesario implementar metodología en cuanto a proceso de enseñanza – aprendizaje del tema de medio ambiente. Respecto a técnicas de estudio que emplean los maestros para la enseñanza del medio ambiente, el 66% indican los maestros que usan las exposiciones, los alumnos manifiestan en un 80% que ninguna técnica; por consiguiente, debe implementarse técnicas de estudio que motiven a los alumnos para facilitar el aprendizaje.

Sobre el conocimiento de programas del medio ambiente de instituciones oficiales y no oficiales, los maestros en un 37% dicen conocerlos, los alumnos en 77% no las conocen; por lo tanto, es necesario que exista más divulgación

sobre los programas de medio ambiente por parte de las autoridades educativas (Morales Morales, 2003, pág. 56).

Como aporte a la estrategia de educación ambiental que está dentro del cuarto eje de la política MEI el estudio señala que existe la necesidad de una formación adecuada, que permita tomar conciencia de la precisión de conservar y mejorar el ambiente en general, en virtud de que es un problema de tipo nacional y son muchos los daños que se generan al no afrontarlo en una forma sistemática, es aquí donde juega un papel importante la comunidad educativa, mediante la creación de un área curricular de formación ambiental en el pènsuam de estudios del nivel medio, se puede dar marcha a una serie de proyectos educativos que llenen las necesidades ambientales de los mismos estudiantes y de la sociedad.

Herlinda Carolina Orellana Barrera en el año 2018 presenta su tesis titulada “Estrategias de Enseñanza Aprendizaje utilizadas por los Docentes” Estudio realizado en dos Institutos Oficiales de Educación Básica del Municipio de Gualán Zacapa. Carrera de Licenciatura en Pedagogía con Orientación en Administración y Evaluación Educativa, Universidad Rafael Landívar.

El objetivo central de la investigación fue establecer las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas por los docentes de dos institutos oficiales de educación básica del municipio de Gualán Zacapa. La investigación se llevó a cabo con 12 docentes del área rural del instituto nacional de Educación básica JV. Aldea Mayuelas y 21 docentes del área urbana del instituto nacional de Educación básica Álvaro Enrique Estrada Arriaza JM Gualán, departamento de Zacapa, quienes hacen un total de 33 docentes.

La gráfica de los datos generales muestra que todos los indicadores de estudio resultan con una evaluación distinta debido al uso de las estrategias que los docentes marcaron en mayoría. Los indicadores que más relevancia en cuestión de su uso y aplicación fue la de las estrategias utilizadas para indagar en los

conocimientos previos las cuales son estrategias en su mayoría utilizadas por los docentes para poder tener conocimiento de lo que el estudiante conoce, otra que resalta es la del uso de las estrategias grupales, en las cuales los docentes indicaron la opción siempre a las cuestiones relacionadas con las mismas.

El aporte de la investigación va dirigido a la mejora del proceso educativo que realizan los docentes en el salón de clases; así mismo el desarrollo de técnicas que le permitan hacer uso de las estrategias de enseñanza aprendizaje y que estas sean evaluadas para que lo antes mencionado se lleve a cabo. A los docentes se les proporcionó un mejor desarrollo en las mismas, para su aplicación, hacer uso de material didáctico y libros que le permitan adaptar estas de manera que pueda lograr las competencias u objetivos deseados en los estudiantes (Orellana Barrera, 2018, pág. 24).

Las estrategias y técnicas que más usan los docentes en su labor para indagar los conocimientos previos de los escolares son: lluvia de ideas y las preguntas, mientras que los procesos que promueven la comprensión, mediante la organización de la información: cuadro sinóptico, la analogía y mapas cognitivos, por último, las estrategias grupales que utilizan son el debate y mesa redonda y con ello logran un desarrollo significativo en sus estudiantes.

Las actividades de enseñanza aprendizaje tienen relación con las herramientas de evaluación, debido a que cada estrategia utilizada con el propósito de desarrollar un objetivo en la formación del educando debe ser evaluado de acuerdo la herramienta que se adapte de mejor manera al programa utilizado en el mismo. Es fundamental la aplicación de diferentes procedimientos por lo que es necesario fortalecer el conocimiento de maestros según lo promueve el primer eje de la política MEI.

José Raúl Guillén Ruiz en el año 2017 presenta su tesis titulada “Las estrategias de enseñanza y su influencia en el aprendizaje” Estudio realizado en la carrera de Profesorado de Enseñanza Media y Ciencias de la Educación, del plan fin de

semana, Centro Universitario de San Marcos Carrera de Maestría en Formación Docente, Universidad de San Carlos de Guatemala.

La investigación tenía como objetivo central contribuir con el aprendizaje de los estudiantes a través de la identificación de estrategias de enseñanza que utilizan los docentes en el aula del profesorado de Enseñanza Media, del Centro Universitario de San Marcos. La muestra con la que se trabajó fue la siguiente: En el caso de los estudiantes se tomará una muestra probabilística de 411 informantes. En el caso de los docentes se trabajó con el total de la población. En el caso del coordinador de la carrera se tomó el total de la población. Las actas finales representan el total de la población.

Dentro de los hallazgos están: los estudiantes manifiestan que, en muchas ocasiones, piensan que no merecían ganar un curso porque argumentan que no pueden visualizar sus capacidades, que los punteos dependen de los trabajos y no del aprendizaje, está claro que en algunos momentos pueden aprender a redactar, pero de acuerdo a los contenidos desarrollados no es esa capacidad la que se quiere lograr, sino con relación al área de conocimiento.

Este es uno de los puntos medulares que los resultados obtenidos nos marcan, las estrategias en sí en la forma en que se han aplicado en el Profesorado de Enseñanza Media y Ciencias de la Educación, del Centro Universitario de San Marcos, no buscan la aplicación de estrategias que tengan una meta preestablecida en la búsqueda del cumplimiento de niveles de aprendizaje, de desarrollo de competencias o búsqueda de objetivos que cumplir, se convierte en este caso en una mera actividad que pueda consumir cierta cantidad de tiempo para el desarrollo de la clase, o simplemente para cubrir la ausencia del docente que en muchas ocasiones está presente (Guillén Ruíz, 2017, pág. 80).

Utilizar estrategias adecuadas en el desarrollo de aprendizaje de los estudiantes tendrá como resultado mejorar los resultados obtenidos hasta el momento según la

política MEI. Se determina que una estrategia de enseñanza no solamente busca cubrir una parte metodológica requerida, sino orientar el proceso para el logro de competencias básicas que se presentan en los contenidos y sobre todo en cada una de las áreas de conocimiento que son necesarias para la formación de los nuevos profesionales.

Gloria Inés Espín Medina en el año 2010 presenta su tesis titulada “Las Estrategias Metodológicas y su Incidencia en la Comprensión Lectora de los estudiantes de octavo año del Instituto Superior Tecnológico Experimental Luis A. Martínez durante el año lectivo 2009-2010” Maestría en Docencia y Currículo para la Educación Superior. Universidad Técnica de Ambato Ecuador.

La investigación es de trascendencia porque pretende conocer la realidad del uso de las estrategias metodológicas y cómo esta metodología da resultados en los aprendizajes significativos y la comprensión lectora del alumnado. Además, consideramos que la práctica pedagógica del docente en el aula no debe ser solo el lograr avanzar con los contenidos programados, sino hacer que sus alumnos aprendan y comprendan a través de su propia actividad. La investigación de campo (encuesta dirigida) se dirigió a los 154 estudiantes de los octavos años del Instituto Superior Tecnológico Experimental Luis A. Martínez de la ciudad de Ambato, pero al ser la población un número considerable, no fue necesario sacar una muestra de la misma. Dentro de los principales hallazgos están: El 74% de estudiantes expresaron que sus docentes no les sugieren métodos de lectura, mientras que el 26% enunciaron lo contrario.

El 75% de estudiantes encuestados opinaron que sus docentes no facilitan a sus pupilos materiales de lectura; por otra parte 38 estudiantes representados por el 25% lo contrario. Al realizar esta investigación se determinó que los maestros de la institución en cuestión, no poseen o no facilitan a sus estudiantes materiales de lectura, y sobre todo lecturas afines a la realidad del escenario educativo actual.

Un 61% de estudiantes consideraron que no comprenden con facilidad todo lo que leen; al contrario, 60 estudiantes manifestaron la otra alternativa. Con estos resultados se puede notar con mucha sorpresa que la juventud actual no tiene un hábito de lectura, por lo tanto, no comprenden ningún tipo de lectura, lo cual es alarmante. Por tanto, se acepta la hipótesis alternativa H1: Las estrategias metodológicas SI influyen en la comprensión lectora de los estudiantes de octavo año del Instituto Superior Tecnológico Experimental Luis A. Martínez, y con esto se ha verificado la hipótesis satisfactoriamente (Espín Medina, 2010, pág. 71).

El desarrollo de este trabajo se orientó a establecer cómo la ausencia, o presencia de las tácticas, activas, permiten que los escolares al usar documentos diversos en clase logren asimilar y comprender los contenidos y favorezcan sus aprendizajes significativos. Se cree que la aplicación de adecuadas estrategias metodológicas permitirá a los docentes, promover que los estudiantes lean y comprendan los textos para poder generar un mejor rendimiento académico en las diversas áreas curriculares. Siendo estas algunas técnicas como punto de partida para la promoción del eje número uno de la Política MEI que pretende fortalecer la comprensión lectora.

Diana Cecilia Tigrero Alvarado en el año 2013 presenta su tesis titulada “Estrategias Didácticas para el desarrollo del talento en el área de matemáticas de los(as) estudiantes del Centro de Educación básica Almirante Alfredo Poveda Burbano del Cantón Salinas provincia de Santa Elena durante el Período lectivo 2011 – 2012” Carrera de Educación Básica. Universidad Estatal Península de Santa Elena, La Libertad, Ecuador.

La investigación tuvo como objetivo central elaborar estrategias didácticas mediante la utilización de métodos y técnicas para mejorar el desarrollo del talento en el área de matemáticas de los estudiantes del Centro de Educación Básica Alm. Alfredo Poveda Burbano del Cantón Salinas Provincia de Santa

Elena. El trabajo de investigación se realizó con 13 docentes y 60 estudiantes de sexto Año Básico del Centro de Educación Básica.

Dentro de los principales hallazgos se encuentran: El 62% de los estudiantes manifestó que los docentes nunca utilizan el material didáctico adecuado cuando enseñan matemáticas. El 77% de los estudiantes manifestaron que los profesores no realizan actividades o talleres en las horas clases. El 54 % de los profesores muy pocas veces corrigen los ejercicios desarrollados incorrectamente por parte de los estudiantes. El 62% de los docentes no investiga nuevas estrategias para la enseñanza de matemáticas (Tigrero Alvarado, 2013, pág. 41).

La manera de enseñar de los docentes repercute de una forma negativa en el desarrollo del talento matemático en los estudiantes, es por esta razón que existe la necesidad de aplicar estrategias didácticas para la formación del talento en el área de matemáticas. El hallazgo es fundamental para comenzar a preparar las acciones que se realizarán para el fortalecimiento del eje número uno de la Política MEI sobre lógica matemática.

Hortencia Ochoa Ninapaitán en el año 2018 presenta su tesis titulada “Participación de los Padres de Familia como Corresponsables de la Educación de sus Hijos” Estudio realizado en una institución educativa del Callao. Maestría en Educación con Mención en Evaluación y Acreditación de la Calidad de la Educación. Lima, Perú.

El objetivo central de la investigación fue determinar el nivel de participación de los padres de familia como corresponsables de la educación de sus hijos, en la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao. La muestra estuvo conformada por 110 padres de familia a quienes se les aplicó una encuesta para esta investigación. Los padres cuentan con bajos niveles de escolaridad y en su estructura existe un alto índice de desintegración familiar, la principal

actividad a la que se dedican es al comercio ambulatorio y el de algunos oficios como la carpintería, albañilería de manera independiente, también hay obreros que trabajan en las fábricas vecinas.

Sus ingresos económicos son bajos como el sueldo Mínimo Vital, lo cual hace difícil la satisfacción de las necesidades y con mayor dificultad solventar los gastos que ocasionan la educación. Se observa que el 64,5% de los padres de familia de la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao, presentan un nivel regular en cuanto al nivel de participación, mientras que el 18,2% tiene un nivel alto y el 17,3% presentan un nivel bajo. De esta manera, se cumple con el objetivo general que sostuvo la acción determinar el nivel de participación de los padres de familia como corresponsables de la educación de sus hijos, en la institución educativa N° 5041 de Carmen de la Legua del Callao.

Con referencia a la variable participación de los padres de familia asociada al género, del total de participantes que manifiesta un nivel regular, el 50% son mujeres y el 14,5% son varones. Del mismo modo, los varones muestran niveles bajos (3,6%) de participación, así como las mujeres en un 13,6%. Con respecto al nivel alto de participación, los varones presentan un 2,7% y las mujeres 15,5%.

Los resultados del estudio servirán de base, tanto a los padres de familia como a los directivos de las diversas instituciones educativas del Callao, así como a los docentes, a tomar acertadas decisiones, en la planificación educativa institucional, de tal manera que se tenga en cuenta la importancia que una saludable relación familia – escuela contribuye al desarrollo en primer nivel de las diversas habilidades sociales necesarias en los estudiantes, así como también que permitirán afianzar la escuela de padres como un medio de nexo entre la institución educativa y la familia (Ochoa Ninapaitán, 2018, pág. 62).

El cuarto eje de la política MEI es el involucramiento de padres de familia en la educación por lo tanto pretende que los progenitores asuman rol educador y participen

activamente en los aprendizajes y con prácticas de vida en comunidad. Esta investigación presenta pautas importantes a tomar en cuenta, ya que se busca a través de este estudio fomentar iniciativas desde la entidad educativa y luego de las entidades locales y regionales, para que se consolide la idea que las familias se conviertan en núcleos de la sociedad educadora propiciando una formación integral y a la vez con la participación de todos los agentes educativos, y lograr una inserción y desenvolvimiento positivo integrador y cooperativo en la cotidianidad de la sociedad.

Se debe promover la implicación de los progenitores en los procesos pedagógicos, valorando su rol como corresponsables del aprendizaje, promoviendo espacios de escucha y reflexión entre la escuela y las familias.

Ruth Pineda Rodríguez y Luz Mary Pinto Vallejo en el año 2018 presentan su tesis titulada “Estrategias Didácticas en Educación Ambiental para el Fortalecimiento de Buenas Prácticas Ambientales” Estudio realizado en la Escuela Normal Superior sede Vicente de Paúl del municipio de Leticia. Maestría en Educación Universidad Pontificia Bolivariana, Colombia.

La investigación tuvo como objetivo central diseñar una propuesta didáctica en educación ambiental para el fortalecimiento de las buenas prácticas ambientales para el cuidado y preservación del patrimonio ambiental, social y cultural en la comunidad educativa de la Escuela Normal Superior sede Vicente de Paúl del municipio de Leticia, Amazonas. La muestra para la investigación correspondió al directivo docente, 12 docentes, 50 estudiantes de los grados 4° y 5° y 20 padres de familia. La recolección de la información se hizo por medio de: encuestas al directivo docente, docentes, estudiantes (4° y 5°) y padres de familia, observaciones y registro fotográfico, charlas a estudiantes de todos los grados para la socialización y el fortalecimiento del proyecto de investigación. Encuentros con el semillero de Investigación para la conformación de la Brigada Ecológica Vicentina y rastreos de información secundaria.

En relación con la pregunta de los temas que se deban enseñar relacionados con la educación ambiental, la mayoría responden que el manejo de los residuos sólidos, el cuidado del agua y la elaboración de ecoladrillos. Adicionalmente enumeran que las acciones más importantes para cuidar el ambiente en la institución educativa son la elaboración de ecoladrillos, el ahorro del agua y el cuidado de los árboles. En relación con los temas que se deban enseñar a sus hijas (os) relacionados con la educación ambiental están los relacionados con los valores, el cuidado por la naturaleza, y crear conciencia ambiental.

Al preguntarles ¿Qué hace usted para cuidar el ambiente de su casa y de su comunidad? Respondieron que había que reciclar, reutilizar, no contaminar el aire con quemas de basuras, ahorrar energía, buen uso del agua, hacer abono orgánico con residuos, mantener cultivado alrededor de nuestra casa, arrojar basura en los lugares disponibles y sacarlos en los días y horarios indicados, hacer eco ladrillos. Todas estas acciones evidencian que si están interesados en cuidar y preservar el ambiente de su territorio (Pineda Rodríguez & Pinto Vallejo, 2018, pág. 53).

La educación juega un rol fundamental en la transformación de acciones que promuevan la necesidad de cuidar, proteger y brindar soluciones que ayuden a cambiar positivamente las conductas de las personas, promoviendo, diseñando y aplicando estrategias didácticas para el mejoramiento de la calidad de vida con la participación activa de todos los miembros de la comunidad educativa, de tal manera que sean capaces transformar y solucionar sus propios problemas. Se observa la relevancia de formar niñas y niños íntegros, convencidos cuyo accionar no solo impacta en su región, sino en el mundo entero, conscientes de la importancia de educarnos en el cuidado de nuestro ambiente.

Dentro del cuarto eje de la política MEI se encuentra una estrategia que promueve el fortalecimiento de la educación ambiental, por lo tanto, es indispensable

tomar la investigación como un agregado a las propuestas y lograr un verdadero cambio.

1.3 Marco Teórico

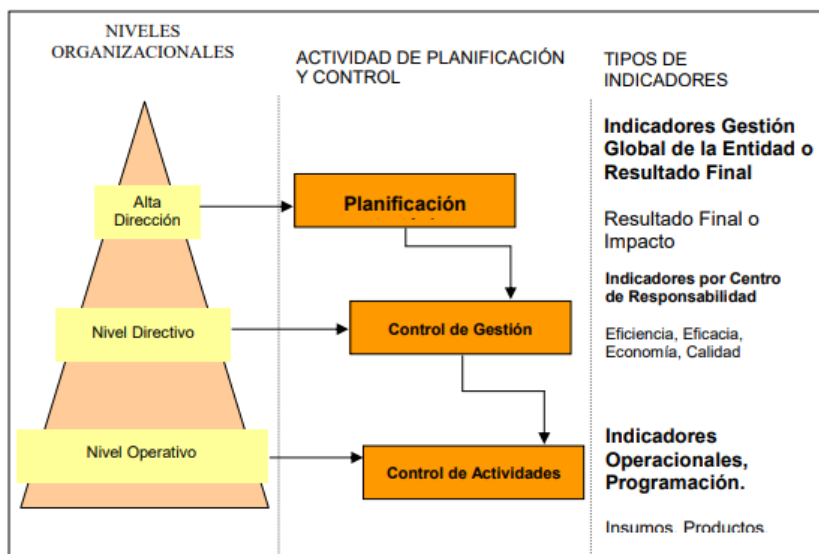
La argumentación teórica formará parte esencial en el desarrollo de la investigación “estrategias para desarrollar la Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán”, serán base los conceptos y definiciones de diferentes autores para la formación y sustentación de la investigación.

1.3.1 Planificación Estratégica

La Planificación Estratégica, PE, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen. La Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. (Armijo, 2009, pág. 5)

A partir de un diagnóstico de la situación actual (a través del análisis de brechas institucionales), la Planificación Estratégica establece cuáles son las acciones que se tomarán para llegar a un “futuro deseado”, el cual puede estar referido al mediano o largo plazo.

Figura 1: Niveles organizacionales de la planificación estratégica



Fuente. Adaptado de Robert Anthony año 1998.

1.2.1.1. Planes de Acción

Los planes de acción se realizan una vez que tenemos claro cuáles serán las estrategias que permitirán “cerrar las brechas” entre lo que deseamos alcanzar y las dificultades que enfrenta la organización actual y el entorno. Estos planes son de carácter operativo y se desarrollan con respecto a cada una de las unidades o áreas de negocios, centros de responsabilidad que tienen a cargo la generación de un producto final, y establecen los respectivos requerimientos de recursos humanos y financieros que permiten posteriormente la formulación del presupuesto. El desarrollo de los planes operativos en el ámbito de las instituciones públicas está claramente determinado por metodologías y procesos que obedecen a reglamentaciones propias de las oficinas de planeación y/o presupuesto.

El proceso de Planificación Estratégica se establece a través de las siguientes etapas:

- **Revisión de la Misión, Visión y Valores:** es conveniente tener bien claros y asumidos estos conceptos porque toda actividad de la organización tendrá su origen en una clara definición de los mismos. La Misión acota la razón de ser de nuestro negocio o servicio, la Visión define que queremos conseguir a largo

plazo, parte clave para trazar el camino a través de la Estrategia, y los Valores nos definen bajo qué criterios, conductas, principios lo vamos a realizar.

- El análisis del entorno, incluirá un análisis del entorno general, más alejado de la organización, y contempla una dimensión económica, política, sociocultural, tecnológica, legal, y el entorno específico, donde analizaremos a los clientes, proveedores y en especial la competencia. El análisis del entorno permitirá identificar en un futuro qué oportunidades y qué amenazas tiene la organización.
- El análisis interno es un diagnóstico de cómo está funcionando la organización, y cómo ha funcionado en el pasado inmediato, y nos va a permitir identificar las fortalezas y las debilidades. Una magnífica herramienta para llevar a cabo ese análisis interno es la Autoevaluación.
- Análisis DAFO. A partir de los análisis del Entorno e Interno se seleccionan las amenazas, y oportunidades, así como las fortalezas y debilidades.
- Alternativas Estratégicas. A la vista del análisis DAFO se definirán las potenciales alternativas cuyo desarrollo e implantación servirá para reducir las amenazas, mejorar las debilidades, potenciar las fortalezas y desarrollar nuevas oportunidades para el mercado, al mismo tiempo que potenciarán la consecución de los Objetivos Estratégicos. (Fundación Universidad Empresa, s.f.)

1.3.2. Ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural

A continuación, se describen los objetivos, estrategias y las líneas de acción que fueron tomadas del documento técnico de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán, en el área de educación formal, los cuales comprenden cuatro ejes principales, se describen en los siguientes cuadros:

1.3.2.1. Compresión lectora y lógica matemática

Objetivo: Contribuir en la gestión de programas que promuevan la calidad en lectura y lógica matemática.

Tabla 4: Eje No. 1 Comprensión lectora y lógica matemática

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables
<p>Establecer alianzas estratégicas con instituciones afines a nivel nacional e internacional para fortalecer la comprensión lectora, lectoescritura bilingüe (K'iche'-Español) y pensamiento lógico de la comunidad estudiantil.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Informar a las autoridades comunitarias sobre los programas de comprensión lectora, lectoescritura bilingüe y lógica matemática. 2. Promoción de cartas de entendimiento con cooperantes para el seguimiento a los programas establecidos. 3. Gestión de becas a estudiantes de recursos limitados, del sector básico y diversificado, para que continúen y finalicen sus estudios. 4. Establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura bilingüe, dirigidos a docentes. 5. Coordinación de jornadas de motivación para reforzar la importancia de la lectoescritura bilingüe. 6. Promover concursos de lectoescritura bilingüe (K'iche`- Español) en el municipio, en coordinación con la DIDEDUC y otras organizaciones locales. 	<p>OME CAEM MINEDUC</p>
<p>Contribuir en la formación, actualización y sensibilización de la comunidad educativa. (Padres, maestros y estudiantes)</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación del seguimiento a las ferias de lectura y matemática. 2. Establecimiento de alianzas para la promoción del buen uso de las herramientas para trabajo en aula por medio de las TICs. 3. Realizar jornadas motivacionales a la comunidad educativa. 	<p>OME CAEM MINEDUC Universidades Otras instituciones.</p>

	<p>4. Promoción de congresos, diplomados, talleres, cursos y otros sobre lógica matemática y lectoescritura bilingüe (K'iche'-Español).</p> <p>5. Realización de jornadas de actualización a docentes en coordinación con el MINEDUC, universidades y otras instituciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Psicomotricidad para la educación física. • Inteligencias múltiples. • Actividades lúdicas para la enseñanza de la matemática. • Método constructivista. • Orientación sobre la integración de áreas. • Uso de TICs. <p>6. Fomento del uso de aplicaciones tecnológicas para ayudar a docentes y estudiantes en la lectura y matemática.</p>	
<p>Establecer alianzas estratégicas con instituciones afines a nivel nacional, internacional para fortalecer la lógica matemática.</p>	<p>1. Aporte en la formación y actualización profesional de docentes y alumnos en lógica matemática, a través de actividades lúdicas mediante jornadas, programas y ferias de matemática.</p> <p>2. Coordinación de Jornadas de motivación para el aprendizaje de la matemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juegos meta y materiales de fácil manipulación. • Actividades lúdicas en la enseñanza de la matemática. 	<p>OME CAEM</p>

	<p>3. Promover concursos de matemática en el municipio, en coordinación con la DIDEDUC y otras organizaciones locales.</p> <p>4. Resaltar la experiencia y el buen desempeño de personas que han sobresalido en Matemática a nivel municipal.</p>	
<p>Coordinar actividades que promuevan el valor de la interculturalidad del municipio.</p>	<p>1. Coordinar eventos que promuevan la cultura e identidad de Totonicapán.</p> <p>2. Actualizar la monografía del municipio, resaltando la interculturalidad, expresada en un mapa resaltando los principales rasgos culturales, como vestimenta y gastronomía.</p> <p>3. Concursos relatando historias en K'iche'.</p> <p>4. Ferias culturales.</p> <p>5. Concursos de poesía y oratoria.</p> <p>6. Cursos de K'iche'.</p> <p>7. Promover mapa del municipio de Totonicapán con los rasgos culturales principales: vestimenta, gastronomía, toponimias, historia, entre otros.</p>	<p>OME</p> <p>Casa de la Cultura de Totonicapán.</p>

Fuente. Política Municipal de Educación Intercultural año 2019.

1.3.2.2. Alimentación escolar

Objetivo: contribuir en el cumplimiento de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.

Tabla 5: Eje No. 2 Alimentación Escolar

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables
<p>Crear capacidades para la gestión en cumplimiento a la</p>	<p>1. Socializar la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento a todo nivel (local, municipal y en el idioma local).</p>	<p>OME</p> <p>CAEM</p> <p>DIDEDUC</p>

Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.	<p>2. Informar/capacitar a las autoridades comunitarias sobre el contenido de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.</p> <p>3. La reestructuración de los menús debe ser revisada en coordinación con el MINEDUC y el involucramiento de las otras instituciones mencionadas en la referida Ley.</p>	OPF
Establecer alianzas para velar por el cumplimiento del contenido de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.	<p>1. Promover y fortalecer la Mesa Municipal de Alimentación Escolar para que contextualice e informe a la Mesa Departamental sobre los problemas que se encuentren en la implementación de la Ley (ej.: el menú escolar) para fortalecer las acciones a implementar por parte de la Mesa Departamental, debe involucrarse a las instituciones aludidas en la Ley de Alimentación Escolar, entre ellas la OPF.</p>	OME DIDEDUC OPF
Promover grupos de productores locales (alimentos saludables e insumos) para aprovechar la Ley de Alimentación Escolar.	<p>1. Identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio para motivar la oferta (ante la demanda de alimentos nutritivos).</p> <p>2. Establecer vínculo entre productores y OPFs por medio de festivales de productores y programas de emprendimientos.</p> <p>3. Crear programas de capacitación a grupos productores de diferentes oficios.</p> <p>4. Propiciar intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores.</p>	OME DIDEDUC OPF MAGA OMDEL

1.3.2.3. Formar capacidades locales para la gestión educativa

Objetivo: vincular las demandas de la comunidad educativa para crear mejores condiciones en los espacios físicos donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 6: Eje No. 3 Formar capacidades locales para la gestión educativa

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables
Contribuir a crear condiciones para el uso de TICs en el proceso educativo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear plataformas de biblioteca virtual. 2. Crear acceso a medios virtuales en las comunidades. 3. Promover acercamiento con empresas que brindan tecnología e internet para suscribir convenios/cartas de entendimiento u otros. 4. Promover y coordinar la realización de foros y mesas redondas. 5. Promoción de incentivos a docentes que se capaciten en TICs. 6. Promoción del uso correcto de la tecnología, redes sociales y otros, para su aprovechamiento educativo. 	OME MINEDUC DMP Organismos internacionales.
Empoderamiento de padres de familia en la gestión del mejoramiento de la infraestructura escolar de su comunidad con base en modelo ideal establecido.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Orientar a padres de familia para la gestión de proyectos de infraestructura (planificación, presupuesto, aporte comunitario, y otros), según las necesidades identificadas. 2. Generar en conjunto con la comunidad educativa, un modelo municipal de infraestructura escolar con las condiciones necesarias para el estudiante. 	OME MINEDUC DMP Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales.

	3. Capacitación a la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar.	
Establecer alianzas estratégicas para el mejoramiento de la infraestructura escolar.	<p>1. Gestionar recursos financieros y técnicos ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el mejoramiento de la infraestructura escolar.</p> <p>2. Suscribir cartas de entendimiento/ convenios con el sector público/privado para el mejoramiento de la infraestructura escolar.</p>	<p>OME MINEDUC Instituciones Gubernamentales y No Gubernamentales</p>

Fuente. Política Municipal de Educación Intercultural de Tonicapán año 2019.

1.3.2.4. Involucramiento de padres de familia en la educación

Objetivo: involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos como parte del desarrollo humano integral.

Tabla 7: Eje No. 4 Involucramiento de padres de familia en la educación

Estrategias	Líneas de Acción	Responsables
Fortalecer los Gobiernos Escolares.	<p>1. Promoción de la importancia de los Gobiernos Escolares y la identidad cultural.</p> <p>2. Realización de capacitaciones y campañas de sensibilización sobre la violencia y el acoso escolar.</p> <p>3. Realizar encuentros con gobiernos escolares para fortalecer sus experiencias y acercamiento con la autoridad comunitaria y municipal.</p>	<p>OME Autoridades Educativas Autoridades Comunes Instituciones afines</p>

Sensibilización a padres de familia sobre la importancia de la educación formal para el desarrollo.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de la cobertura en la escuela para padres y autoridades comunitarias. 2. Iniciar campaña de sensibilización sobre la importancia de la educación a través de medios masivos de comunicación. 3. Promover la participación de padres de familia en las actividades escolares. 	<p>OME CAEM Instituciones afines</p>
Promoción e Implementación de la Escuela para Padres de Familia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de las Escuelas para Padres para la implementación de estas en otras comunidades. 2. Propiciar el intercambio de experiencias entre comunidades que tienen Escuela para Padres. 3. Establecer convenios con las universidades y otras instituciones para contar con voluntarios que apoyen la Escuela para Padres. 5. Gestión de recursos para promover y fortalecer la Escuela para Padres 6. Velar por la calidad de los temas a impartir en la Escuela para Padres. 	<p>OME Autoridades Educativas Instituciones afines</p>
Realizar alianzas Interinstitucionales para la creación de una cultura ambiental.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoción de proyectos ambientales en los centros educativos. 2. Creación de hábitos ambientales a través de programas con la comunidad educativa. 3. Participación en talleres y programas de educación ambiental. 	<p>OME MARN MAGA OMJ OFM OMSAN MINEDUC</p>

	<p>4. Sensibilización por medio de materiales audiovisuales a la comunidad educativa.</p> <p>5. Jornadas de reciclaje, limpieza, reforestación, entre otras actividades.</p>	
--	--	--

Fuente. Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán año 2019.

1.3.3 La Educación Formal

1.3.3.1. *Definición de educación formal*

La educación es considerada como pilar fundamental para el desarrollo económico y social del país y principal factor de competitividad y las exigencias que se presentan al sector productivo le generan nuevas demandas al sistema educativo, para que el nuevo talento humano comprenda, apropie y aplique conocimientos, desarrolle habilidades, aptitudes y destrezas y actitudes, valores y comportamientos requeridos para las condiciones propias de desarrollo económico y social y las realidades del mercado internacional.

Desde un criterio metodológico, lo formal sería lo escolar y lo no formal sería lo no escolar. La forma de lo escolar se referiría a estilos que estructuran la experiencia escolar. De este modo, la forma de lo escolar se caracterizaría a partir de ciertas determinaciones como lo son: forma presencial de la enseñanza; sistema de distribución y agrupamiento de los sujetos; espacio propio; organización de tiempos y espacios; roles asimétricos definidos por las posiciones de saber y no saber, formas de organización del conocimiento a los fines de su enseñanza, y un conjunto de prácticas que obedecen a reglas sumamente estables (Ávila, 2007; Trilla et al. 2003); es decir, que los contextos no formales se desarrollarían mediante procedimientos o instancias que se apartan en mayor o menor medida de las formas canónicas o convencionales de la escuela.

Lo formal estaría delimitado a lo que se inscribe en los ciclos organizados y avalados por el estado que certifica y que lo acredita ante el gobierno correspondiente para proseguir con otro ciclo educativo (por ejemplo, de preprimaria a primaria de esta

al básico, luego al diversificado). Entonces, es la educación que se ofrece con el objetivo de la formación integral de los educandos, en una secuencia regular de ciclos lectivos, con sujeción a pautas curriculares progresivas, y conducente a grados y títulos. Algunas características importantes de la educación formal son:

- Se rige por los principios y fines de la educación.
- Es objetivo primordial de todos y cada uno de los niveles educativos el desarrollo integral de los educandos.
- Se imparte en establecimientos educativos aprobados.
- Se ofrece en una secuencia regular de niveles, ciclos y grados: Nivel Preescolar. Nivel Básica con dos ciclos primario y secundaria, Nivel de Media académica o Médica Técnica. Servicio especial de Educación laboral en disciplinas y actividades pedagógicas para la formación en ocupaciones y complementos necesarios para la formación integral.
- Gobierno Escolar conformado por el director, el Consejo Directivo. Personera de los estudiantes, Consejo de Estudiantes. Consejo de Padres de Familia.

1.3.4. Instituciones Gubernamentales que realizan Educación Formal en el Municipio de Totonicapán

1.3.4.1. Dirección Departamental de Educación –DIDEDUC-

En el año 1996 se emite el acuerdo gubernativo No. 165-96 que da origen a la creación de las Direcciones Departamentales de Educación, anteriormente denominadas Supervisiones de Educación. Dicha creación obedece a la necesidad de coordinar la ejecución de políticas y estrategias educativas nacionales en el ámbito departamental, adaptándolas a las características y necesidades de cada jurisdicción. Posteriormente con fecha 07 de agosto de 2008 se emite el Acuerdo Ministerial No. 1291-2008 que establece las normas de organización de las Direcciones Departamentales y su estructura interna a efecto de impulsar una educación integral en el país y dar cumplimiento a los objetivos de descentralización, desconcentración y regionalización establecidos.

El objetivo principal es: Proporcionar a la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán un instrumento técnico, que establezca en forma clara y ordena las funciones inherentes a cada puesto de trabajo, niveles jerárquicos, áreas de trabajo, así como el grado de responsabilidades en el cumplimiento de las distintas acciones y tareas técnicas-administrativas que se realizan en la institución.

1.3.5. Instituciones Gubernamentales y no Gubernamentales que apoyan la Educación Formal en el Municipio de Totonicapán

1.3.5.1. Proyecto de Desarrollo Santiago de Guatemala –PRODESSA-

Fundada en 1989, PRODESSA es una asociación civil, sin fines de lucro, no partidista, intercultural, que apoya las luchas de las y los excluidos por establecer un mundo en el que las personas y los pueblos sostengan relaciones de equidad, justicia, solidaridad y vivan en armonía con la Madre Tierra. La misión es Inspirados en la fe liberadora, la fraternidad, el servicio y la cultura maya, trabajamos solidariamente con comunidades empobrecidas, especialmente mayas, apoyando procesos de desarrollo comunitario y educación; e incidiendo en las políticas públicas que aseguren la equidad y el buen vivir, para contribuir a la construcción de una sociedad intercultural, equitativa y justa.

1.3.5.2. Municipalidad de Totonicapán

La visión es ser una institución vanguardista que brinda servicios públicos de calidad, oportunos y confiables para toda la población dentro del ámbito de su competencia, generando el desarrollo a través de la ejecución efectiva de planes, programas y proyectos de beneficio para la población de Totonicapán. La misión es una entidad al servicio de la población que gestiona y ejecuta planes, programas y proyectos con pertinencia cultural y ambiental con altos niveles de efectividad generando desarrollo socioeconómico de manera sostenible y sustentable a través de principios de transparencia, legalidad, organización y participación ciudadana. Entre las principales funciones de la Oficina Municipal de Educación esta:

- a. Elaboración de la planificación de actividades mensuales en el marco de la Política Municipal de Educación Intercultural.

- b. Seguimiento de la Política Municipal de Educación Intercultural para involucrar a los actores claves y/o donantes (gestión de recursos).
- c. Realizar convocatoria de los distintos sectores y actores de la Comisión Ampliada de Educación Municipal.
- d. Dirigir, coordinar y planificar reuniones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ampliada de Educación Municipal.
- e. Dirigir y coordinar las actividades del Plan Operativo Anual de la Comisión Ampliada de Educación Municipal
- f. Recepción y revisión de informes mensuales del personal técnico bajo su responsabilidad.
- g. Ejecución de talleres y capacitaciones para la mejora de la calidad educativa.
- h. Participación activa e incidencia en los espacios municipales COMUDE, COMUSAN y COFETARN.

1.3.5.3. *Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales*

La delegación de Totonicapán tiene como misión ser una institución que regula la gestión ambiental y promueve el desarrollo sostenible en Guatemala, de forma participativa. Su visión es ser la institución que ejerza la rectoría ambiental y de los recursos naturales, buscando el equilibrio del patrimonio natural con pertinencia cultural y de género.

1.3.5.4. *Catholic Relief Service –CRS-*

Guatemala tiene la mayor población de todos los países de Centroamérica y también la más joven, con casi la mitad menores de 19 años. CRS ha estado realizando trabajo humanitario en Guatemala durante más de 50 años, apoyando la seguridad alimentaria, la nutrición, la salud, la agricultura, la educación, la reducción del riesgo de desastres y los programas de respuesta a emergencias enfocados en los más pobres y vulnerables. CRS trabaja a través de socios locales para implementar proyectos e intervenciones, una estrategia que fortalece la capacidad y las habilidades locales y promueve soluciones sustentables.

1.4 Marco legal

El marco legal es indispensable porque sustenta dicha investigación, como lo establece la legislación. La Educación en Guatemala es un derecho inherente a la persona humana, según lo consignado en la Constitución Política de la República de Guatemala, a continuación, se describen las siguientes leyes:

La Constitución Política de la República de Guatemala de fecha 31 de mayo de 1985, en los artículos 2 y 71, establece lo siguiente:

Artículo 2: Deberes del Estado. Es deber del Estado garantizarles a los habitantes de la República la vida, la libertad, la justicia, la seguridad, la paz y el desarrollo integral de la persona.

Artículo 71: Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Este artículo visibiliza y garantiza como deber del Estado el desarrollo integral del ser humano, en donde la educación es un aspecto fundamental para el mismo. También, en los artículos 74, 75 y 76 de la Constitución Política de la República, se establece la obligatoriedad y el derecho de los habitantes a recibir educación de forma gratuita desde el nivel inicial, preprimaria, primaria y básica, según la edad establecida en la ley. A pesar de todo lo establecido en la legislación, aún existen muchas personas sin acceso a la misma, reflejado en los índices de analfabetismo, y una formación inadecuada evidenciada en los bajos índices alcanzados por estudiantes en las pruebas de matemática y lenguaje a nivel departamental y nacional.

La Ley Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 de fecha 12 de enero de 1991 expresa literalmente en los artículos: 1, inciso 1; artículo 89 inciso 5 y 96 lo siguiente:

Artículo 1: La educación es “un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado”.

Artículo 89: Aportes económicos de las municipalidades destinadas para programas de inversión y/o funcionamiento.

Artículo 96: Obligaciones de las Autoridades Municipales. Las autoridades municipales de toda la República y demás autoridades locales, quedan obligadas a colaborar con el Ministerio de Educación para el cumplimiento de esta ley y su reglamento.

Con los artículos descritos anteriormente, las municipalidades pueden colaborar y aportar en la educación de su jurisdicción, destinando para ello recursos económicos conforme la necesidad de la población, priorizando acciones debidamente planificadas según las disposiciones ya establecidas en la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán. Entonces, el trabajo de la Oficina Municipal de Educación es indispensable para contribuir en la formación integral de la población.

La responsabilidad descrita en El Código Municipal Decreto Número 12-2002 de fecha 01 de julio del año 2002 se cita literalmente en los artículos 35, inciso c y 36 lo siguiente:

Artículo 35: A convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.

Artículo 36: En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

1. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.

Estos artículos mencionados anteriormente son fundamentales porque comprometen a las autoridades locales a contribuir en la problemática educativa dentro del municipio, por lo tanto, es indispensable que se involucren y unan esfuerzos con la entidad rectora la Dirección Departamental de Educación, para promover el desarrollo y una calidad educativa. Existen actualmente muchos programas por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, pero se enfocan en las partes altas del municipio, entonces, el trabajo que ha tomado la Oficina Municipal de Educación es llevar algunas herramientas a los sectores menos atendidos, pero que presentan las mismas necesidades que los demás.

En la Ley General de Descentralización en el Artículo 2. Concepto de Descentralización de fecha 01 de julio del año 2002, Decreto Número 14-2002 respaldan el accionar de las municipalidades a través de políticas públicas, en el que se expresa literalmente lo siguiente:

Concepto de Descentralización en el que se expresa literalmente: “Se entiende por descentralización el proceso mediante el cual se transfiere desde el Organismo Ejecutivo a las municipalidades y demás instituciones del Estado, y a las comunidades organizadas legalmente, con participación de las municipalidades, el poder de decisión, la titularidad de la competencia, las funciones, los recursos de financiamiento para la aplicación de las políticas públicas nacionales, a través de la implementación de políticas municipales y locales en el marco de la más amplia participación de los ciudadanos, en la administración pública, priorización y ejecución de obras, organización y

prestación de servicios públicos, así como el ejercicio del control social sobre la gestión gubernamental y el uso de los recursos del Estado”.

Con este artículo se sustenta legalmente que las municipalidades pueden aplicar las políticas municipales que consideren necesarias y oportunas para contribuir con el bienestar de la población. Por tanto, la Política Municipal de Educación Intercultural tiene un gran impacto para fortalecer los procesos actuales y por ello es urgente la promoción de acciones y la inversión de recursos para lograr resultados adecuados y ampliar la cobertura de los programas existentes.

Con los Acuerdos de Paz firmados el 29 de diciembre del año 1996, específicamente el relacionado con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Se planteó la necesidad de la Reforma Educativa que constituye uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales.

Guatemala es un país muy rico por la diversidad cultural, por eso es indispensable que se sigan fortaleciendo los procesos respetando las creencias, costumbres e idioma de cada familia. La Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán también cuenta con acciones y líneas estratégicas que buscan promover estos temas e impulsar el idioma local. A pesar de los esfuerzos que se han realizado durante algunos años aún hay muchos procesos que deben fortalecerse y es por ello que es fundamental la unión entre todas las instituciones para promover la calidad educativa en el municipio.

En el Artículo 2, la Ley de Alimentación Escolar Decreto 16-2017 de fecha 17 de octubre del año 2017 indica: Objetivos específicos. Son objetivos específicos de esta Ley:

a. Ejecutar acciones tendientes a mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes que asisten a centros educativos públicos o privados. b. Promover hábitos alimentarios saludables en toda la población, iniciando en los estudiantes de nivel escolar, facilitando la educación pertinente, incluyendo a los padres de familia. c. Favorecer a los estudiantes que concurren a estos establecimientos para que tengan la posibilidad de incorporar alimentos y bebidas nutritivamente adecuados, estableciendo que los mismos estén disponibles en las tiendas, cafeterías y comedores que se encuentren dentro de los centros educativos.

En el Artículo 26 indica: Contenido de la alimentación escolar. La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándole el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarias para el desarrollo físico e intelectual de los niños y adolescentes en año escolar.

Su objeto es garantizar la alimentación escolar, promover la salud y el consumo de alimentos saludables de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados, con la finalidad que aprovechen su proceso de enseñanza aprendizaje y formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes a través de acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los educandos durante el ciclo escolar, de acuerdo con la presente ley y su reglamento.

Según la Ley de Alimentación Escolar, las municipalidades pueden apoyar y aportar para su aplicabilidad en los centros educativos de su jurisdicción, de esta forma a continuación se señalan algunos artículos de la referida Ley en los cuales esta Política puede intervenir para mejorar el bienestar de los estudiantes.

A nivel internacional, se cuenta con un marco global de las prioridades de los gobiernos que son parte de la agenda 2030, de fecha 25 de septiembre del año 2015, en la cual se registra el Objetivo 4.

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos, cuyas metas e indicadores se encuentran en la meta 4.4 y la meta 4.7.

Lo anteriormente citado afirma que existen las condiciones jurídicas en materia educativa para propiciar el desarrollo humano como una competencia en la cual la Municipalidad puede contribuir para la población totonicapense. La UNESCO define la educación inclusiva como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas, las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación. Por lo tanto, es indispensable que las instituciones gubernamentales reúnan esfuerzos en beneficio de la educación totonicapense.

El Plan Estratégico Institucional 2018-2022 de fecha 14 de octubre del año 2017. Es una herramienta técnica y política que orienta el trabajo de la Municipalidad de Totonicapán, dentro del plan establece el eje 8. Referente a Educación, y expresa literalmente en su Objetivo Estratégico 1:

“Impulsar alianzas con entes del área de educación para generar acciones en el municipio para la promoción de la calidad educativa. En su Resultado 1. El municipio de Totonicapán cuenta con una Política Municipal de Educación Intercultural dirigida con la visión estratégica municipal”.

Haciendo evidente el interés por el gobierno local en el tema de educación, con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, generar condiciones de vida dignas a través de la educación. Disposición que debe ser aprovechada para que el gobierno local realmente contribuya recursos necesarios para

la aplicación de la Política Municipal de Educación Intercultural y así lograr mejorar los procesos que se desarrollan actualmente.

Capítulo II

2.1 Planteamiento del problema

Anualmente los estudiantes que egresan del último año del Ciclo de Educación Diversificada en todo el país, son evaluados en Lectura y en Matemática. A través de este proceso, se establecen los aprendizajes que los escolares han alcanzado, y de esta manera se toma «la temperatura» a la calidad del Sistema Educativo Nacional, identificando fortalezas y aspectos que deben mejorarse. Los resultados obtenidos en las pruebas se reportan según niveles de desempeño. Alcanzaron el LOGRO los educandos que se ubican en Satisfactorio y Excelente; tienen un dominio adecuado o superior de los conocimientos esperados y han desarrollado las habilidades requeridas al concluir la carrera.

De acuerdo con los resultados de la evaluación del año 2019 publicados por la Dirección General e Investigación Educativa (DIGEDUCA). En Totonicapán 2 de cada 4 estudiantes está en el nivel de desempeño Insatisfactorio en Lectura, y 1 de cada 2 estudiantes está en el nivel de desempeño Insatisfactorio en matemática, por lo que se recomienda que se realicen planes de mejora en conjunto con los centros educativos en donde ningún estudiante alcanzó el Logro.

Según la Política Municipal de Educación Intercultural: la problemática en la comprensión lectora y matemáticas, es una de las limitantes para que los educandos aprovechen al máximo su potencial formativo, esto impide una formación de calidad, en el tema resaltan: a) los altos índices de analfabetismo en padres de familia, b) ausencia o incipiente presencia de la tecnología en las comunidades y su mal uso donde se tiene acceso a ella, c) falta de interés de algunos docentes para actualizar su metodología, d) algunos maestros no dan el acompañamiento adecuado al estudiante en lectoescritura, lógica matemática y comprensión lectora.

Este problema se agrava con la falta de control en la calidad del material de lectura y limitado acompañamiento en el hogar para fomentar la lectura, aunado a esto, la influencia inmoderada e incontrolable de las redes sociales, el bajo ingreso

económico que afecta la economía familiar no favorece en el progreso de la niñez y afecta principalmente en la primera infancia, período en el cual es necesario contar con los nutrientes adecuados para que el avance cognitivo, físico y emocional se procure de manera apropiada. Según el Censo de Talla del 2015 (MSPAS, 2015) para el municipio de Totonicapán, hay un retardo en el crecimiento del 59.9% afectando el desarrollo del infante, mientras que la Sala Situacional de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COMUSAN de Totonicapán del año 2016, presenta la existencia de un 48.2% de desnutrición crónica en niños menores de 5 años.

En infraestructura existe una conveniente cobertura de edificios educativos en todas las comunidades del municipio, sin embargo, algunos no cumplen con los requisitos necesarios (seguridad, ambiente agradable -pintura, escritorios, ventilación, piso, baños o letrinas en buen estado-, espacios para la recreación y otros) para el desarrollo del proceso educativo exitoso porque se encuentran incompletos o en mal estado.

En lo que se refiere al papel que los padres y madres de familia juegan en la educación, existen grandes debilidades en el municipio que afectan directamente en la formación, como lo son: la falta de conciencia de algunos progenitores que inducen a sus hijos e hijas al trabajo infantil por necesidades económicas, lo que provoca poca valoración del estudio por parte de ambos; el flagelo de la desintegración familiar; y, la migración de padres de familia quienes encomiendan a terceras personas la tarea de educar a los hijos e hijas.

Todas las problemáticas anteriormente mencionadas fueron punto de partida para la elaboración de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán, el documento fue aprobado y presentado en el año 2019, sin embargo, para su ejecución son indispensables los recursos humanos, materiales, tecnológicos, entre otros, pero no se cuentan con estos. Hay muchas instituciones presentes en el municipio, trabajan en coordinación, sin embargo, es importante el fortalecimiento y el

establecimiento de objetivos comunes para la mejora de la educación. A pesar de que la política contiene líneas de acción no existe una planificación que agrupe y explique el proceso para la realización de las mismas por lo que aún no se le ha dado vida al mismo.

Por lo anterior se plantea la siguiente pregunta principal de investigación: ¿Qué estrategias se deben de implementar para desarrollar la educación formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán?, y las siguientes preguntas secundarias: ¿Cuáles son los programas de trabajo de las instituciones que están vinculados a los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán?, ¿Cuáles son los requerimientos de las instituciones para la implementación conjunta de los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán del componente de educación formal?, ¿Cuáles son las estrategias que impulsan las organizaciones para mejorar los programas de educación formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán del componente de educación formal?, ¿Cómo elaborar un plan estratégico que responda a los resultados de la investigación estrategias para desarrollar la educación formal de la política municipal de educación intercultural del municipio de Totonicapán?

2.2 Objetivos

2.2.1. Objetivo general

Establecer estrategias para desarrollar la Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.

2.2.2. Objetivos específicos

- Identificar los programas de trabajo de las instituciones que estén vinculadas a los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.
- Determinar los requerimientos de las instituciones para la implementación conjunta de los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán del componente de educación formal.

- Definir las estrategias que impulsan las organizaciones para mejorar los programas de educación formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán del componente de educación formal.
- Elaborar una propuesta técnica conforme a los resultados obtenidos de la investigación estrategias para desarrollar la educación formal de la política municipal de educación intercultural del municipio de Totonicapán.

2.3 Hipótesis de Trabajo

Si las estrategias para desarrollar la educación formal en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales coadyuvan en la aplicación de políticas y se logran resultados positivos en beneficio de las comunidades, entonces, logrando una coordinación interinstitucional se crean estrategias de forma conjunta a través una planificación estratégica.

2.4 Variables

2.4.1. Independiente

- Estrategias para desarrollar la educación formal.

Indicadores

- Comprensión lectora y lógica matemática
- Alimentación Escolar
- Formar capacidades locales para la gestión educativa
- Involucramiento de padres de familia en la educación

2.4.2. Dependiente

- Planificación Estratégica.

Indicadores

- Ejes y programas de la Política Municipal de Educación Intercultural.
- Cartas de entendimiento, convenio y acuerdos.
- Estrategias efectivas.

2.5. Definición de Variables

2.5.1. Variable Independiente

- **Estrategias para desarrollar la educación formal:** En el ámbito educativo han salido a la luz diferentes estrategias y técnicas que le permiten al profesor y estudiante crear un proceso educativo fructífero y óptimo donde la retroalimentación y el entendimiento sean parte del proceso académico. Las estrategias educativas en general se pueden definir como todos aquellos métodos y procedimientos que buscan lograr el aprendizaje significativo en los educandos, mediante la aplicación de técnicas específicas empleadas por el docente o el estudiante.

El docente, como ente promovedor de la educación y el aprendizaje en el aula, está en la obligación fundamental de enseñar utilizando diferentes estrategias didácticas y técnicas dinámicas que se adapten bien al colectivo de estudiantes, mediante las cuales se asegura un proceso de enseñanza aprendizaje capaz de retroalimentarse y que asegura la comprensión de los contenidos impartidos.

2.5.2. Variable Dependiente

- **Planificación Estratégica:** la planificación estratégica representa una herramienta de gestión muy eficaz y útil para trabajar con perspectiva de futuro. Para la planificación estratégica es fundamental una reflexión previa y un grado de acuerdo y consenso considerable entre los miembros de la comunidad educativa. Acordar cuál es su principal razón de ser y hacia dónde quiere caminar es un paso importantísimo hacia la creación de un plan eficaz, pragmático y ejecutable. Hay que establecer qué queremos hacer y cómo hacerlo. Es el momento de dibujar el mapa estratégico, donde se establecen los objetivos principales del plan y las estrategias y recursos que destinaremos para conseguirlos.

Es importante establecer una adecuada planificación estratégica para poder brindar una educación eficiente y eficaz, donde el estudiante se sienta a gusto de aprender y colocar en práctica lo aprendido. No es un proceso fácil de alcanzar, pero paso a paso se pueden obtener buenos resultados.

2.4.1. Operacionalización de objetivos

Objetivo General	Objetivos específicos	Índices	Indicadores	Preguntas	Instituciones
Establecer estrategias para desarrollar la Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.	Identificar los programas de trabajo de las instituciones que estén vinculadas a los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.	Programas de educación formal	Ejes y programas de la Política Municipal de Educación Intercultural.	<p>¿Cuáles son los programas de trabajo de la institución que representa que tienen relación con los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión lectora • Lógica matemática • Alimentación Escolar • Involucramiento de padres de familia en la educación • Crear capacidades 	<p>DIDEDUC</p> <p>Municipalidad</p> <p>Universidades</p> <p>PRODESSA</p> <p>CRS</p> <p>COSAMI</p> <p>MARN</p> <p>MAGA</p>

				<p>locales para la gestión educativa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mencione otras <p>Mencione el nombre de los programas que trabajan dentro de la institución.</p>	<p>Casa de la Cultura Totonicapense</p> <p>CDRO</p> <p>INGUAT</p>
	<p>Determinar los requerimientos de las instituciones para la implementación conjunta de los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán del componente de educación formal.</p>	<p>Estrategias de educación formal</p>	<p>Cartas de entendimiento, convenios y acuerdos.</p>	<p>¿Qué requerimientos legales se necesitaría como institución para la ejecución de las estrategias de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos • Convenios • Cartas de entendimiento • Otros 	<p>DIDEDUC</p> <p>Municipalidad</p> <p>Universidades</p> <p>PRODESSA</p> <p>CRS</p> <p>COSAMI</p>

				<p>¿Qué recursos necesitan para la implementación de las acciones dentro de la Política MEI en los cuatro ejes de educación formal?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Financieros • Humanos • Materiales • Tecnológicos • Especifique otros <p>¿Su institución estaría interesada en gestionar programas o proyectos en coordinación con otras instituciones?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sí • No 	<p>MARN</p> <p>MAGA</p> <p>Casa de la Cultura</p> <p>Totonicapense</p> <p>CDRO</p> <p>INGUAT</p>
--	--	--	--	--	--

	<p>Definir las estrategias que impulsan las organizaciones para mejorar los programas de educación formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán del componente de educación formal.</p>	<p>Programas de educación formal</p>	<p>Estrategias efectivas</p>	<p>¿Qué estrategias utiliza la institución donde labora para la ejecución de los programas que señaló anteriormente?</p> <p>¿Considera que las estrategias empleadas han sido efectivas?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No <p>¿Propondría algún cambio en la aplicación de las estrategias?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si • No 	<p>DIDEDUC</p> <p>Municipalidad</p> <p>Universidades</p> <p>PRODESSA</p> <p>CRS</p> <p>COSAMI</p> <p>MARN</p> <p>MAGA</p> <p>Casa de la Cultura Totonicapense</p>
--	--	--------------------------------------	------------------------------	---	---

					CDRO INGUAT
	Elaborar un plan estratégico que responda a los resultados de la investigación estrategias para desarrollar la educación formal de la política municipal de educación intercultural del municipio de Totonicapán.	Programas de educación formal	Comprensión lectora y lógica matemática	¿Conoce qué requerimientos se necesitan para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura, lectoescritura bilingüe, matemática, tecnología dirigidos a docentes? ¿Qué requisitos y/o elementos se deben considerar para organizar las jornadas de motivación docente? ¿Qué estrategias deben implementarse en las ferias de lectura y matemática?	DIDEDUC Universidades CONALFA PRODESSA CRS COSAMI CTA'S

				<p>¿Qué estrategias deben implementarse para fomentar el uso de aplicaciones tecnológicas en lectura y matemática para docentes y estudiantes?</p> <p>¿Qué organizaciones nacionales e internacionales pueden aportar en la formación y actualización profesional de docentes y estudiantes en lógica matemática y lectura?</p> <p>¿Cómo deberían de implementarse los cursos de k'iche' en el municipio de Tonicapán?</p>	
--	--	--	--	--	--

				<p>¿Qué organizaciones nacionales pueden aportar en el desarrollo de cursos en k'iche'?</p> <p>Identidad y Cultura</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de la cultura e identidad de Totonicapán?</p> <p>¿Cuál sería el aporte de la institución en la promoción de la cultura e identidad de Totonicapán?</p> <p>¿Cuál sería su aporte en la actualización de la monografía del municipio de Totonicapán?</p>	<p>Casa de la Cultura Totonicapens e</p> <p>Coordinadores Técnicos Administrativos</p> <p>INGUAT</p>
--	--	--	--	---	--

		Programas de educación formal	Alimentación Escolar	<p>¿Qué procesos y/o estrategias se necesitan para conformar y/o fortalecer la Mesa Municipal de Alimentación Escolar?</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar para poder colaborar en identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio?</p> <p>¿Qué estrategias utiliza para establecer vínculos entre las OPF's y productores?</p> <p>¿Qué temas deben de tratarse en los programas de capacitación a grupos</p>	<p>DEFOCE</p> <p>MAGA</p> <p>OMDEL</p> <p>CRS</p> <p>OMSAN</p>

				<p>productores de diferentes oficios?</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar en intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores?</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar para desarrollar festivales y programas de emprendimiento?</p>	
		Programas de Educación Formal	Formar capacidades locales para la gestión educativa	<p>¿Qué estrategias se deben implementar para la creación de plataformas de biblioteca virtual?</p> <p>¿Con qué elementos y/o recursos podría apoyar para la</p>	<p>DIDEDUC</p> <p>OME</p> <p>DMP</p> <p>CRS</p>

				<p>creación de plataformas de biblioteca virtual?</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de la educación a través de plataformas virtuales?</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción del uso correcto de la tecnología?</p> <p>¿Conoce empresas que brindan tecnología e internet con las cuales se podrían hacer convenios?</p> <p>¿Qué estrategias implementar para la capacitación a la comunidad educativa y</p>	<p>COSAMI</p> <p>CDRO</p>
--	--	--	--	--	---------------------------

				autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar?	
		Programas de Educación Formal	Involucramiento de padres de familia en la educación	<p>¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de escuelas para padres de familia?</p> <p>¿Cómo cree que debería ser el proceso de seguimiento de escuelas para padres de familia?</p> <p>¿Qué temas deben abordarse en las escuelas para padres de familia?</p> <p>Educación Ambiental</p>	<p>DEFOCE</p> <p>CTA'S</p> <p>Universidades</p> <p>MARN</p> <p>Programa de Educación Ambiental</p> <p>CDRO</p> <p>Oficina Municipal Forestal</p>

				<p>¿Qué tipo de proyectos ambientales apoyan en los centros educativos?</p> <p>¿En qué consiste el aporte de la institución dentro de los proyectos?</p> <p>¿Qué temáticas deben abordarse en talleres y capacitaciones y que aportaría en los mismos?</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar en la realización de jornadas de reciclaje?</p> <p>¿Qué estrategias se deben implementar en jornadas de limpieza y reforestación?</p>	
--	--	--	--	---	--

				¿Qué estrategias se deben utilizar para lograr la sensibilización de la población estudiantil en temas ambientales?	
--	--	--	--	---	--

2.5 Alcances

2.5.1. Geográfico

Se realizó en el municipio de Totonicapán. Específicamente con representantes de instituciones que ejecutan programas y/o proyectos de educación formal dentro del municipio, tomando en cuenta a todas las instituciones que colaboran dentro de la Comisión Ampliada de Educación Municipal.

2.5.2. Social

La presente investigación abarca el área de educación formal de la Política Municipal de Educación Intercultural en los ejes de: Comprensión Lectora Lógica Matemática, Alimentación Escolar, Formar Capacidades Locales para la Gestión Educativa e Involucramiento de padres de familia en la Educación. Y se trabajó con encargados de instituciones afines a educación formal dentro del municipio de Totonicapán.

2.5.3. Temporal

La investigación tuvo una temporalidad de tres meses durante la puesta en marcha del plan estratégico y validez de la información. Su proyección será conjuntamente con la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán durante cuatro años de acuerdo a la toma de decisiones de las autoridades municipales.

2.6 Límites

2.6.1. Financieros

Las instituciones no brindan apoyo para la organización de talleres con instituciones vinculadas con la educación formal dentro del municipio de Totonicapán. Tener resistencia en el trabajo coordinado entre instituciones. Poca apertura debido a la pandemia.

2.6.2. Geográfico

Se trabajó con instituciones que ejecutan programas y/o proyectos en el área de educación formal nacionales e internacionales con presencia en el municipio y departamento de Tonicapán.

2.6.3. Social

Resistencia de las instituciones o representantes para colaborar en conjunto a una sola visión. Que el sector educativo no quiera apoyar este tipo de iniciativas. Así como la oposición en la implementación de nuevas estrategias en el proceso educativo. El desinterés que pueden mostrar los encargados de las instituciones para promover la educación formal en el municipio y los recursos limitados para la ejecución de las actividades programadas. La pandemia del covid-19 ha afectado el desarrollo de actividades presenciales.

2.7 Aportes

2.7.1. Técnico

Un plan estratégico que responda a las necesidades de educación formal del municipio de Tonicapán.

2.7.2. Social

Con los resultados de la investigación se pretende contribuir en la mejora de la calidad educativa dentro del municipio. Una sociedad más interesada en los temas educativos. Y que los diferentes actores institucionales y/o políticos sean más sensibles ante la problemática de educación para la implementación de acciones.

2.7.3. Profesional

Hacia la formación propia, mayor conocimiento de las posibilidades de ejecución de la aplicación de la política y la forma de elaborar un plan de incidencia para la unión de diversas entidades. Además, el conocimiento de la realidad educativa del municipio.

Capítulo III

3.1 Metodología

3.1.1 Enfoque de la investigación Cualitativo

El enfoque de la presente investigación es cualitativo de acuerdo a Sandín E. (2003).

La investigación cualitativa es una actividad sistemática orientada a la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos a la toma de decisiones y hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos (página 120).

La investigación es cualitativa porque pretende comprender e impulsar la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.

3.1.2 Tipo de investigación Descriptivo

El tipo de investigación es descriptivo: radica en describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada. La presente investigación buscó coordinar acciones con distintas instituciones para poner en marcha la Política MEI del municipio de Totonicapán.

3.1.3 Método Participativo, analítico

La metodología participativa es una forma de concebir y abordar los procesos de enseñanza aprendizaje y construcción del conocimiento. Proyecta a los participantes de los procesos como agentes activos en la construcción, reconstrucción y deconstrucción del conocimiento y no como representantes pasivos, simplemente receptores. Se aplicó a través de la colaboración activa de los miembros de la Comisión Ampliada de Educación Municipal de Totonicapán.

3.1.4 Técnicas e instrumentos

3.1.4.1. Encuesta

Su empleo implica el llenado de una boleta de encuesta, que contiene una serie de preguntas vinculadas a la investigación. Esta técnica se desarrolló con un representante de cada institución identificada e involucrada en educación formal dentro del municipio de Totonicapán.

3.1.4.2. Taller Investigativo

Esta es una técnica de particular importancia en los proyectos de investigación acción participativa. Su fortaleza principal estriba en la posibilidad que brinda el abordar, desde una perspectiva integral y participativa, situaciones sociales que requieren algún cambio o desarrollo. Esto incluye partir desde el diagnóstico de tales situaciones, hasta la definición y formulación de un plan específico de cambio, pasando por sus etapas intermedias, por la identificación y valoración de las alternativas más viables de actuación. Esto significa que el taller no es solo una estrategia de recolección de información, sino también, de análisis y de planeación. La operatividad y eficacia de esta estrategia requiere un alto compromiso de los actores y una gran capacidad de convocatoria, animación, y conducción de los investigadores.

Se realizó en la municipalidad, con la presencia del alcalde municipal, presidente de la Comisión de Educación, asesor municipal y coordinadora de la Oficina Municipal de Educación, con el objetivo de validar la información obtenida en las encuestas. Dentro del taller participativo se tomó en consideración cada una de las ideas aportadas por los representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal y otras instituciones, así mismo, se realizó un análisis a través de la técnica del FODA, así encaminar el desarrollo de estrategias que respondan a las necesidades de la población educativa y al rol de la municipalidad dentro de la educación del municipio.

3.2 Muestreo

3.2.1 Tipo de muestreo

Muestreo no probabilístico: El muestreo no probabilístico es una técnica de muestreo en la cual el investigador selecciona muestras basadas en un juicio subjetivo en lugar de hacer la selección al azar. El muestreo no probabilístico es un método menos estricto, este método de muestreo depende en gran medida de la experiencia de los investigadores. El muestreo no probabilístico comúnmente se lleva a cabo mediante métodos de observación, y se utiliza ampliamente en la investigación cualitativa.

3.2.2 Criterio de aplicación

Para la presente investigación se encuestó a 26 personas representantes de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales involucradas en la aplicación y ejecución de programas en educación formal dentro del municipio de Totonicapán. Asimismo, se realizó un taller investigativo para la validación de la información obtenida en las entrevistas.

3.3 Recursos

3.3.1 Talento humano

- Coordinadora de la Oficina Municipal de Educación
- Presidente de la Comisión Ampliada de Educación Municipal de Totonicapán
- Representantes de instituciones: DIDEDUC, CTA´S, MARN, COSAMI, CRS, MAGA, CUNTOTO, UMG, CDRO, Casa de la Cultura Totonicapense, Oficinas Municipales, Ministerio de Cultura y Ministerio de Turismo.
- Asesor de Tesis

3.3.2 Físicos

- Hojas de entrevista
- Computadoras
- Espacios físicos
- Lapiceros

- Micrófono
- Internet
- Teléfonos celulares

3.3.3 Financieros

Se realizaron gestiones con la Oficina Municipal de Educación y la colaboración de la tesista.

Capítulo IV

4.1 Resultados

En el presente capítulo se describen los resultados obtenidos por medio de las herramientas de investigación que fueron aplicadas a los sujetos de estudio.

Para tener autenticidad en los resultados se trabajó con un representante de todas las instituciones que participan en la Comisión Ampliada de Educación Municipal, y otras instituciones vinculadas a programas de educación formal en el municipio, siendo estas las siguientes: municipalidad: Oficina Municipal Forestal, Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Oficina de Desarrollo Económico Local, Departamento Municipal de Planificación; Dirección Departamental de Educación de Totonicapán: siete Coordinadores Técnico Administrativos de diferentes sectores, Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-, Casa de la Cultura, Cooperativa San Miguel -COSAMI-, Asociación -CDRO-: Coordinadora de programa ambiental y Coordinadora de Programa de Educación; Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-, Catholic Relief Service -CRS-, Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-, Universidad Mariano Gálvez -UMG-, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA-, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-, Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT- y Ministerio de Cultura, contando con la colaboración de un total de 26 personas.

4.1.1. Resultados de la aplicación de encuestas dirigidas a las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal

4.1.1.1. *Serie de preguntas generales*

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron las 26 instituciones enunciadas en el apartado 4.1.

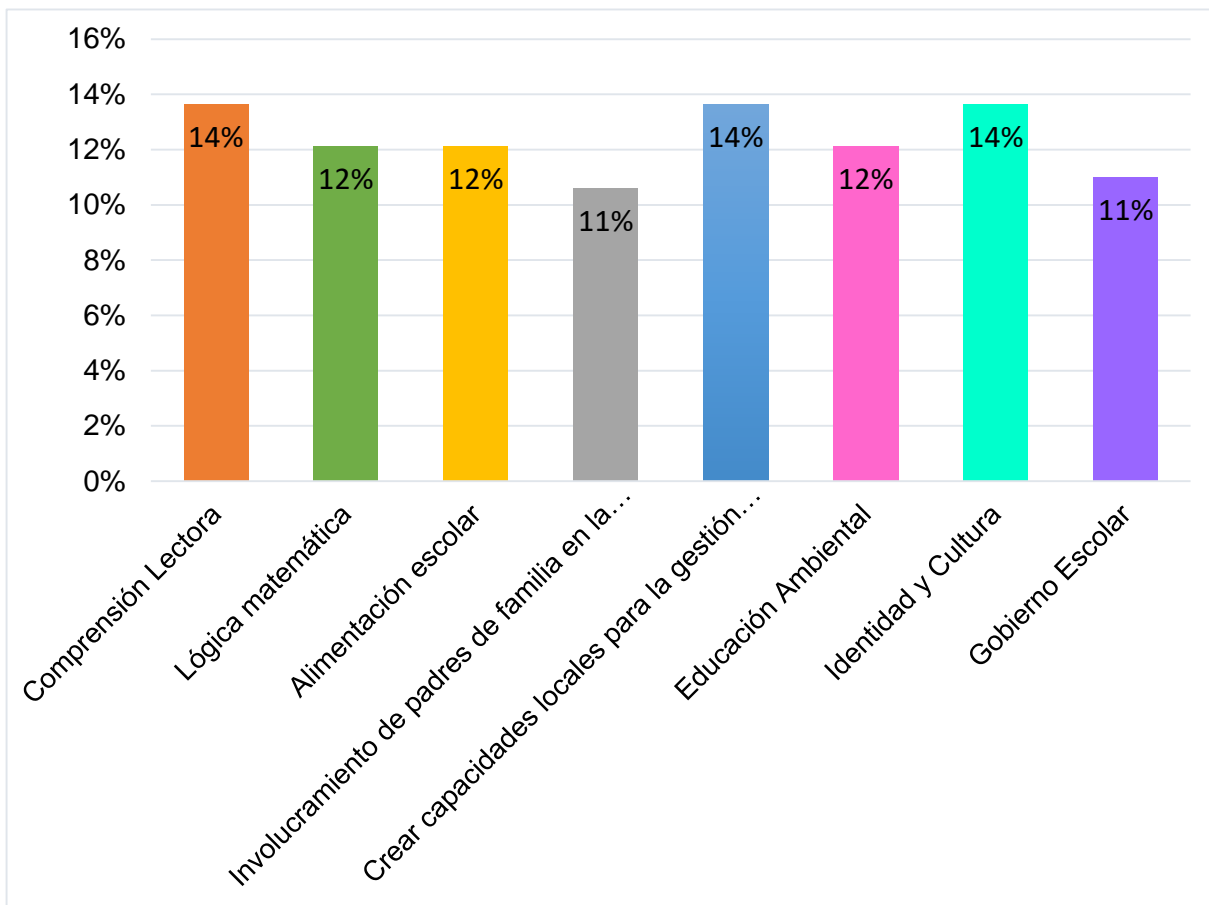


Figura 2: ¿Cuáles son los programas de trabajo de la institución que representa y tienen relación con los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo con los resultados obtenidos en las encuestas, el 14% de la población respondió comprensión lectora, 14% crear capacidades locales para la gestión educativa, 14% identidad y cultura. 12% se vincula con el contenido de lógica matemática, 12% posee relación con el asunto de alimentación escolar, 12% se asocia con temas de educación ambiental. Asimismo, el 11% mantiene vinculación con programas de gobierno escolar, y el otro 11% involucramiento de padres de familia en la educación.

Las políticas son reglas o guías que expresan los límites dentro de los que debe ocurrir la acción. Estas reglas, muchas veces toman la forma de decisiones de contingencia para resolver los conflictos que existen y se relacionan entre

objetivos específicos. Al igual que lo que pretenden los objetivos, las políticas existen en una jerarquía y en todos los niveles de la organización. Las políticas principales -aquellas que guían a la dirección general y la posición de la entidad y que también determinan su viabilidad- se denominan políticas estratégicas (Mintzberg & Quinn, 1993).

Si todas las instituciones tienen programas que se vinculan de forma concreta con los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural, se cuenta con mayor apertura y disposición por parte de las diferentes entidades en coordinar acciones y ejecutar las líneas de acción contenidas en la política, pues se persiguen objetivos comunes y perfectamente se pueden elaborar planes que cumplan con los mandatos y requerimientos de quienes conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, así mejorar los resultados y brindar gran cobertura en dichos proyectos.

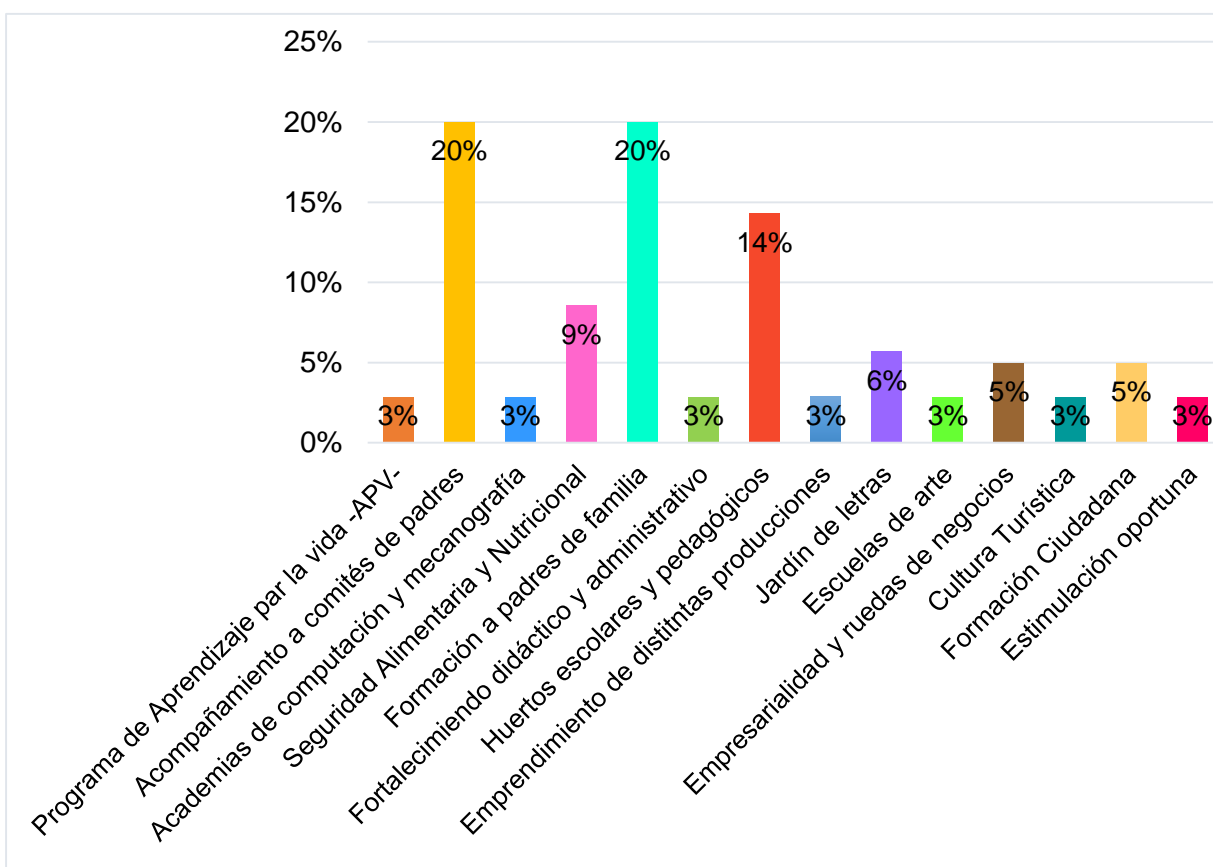


Figura 3: Mencione el nombre de los programas que trabajan dentro de la institución donde labora

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 20% de la población encuestada respondió que trabaja programas de acompañamiento a comités de padres de familia, 20% ejecuta proyectos de formación para padres de familia, 14% huertos escolares, pedagógicos y familiares, un 9% de seguridad alimentaria y nutricional, el 6% temas de jardín de letras, 5% de formación ciudadana, 5% empresarialidad y ruedas de negocio. Con un 3% respondieron los programas de aprendizaje para la vida, 3% academia de computación y mecanografía, 3% fortalecimiento didáctico y administrativo, 3% emprendimiento de distintas producciones, 3% escuelas de arte, 3% cultura turística y 3% estimulación oportuna.

Paso a paso, los programas especifican la secuencia de acciones necesaria para alcanzar los principales objetivos. Los programas ilustran cómo, dentro de los límites establecidos por las políticas, serán logrados los objetivos. Aseguran que se asignen los recursos necesarios para el logro de los objetivos y proporcionan una base dinámica que permitirá medir el progreso de tales logros. Los principales programas que determinan el empuje y la viabilidad de la entidad se les llama programas estratégicos (Mintzberg & Quinn, 1993).

Como se puede observar cada uno de los programas que trabajan en los diferentes organismos encuestados tienen mucha vinculación con los ejes y líneas de acción de la Política MEI por lo tanto se pueden promover acciones que cumplan los objetivos de las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal.

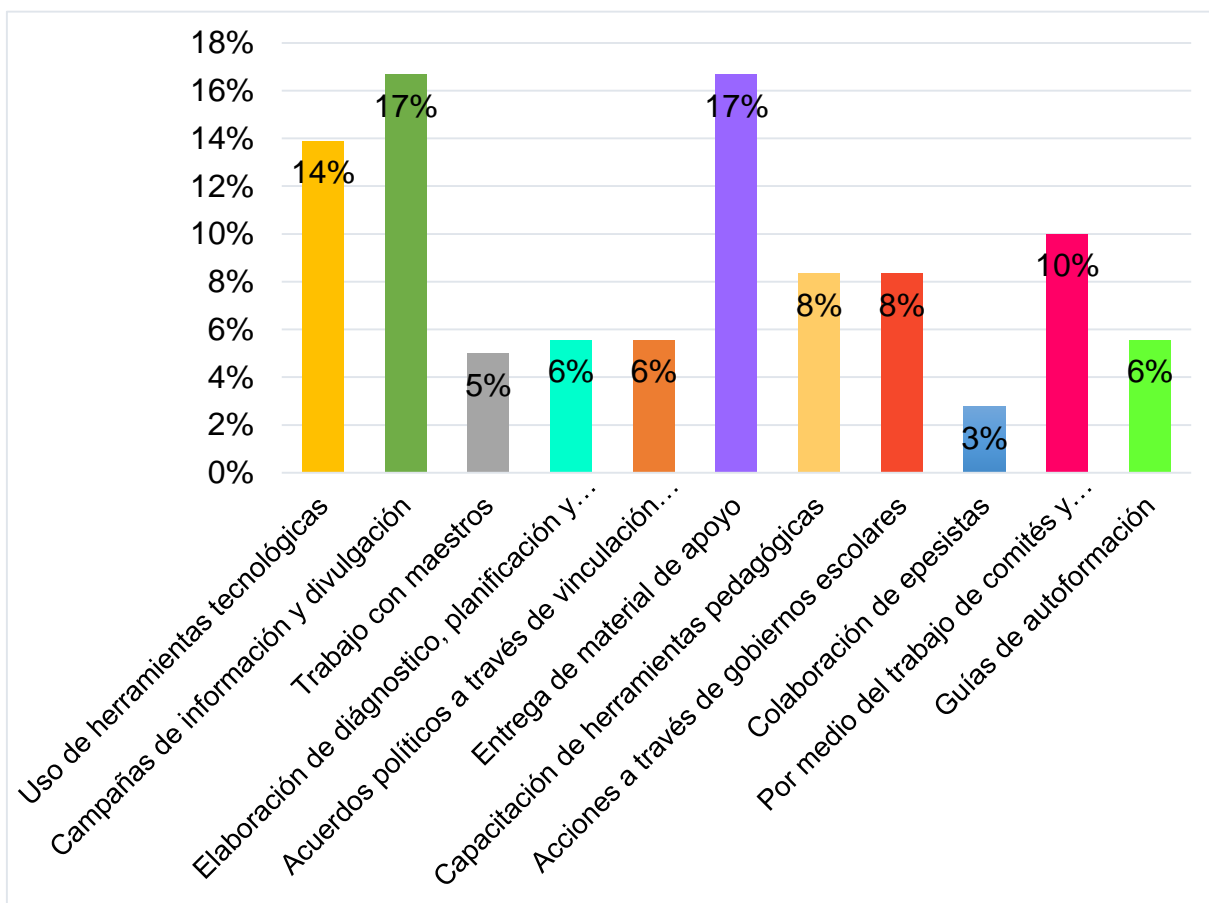


Figura 4: ¿Qué estrategias utiliza la institución donde labora para la ejecución de los programas que señaló anteriormente?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo con las encuestas realizadas el 17% respondió que una de las estrategias que utiliza la institución donde labora para la implementación de los programas son las campañas de información y divulgación, 17% trabaja la entrega de material de apoyo, 14% uso de herramientas tecnológicas, 10% con comités y consejos escolares, 8% capacitación de herramientas pedagógicas, 8% acciones a través de gobiernos escolares. 6% elaboración de diagnóstico, 6% planificación y ejecución de cada acción y 6% los acuerdos entre vinculación de actores y las guías de autoformación. El 5% a través del trabajo con maestros. El 3% colaboración del trabajo de epesistas.

Dirección Estratégica es el proceso a través del cual una organización formula objetivos, está dirigida a la obtención de los mismos. Y estrategia es el medio, la vía para la obtención de los objetivos de una organización. Es el arte de entremezclar el análisis interno y la sabiduría utilizada por los dirigentes para crear valores de los recursos y habilidades que ellos controlan (Hatten, 1987).

Las estrategias son una serie de pasos o procedimientos muy revisados para el cumplimiento de los objetivos, por lo tanto, si los programas de trabajo de las instituciones y ejes de la Política MEI están vinculados, las actividades que han sido aplicadas de forma efectiva pueden ser tomadas en cuenta para la elaboración de un plan estratégico que contribuya a mejorar las acciones que hasta el momento promueve la Comisión Ampliada de Educación Municipal, brindando no solo mayor cobertura, sino también calidad y efectividad en los procesos que se realizan, asegurando a la vez, un mejor porcentaje de incidencia y minimizar la problemática que existe en el ámbito educativo formal, dentro del municipio de Totonicapán.

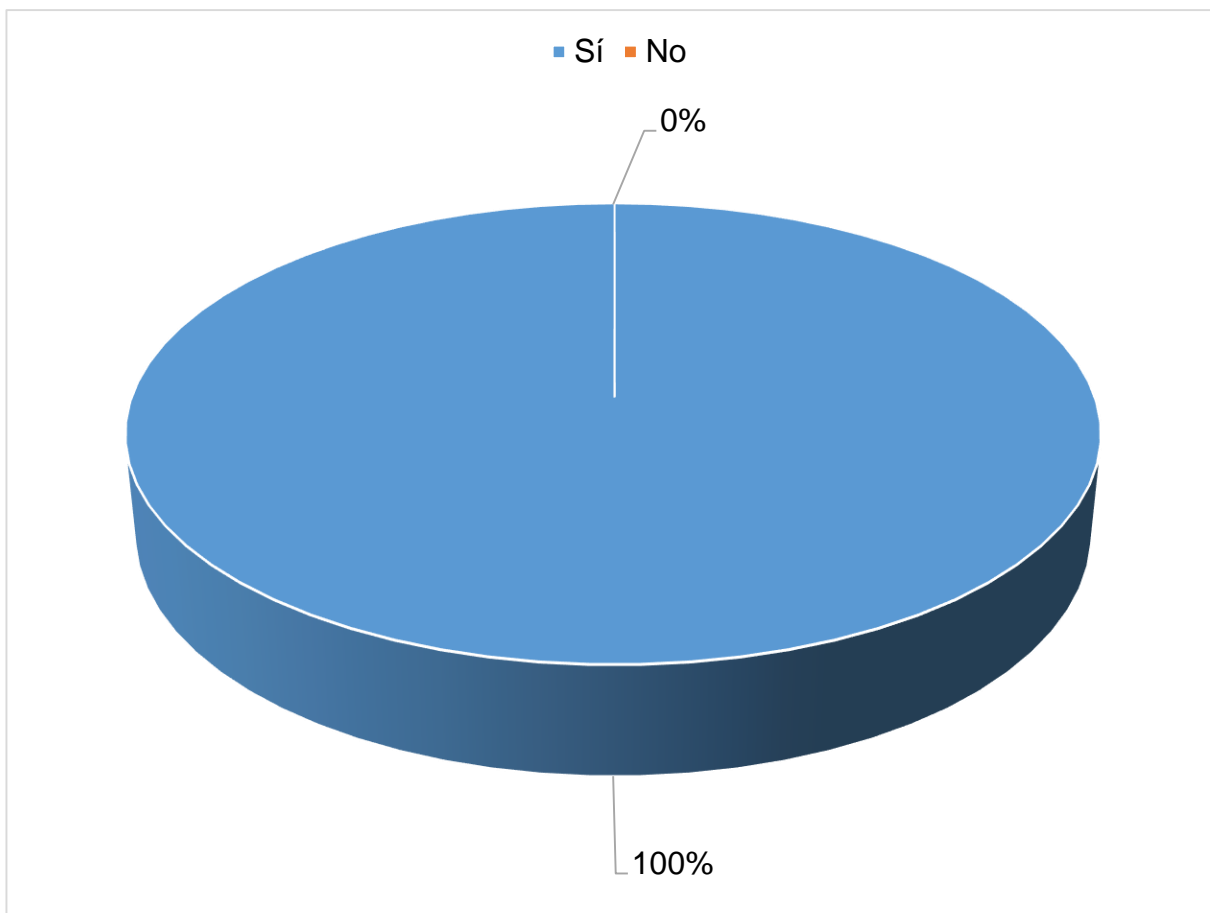


Figura 5: ¿Considera que las estrategias empleadas han sido efectivas?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 100% de la población encuestada respondió que las estrategias que han empleado sí han sido efectivas para la ejecución de los programas que trabajan dentro de la institución que laboran.

La Planificación Estratégica, PE, es una herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno y lograr la mayor eficiencia, eficacia, calidad en los bienes y servicios que se proveen. La Planificación Estratégica consiste en un ejercicio de formulación y establecimiento de objetivos de carácter prioritario, cuya característica principal es el establecimiento de los

cursos de acción (estrategias) para alcanzar dichos objetivos. (Armijo, 2009, pág. 5)

Todas las instituciones realizan una planificación estratégica para alcanzar los objetivos que se proponen dentro de los programas y que se vincule a la misión de cada uno, por ello es fundamental conocer la efectividad para poder tomar algunas líneas de acción como punto de referencia en la aplicación de nuevas estrategias y lograr el cumplimiento de la Política Municipal de Educación Intercultural.

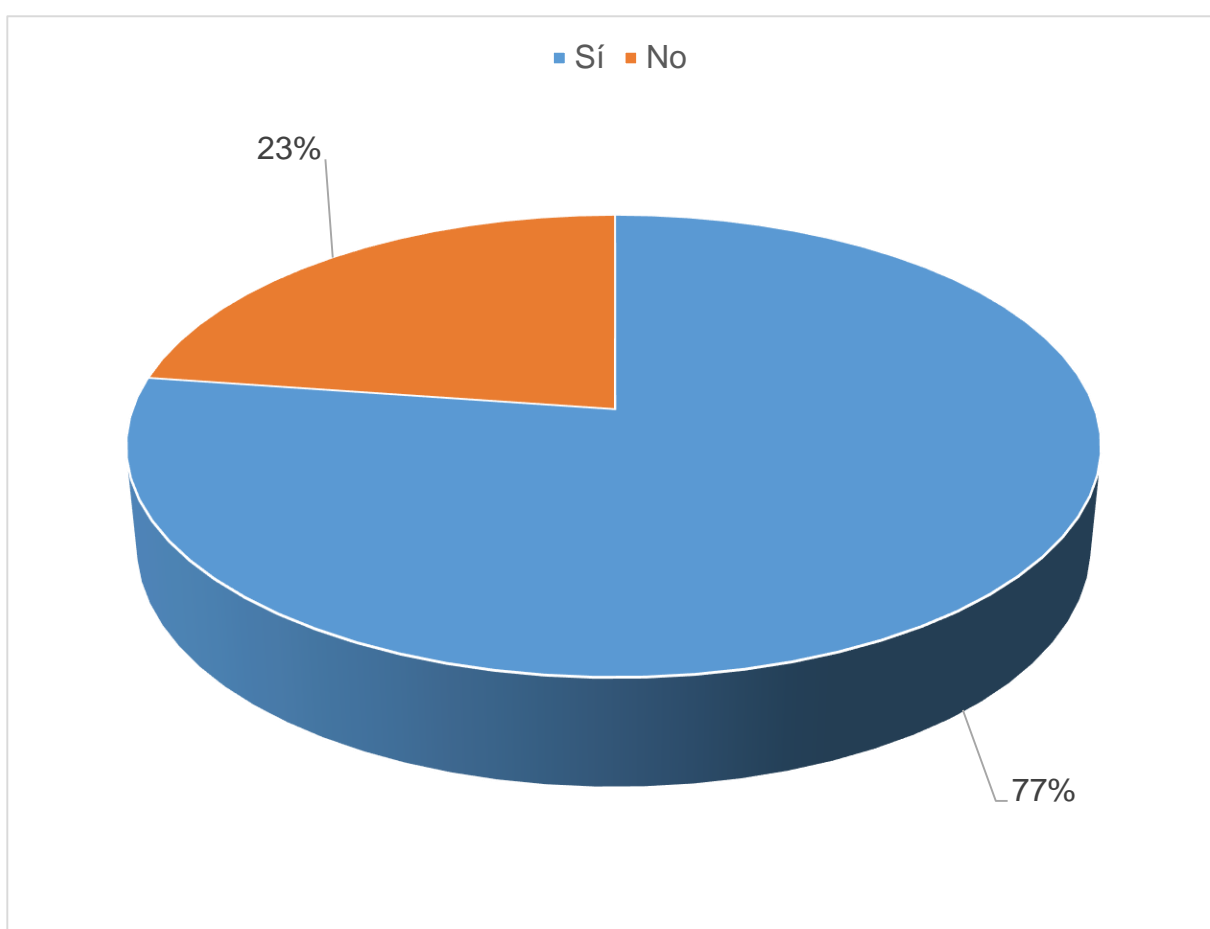


Figura 6: ¿Propondría algún cambio en la aplicación de las estrategias?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según los resultados de la encuesta realizada el 77% de la población sí propondría algún cambio en la aplicación de las estrategias dentro de la institución

porque siempre es interesante contextualizar y actualizar las mismas para responder a las necesidades actuales. El 23% no propone ninguno en la ejecución de dichas estrategias pues hasta el momento les ha funcionado muy bien y han tenido buenos efectos, por lo tanto, no hay necesidad de sustitución.

Una estrategia tiene que llevar a cabo estrategias menores que obtengan beneficios de sus fortalezas internas, aprovechar las oportunidades y evitar o aminorar el impacto de las amenazas externas (David, 2003).

La observación incluirá, un análisis del entorno general, más alejado de la organización, y contempla una dimensión económica, política, sociocultural, tecnológica, legal, y el entorno específico, donde analizaremos a los clientes, proveedores y en especial la competencia. El análisis del medio permitirá identificar en un futuro qué oportunidades y amenazas tiene la institución. Entonces sí es necesario hacer una revisión continua de las estrategias que se ejecutan para lograr mejores resultados en el logro de los objetivos propuestos.

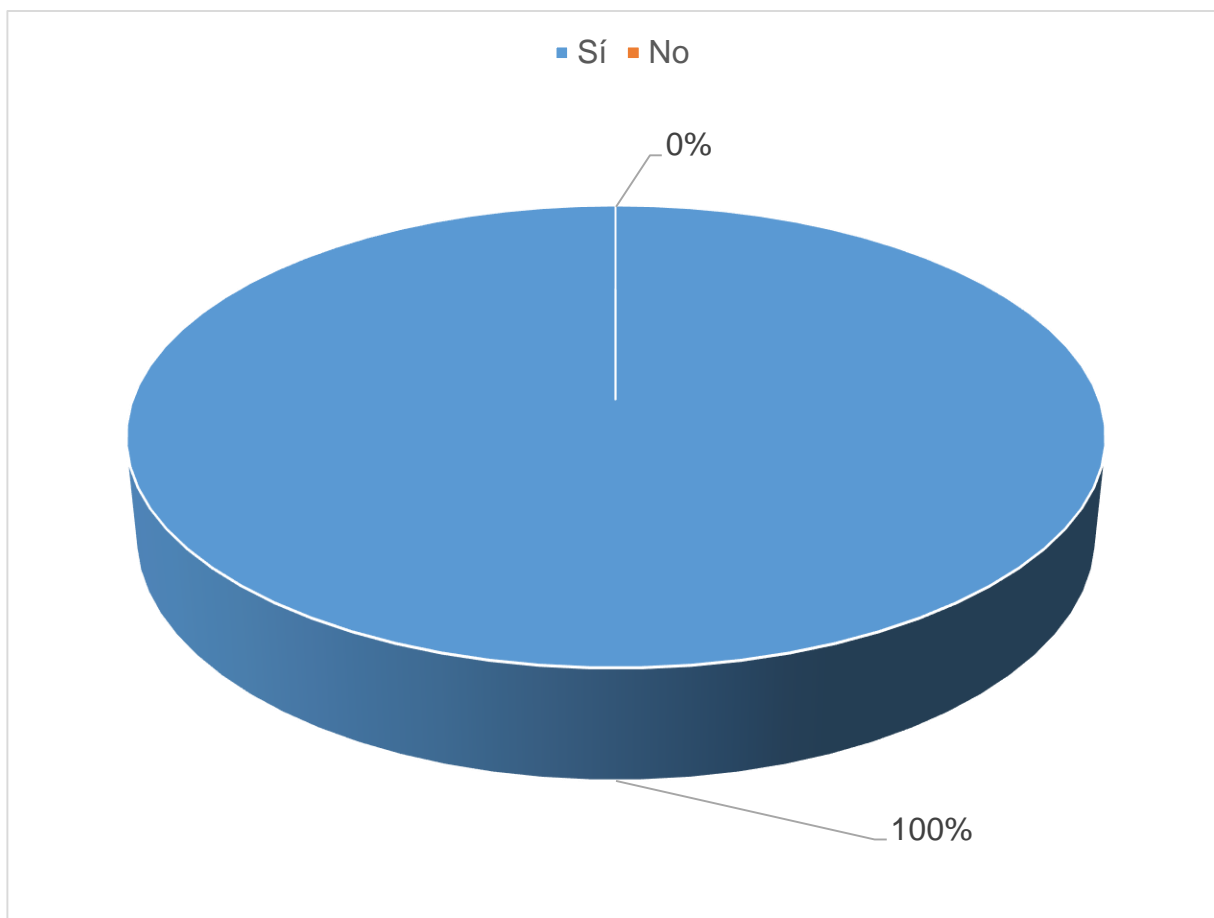


Figura 7: ¿La institución está interesada en gestionar programas o proyectos en coordinación con otras instituciones?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo con los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los representantes de organizaciones que conforman la CAEM, el 100% respondió que sí están interesados en gestionar programas o proyectos en coordinación con otras instituciones, ya que cada uno considera que es necesaria la unión de esfuerzos y recursos para el logro de objetivos.

Los planes de acción se realizan una vez que tenemos claro cuáles serán las estrategias que permitirán “cerrar las brechas” entre lo que deseamos alcanzar y las dificultades que enfrenta la organización actual y el entorno. Estos planes son carácter operativo y se desarrollan a nivel de cada una de las unidades o áreas de negocios, centros de responsabilidad que tienen a cargo la generación

de un producto final, y establecen los respectivos requerimientos de recursos humanos y financieros que permiten posteriormente la formulación del presupuesto (Fundación Universidad Empresa, s.f.).

La comisión Ampliada a través de la Política Municipal de Educación Intercultural se ha propuesto objetivos comunes entre las instituciones, por lo tanto, de forma unánime creen que se obtendrán mejores resultados por medio del trabajo en conjunto así facilitar y hacer llegar a toda la población estudiantil los beneficios y programas que complementan su formación académica.

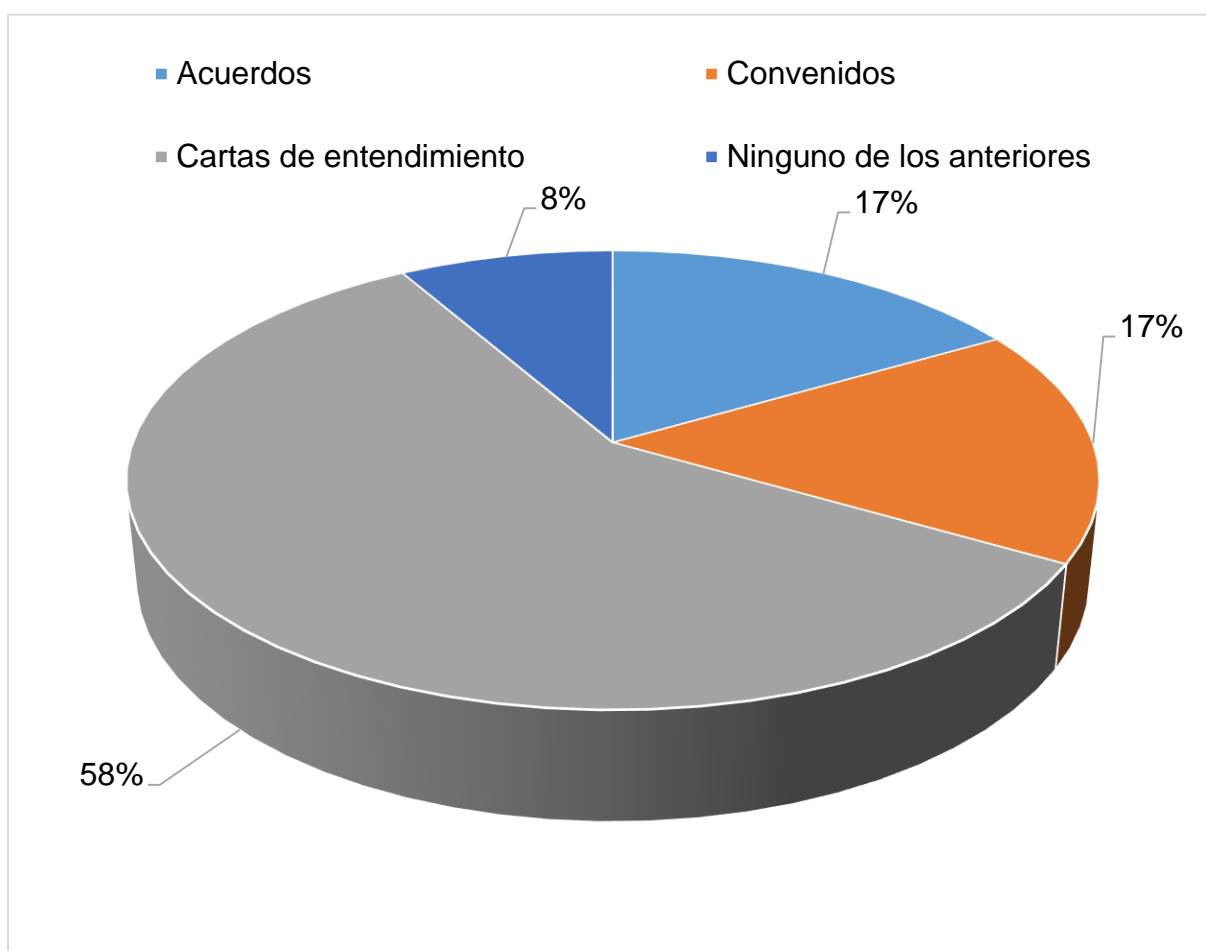


Figura 8: ¿Qué requerimientos legales necesitaría para la ejecución de las estrategias de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según las encuestas realizadas el 58% de los representantes de instituciones considera que las cartas de entendimiento deben ser un requerimiento legal para la ejecución de las estrategias de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal, 17% deben de firmar convenios, 17% la firma de acuerdos. 8% ninguna de las opciones pues se trabaja ya en conjunto y con el cumplimiento de los requerimientos es suficiente para seguir contribuyendo en las acciones propuestas.

Las alianzas de colaboración juegan un papel muy importante en el logro de los objetivos de una empresa, y más cuando están en una etapa de inicio, consolidar relaciones de cooperación a través de las diferentes figuras de asociación les permite a las empresas desarrollarse y crecer (Bedoya, s.f.).

La mayoría de los representantes de instituciones coinciden en que es necesario la firma de un documento legal para poder contribuir y participar activamente en cada una de las actividades, pero debe de realizarse con los jefes para que ellos sean quienes autoricen el tiempo y los recursos para todos los participantes. Los documentos legales son importantes para respaldar las acciones que se realizan, reafirmar compromisos, sobre todo asumir responsabilidades, así mejorar el funcionamiento de dicha política.

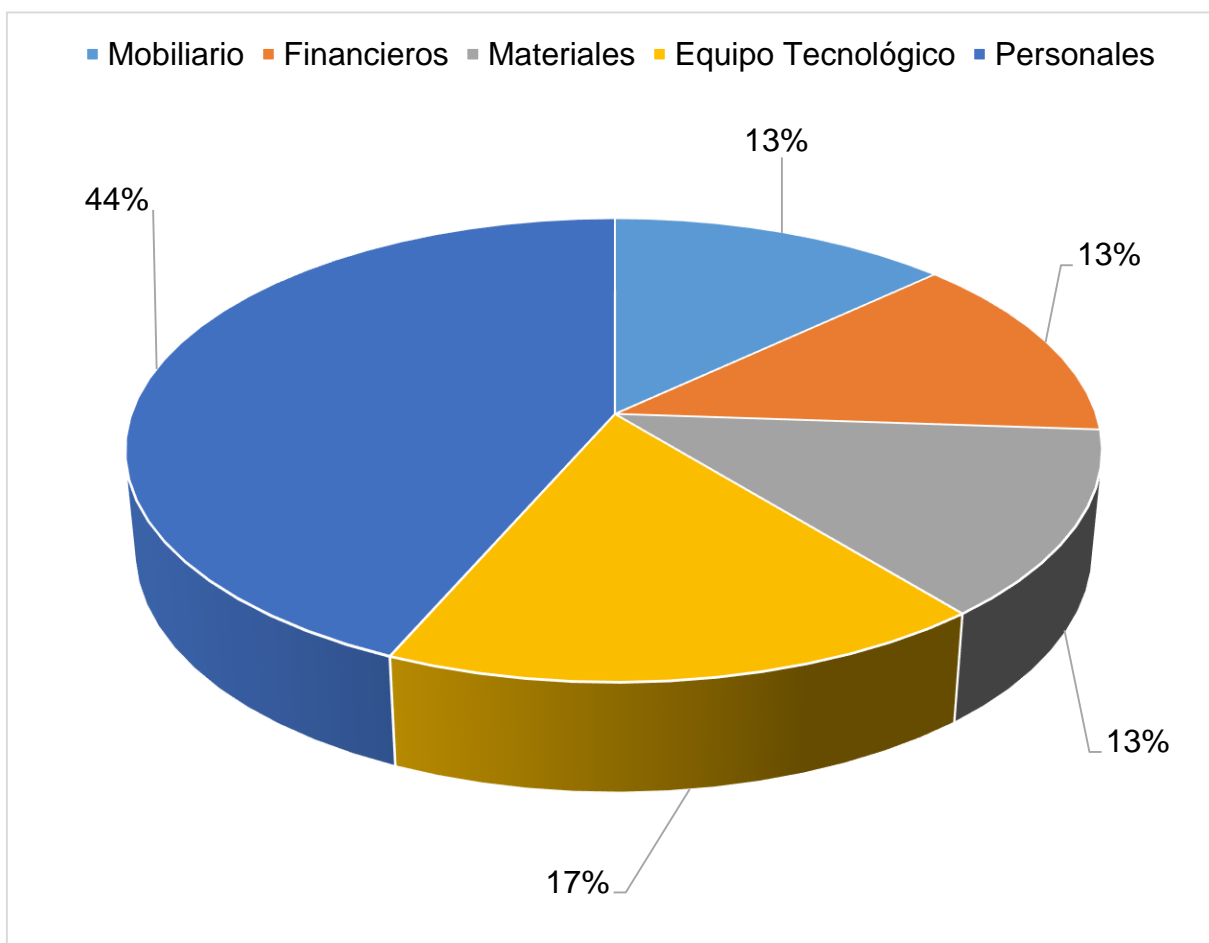


Figura 9: ¿Qué elementos o recursos podría aportar en la realización de actividades para apoyar la logística y cumplir el objetivo de la Política Municipal de Educación Intercultural?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 44% de la población encuestada respondió que los elementos o recursos que pueden aportar en la realización de actividades para apoyar la logística y cumplir el objetivo de la Política Municipal de Educación Intercultural. 17% aportar el equipo tecnológico, 13% puede apoyar con recursos financieros, 13% puede aportar mobiliario para el desarrollo de las actividades, 13% puede aportar con materiales y así contribuir en la ejecución de actividades.

Los recursos institucionales son todos aquellos insumos de personal, materiales, bienes, servicios y demás elementos materiales y capacidades tecnológicas (vistas como recursos no tangibles), mediante las cuales se operan

los sistemas, procedimientos, bienes, provisiones, actos de autoridad y demás prestaciones de la administración municipal. Los recursos institucionales forman parte del patrimonio municipal y son objeto de una serie de controles jurídicos y administrativos que garanticen que su utilización y aprovechamiento sea destinada exclusivamente para respaldar la operación de la administración municipal y su acción programática e institucional (Gobierno Federal de los Estados Unidos Mexicanos, 2010).

Los recursos y/o elementos son indispensables para la ejecución de las estrategias, sin recursos disponibles no se hacen efectivas las líneas de acción definidas en la política, así, es necesario saber con qué se cuenta para que las estrategias que defina la Oficina Municipal de Educación cumplan con los requerimientos básicos que son la sustentabilidad y viabilidad.



Figura 10: Especifique o mencione otros elementos que la institución puede aportar para lograr cumplir los objetivos de la política

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

La gráfica determina que el 56% de la población encuestada no especificó o mencionó otros elementos que la institución puede aportar para lograr cumplir los objetivos de la política. 17% puede apoyar en asesoría de acuerdo a los temas que cada institución trabaja, 11% puede aportar materiales visuales y audiovisuales, el 6% respondió que puede apoyar con experiencias culturales, el 5% inversión que se realiza en diferentes comunidades, 5% sensibilización para el cumplimiento de funciones.

Para Navas y Guerras (2002) “Los recursos son el conjunto de factores o activos de los que dispone una empresa para llevar a cabo su estrategia”. La mayoría de representantes de instituciones no especificó los recursos para aportar en la ejecución

de las líneas estratégicas, aunque algunos lo realizaron en otros apartados en donde especificaron qué elementos tienen y trabajan y ofrecen en cada acción concreta. Asimismo, la mayoría aporta sus conocimientos y programas que ejecutan hasta el momento para darle mayor cobertura a la población educativa.

4.1.1.2. Serie de preguntas eje de comprensión lectora y lógica matemática

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinadores Técnicos Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06 y Coordinadora de Colegios
- Asociación -CDRO-
- Cooperativa San Miguel -COSAMI-
- Casa de la Cultura Totonicapense
- Catholic Relief Service -CRS-
- Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-
- Universidad Mariano Gálvez -UMG-
- Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-
- Ministerio de Cultura
- Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-.

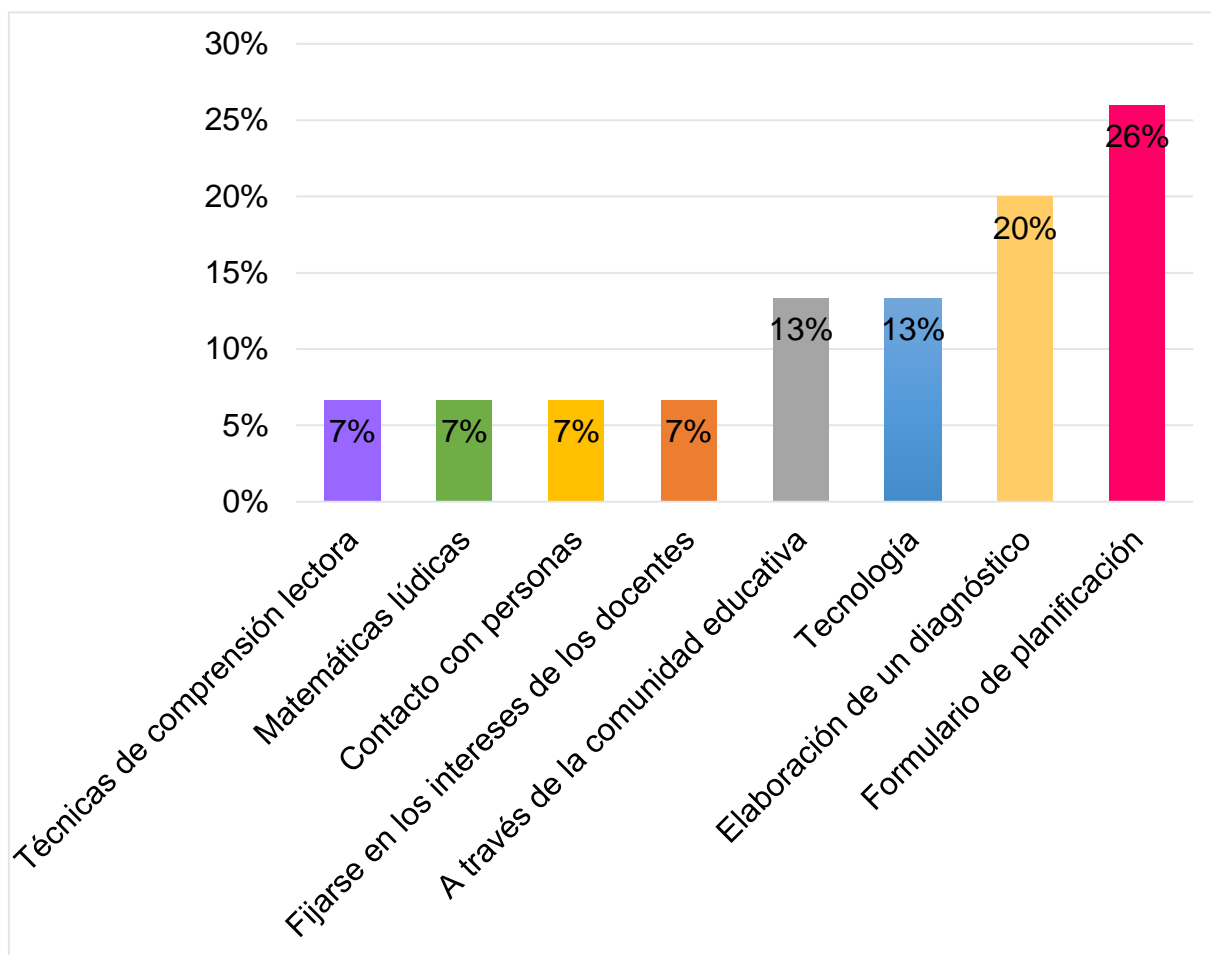


Figura 11: ¿Conoce qué requerimientos se necesitan para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura, lectoescritura bilingüe, matemática, tecnología dirigida a docentes?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según los resultados de las encuestas realizadas el 26% respondió que la formulación de planificación es uno de los requerimientos se necesitan para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura, lectoescritura bilingüe, matemática y tecnología dirigida a docente, 20% comenzar con la elaboración de un diagnóstico, 13% recursos tecnológicos, 13% a través de la comunidad educativa, 7% es necesario fijarse en los intereses de los docentes, 7% los contactos con personas, 7% las técnicas de comprensión lectora, 7% fundamentales las matemáticas lúdicas.

Los programas de formación académica tienen por objeto la adquisición de conocimientos y habilidades en los diversos temas de la ciencia, las matemáticas, la técnica, la tecnología, las humanidades, el arte, los idiomas, la recreación y el deporte, el desarrollo de actividades lúdicas, culturales, la preparación para la validación de los niveles, ciclos y grados propios de la educación formal básica y media y la preparación a las personas para impulsar procesos de autogestión, de participación, de formación democrática y en general de organización del trabajo comunitario e institucional (Ministerio de Educación, s.f.).

La planificación es una herramienta fundamental para la realización de cualquier acción, por lo tanto, es indispensable para el fortalecimiento de programas, la Oficina Municipal de Educación, en conjunto con la Comisión Ampliada de Educación Municipal, deben de elaborar dichas planificaciones, a través del diagnóstico de las necesidades educativas para poder incorporar acciones que promuevan el aprendizaje significativo.

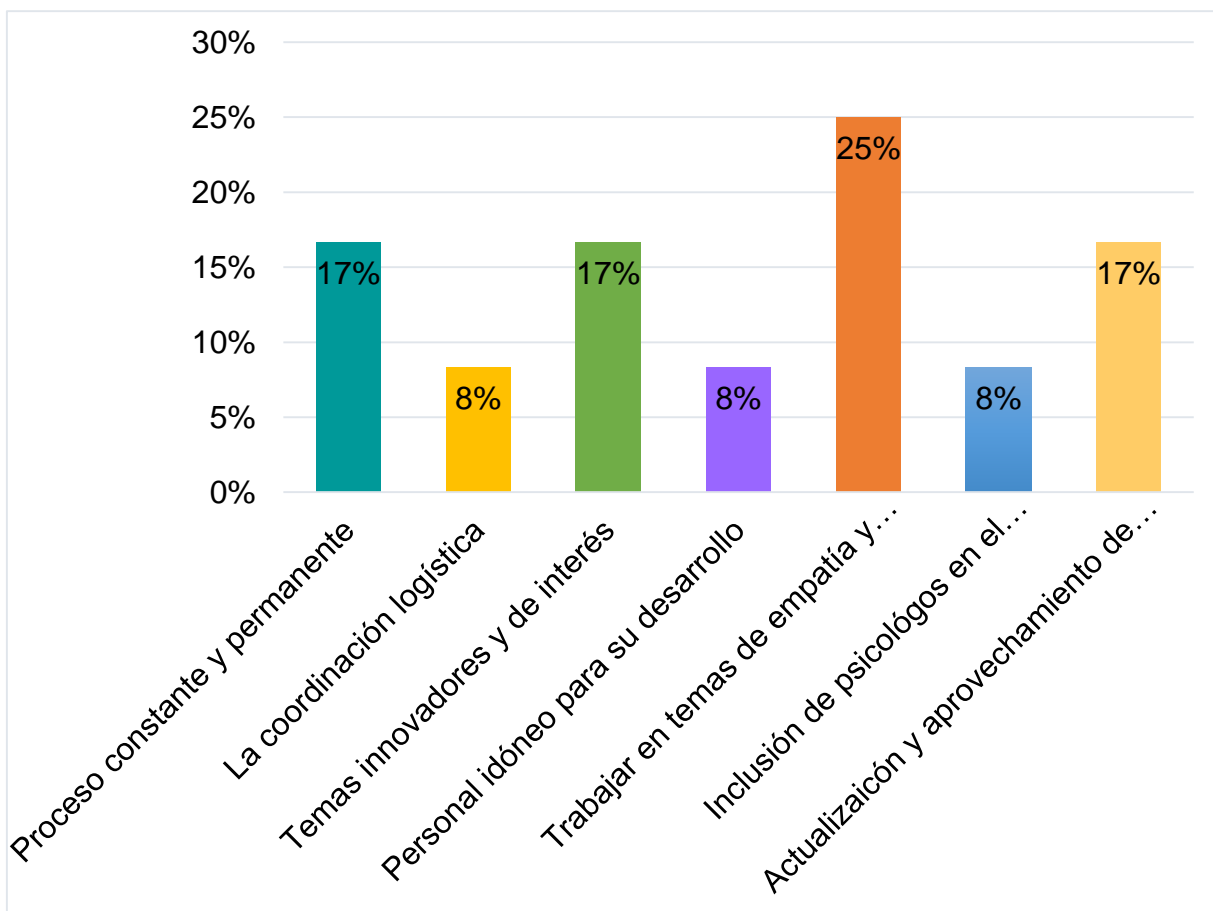


Figura 12: ¿Qué requisitos y/o elementos se deben considerar para organizar las jornadas de motivación docente?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 25% respondió que trabajar en temas de empatía y liderazgo es uno de los requisitos y/o elementos que se deben considerar para organizar las jornadas de motivación docente. 17% proceso constante y permanente, otro 17% temas innovadores y de interés, 17% actualización y aprovechamiento de herramientas tecnológicas. El 8% respondió que se necesita de personal idóneo para su desarrollo, 8% inclusión de psicólogos para desarrollar los temas, 8% coordinación logística para que se desarrollen de una excelente forma las jornadas de motivación dirigida a los docentes.

Es más imprescindible la motivación del docente que la del alumno. Porque el docente es un generador de emociones y dinámicas. Un docente motivado es

una pieza fundamental en las reglas de la enseñanza. Un docente sonriente puede crear alumnos sonrientes. Un docente apasionado tiene más probabilidad de crear alumnos apasionados. Y, todo lo contrario: un docente aburrido o que no le guste lo que hace. Dudo mucho que despierte algo útil en sus estudiantes. Un profesor motivado aumenta las probabilidades de un aula feliz (Sanchez Hernández, 2017).

Si los docentes están motivados en la realización de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se puede incrementar en un gran porcentaje la calidad del proceso y como resultado el mejoramiento de los índices educativos, por lo tanto. Se debe ir fortaleciendo el trabajo con docentes de todos los niveles y sectores de forma integral para que ellos dejen atrás la apatía y aprovechen los espacios que se promueven.

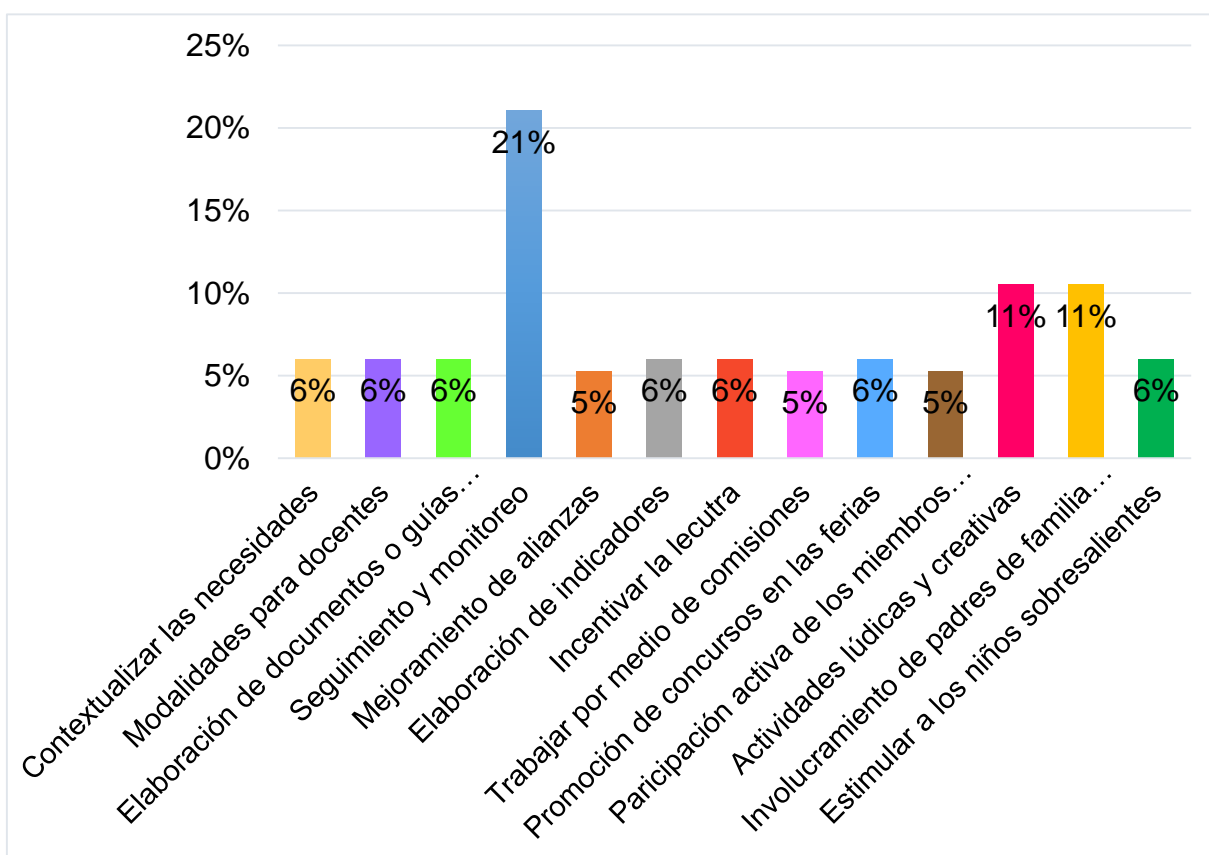


Figura 13: ¿Qué estrategias deben implementarse en las ferias de lectura y matemática?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 21% de la población encuestada respondió que una de las estrategias que se deben implementar en las ferias de lectura y matemáticas es el seguimiento y monitoreo, 11% actividades lúdicas y creativas, 11% involucramiento de padres de familia en la educación. Asimismo, con un porcentaje del 6% escribieron contextualizar las necesidades, 6% incluir modalidades para docentes, 6% elaboración de documentos o guías que incluyan técnicas para que puedan ser implementadas en las clases, 6% la elaboración de indicadores, 6% incentivar la lectura dentro de las ferias a través de diversas actividades, 6% promoción de concursos en las ferias, 6% estimular a los niños sobresalientes. Con el porcentaje del 5% respondieron lo siguiente: mejoramiento de alianzas interinstitucionales, 5% trabajar por medio de comisiones y 5% participación activa de los miembros de la comisión en las actividades que se realicen.

La Feria Educativa es un proceso educativo que nace en el aula y se prolonga a través del ciclo escolar. Se instala en las instituciones educativas como una estrategia de mejora de los aprendizajes y de optimización de la enseñanza. Es y será una actividad en la que participa la comunidad educativa, en otras palabras: sin escuelas, no hay feria. Por ello, la feria es parte de la planificación escolar. Puede considerarse una modalidad pedagógica con objetivos didácticos asociados al cotidiano de la escuela, a la enseñanza y, fundamentalmente, a los aprendizajes (ACTE, s.f.).

Una feria es un evento que puede tener diversos caracteres, tanto económico, social, cultural, educativo y bajo un propósito en concreto. En este sentido la Oficina Municipal de Educación Intercultural ha utilizado el recurso para compartir con docentes, métodos y técnicas para la enseñanza de las matemáticas y lectura dentro del salón de clase, sin embargo, es indispensable la innovación de estrategias en su desarrollo para poder mejorar el proceso, no realizar actividades repetitivas y contextualizar las necesidades que existen ante la problemática de salud de que vive

actualmente, para que llegue la información a los centros educativos del municipio, pero sobre todo que los conocimientos adquiridos sean aplicados por los maestros y estudiantes.

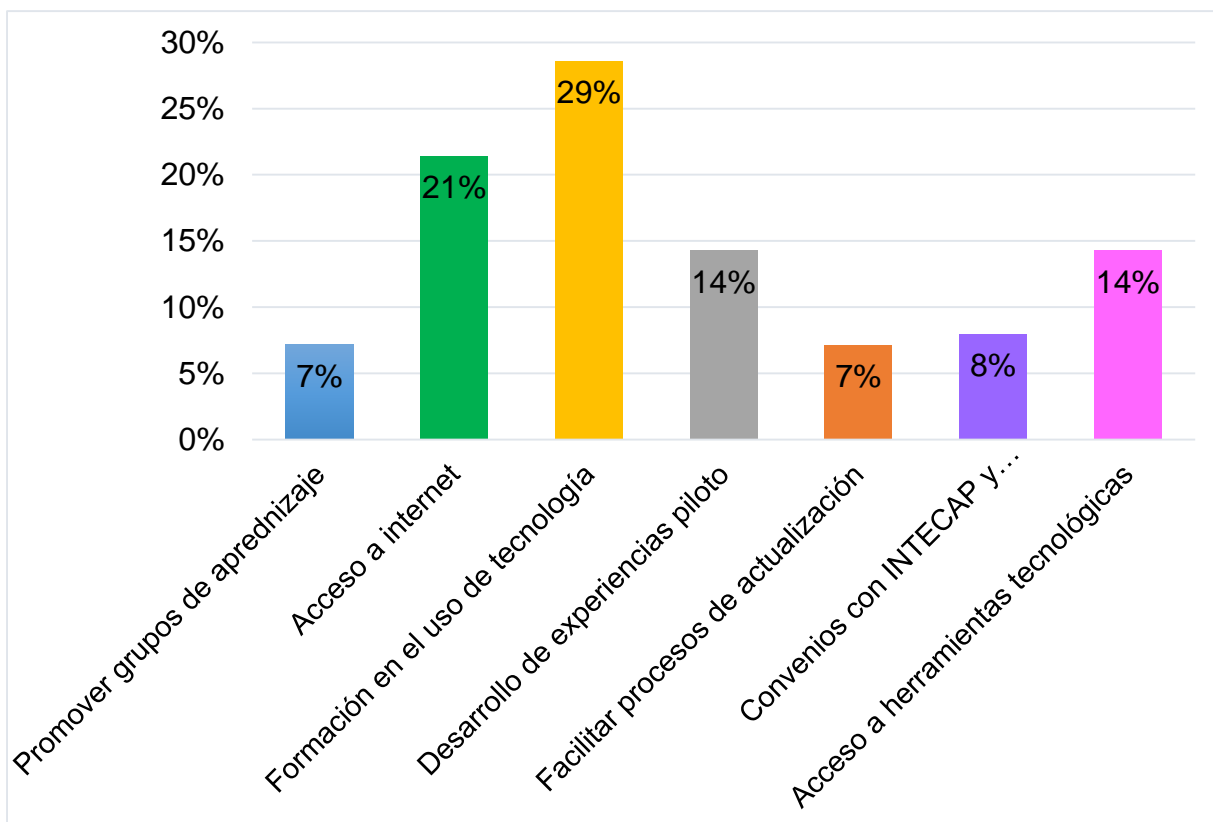


Figura 14: ¿Qué estrategias deben implementarse para fomentar el uso de aplicaciones tecnológicas en lectura y matemática para docentes y estudiantes?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 29% de la población encuestada respondió que la formación en tecnología es la estrategia que deben implementar para fomentar el uso de aplicaciones tecnológicas en lectura y matemática para docentes y estudiantes. 21% acceso a internet, 14% desarrollo de experiencias piloto, 14% contar con acceso a herramientas tecnológicas, 8% realizar convenios con el INTECAP y empresas telefónicas, 7% facilitar procesos de actualización, 7% promover grupos de aprendizaje.

El aprendizaje de las Matemáticas puede beneficiarse especialmente de las nuevas tecnologías: presentan los conceptos de forma más visual e interactiva, permiten relacionar las Matemáticas con otros aspectos de la vida para que resulten más accesibles a cualquier edad y añaden un componente lúdico que las hace mucho más atractivas. Herramientas para enseñar Matemáticas con las TIC, que incluyen propuestas para aritmética, geometría, álgebra o funciones y gráficas, así como otras propuestas transversales, interactivas y multimedia que te ayudarán a preparar las clases y enganchar a tus alumnos al maravilloso mundo de las cifras (Antonio, 2015).

El fomento del uso de aplicaciones tecnológicas para la enseñanza en lectura y matemáticas tomaron mucha demanda a través de la pandemia, ya que se ha incrementado la educación de forma híbrida en todos los centros educativos, por lo tanto, es indispensable que los docentes se formen en estos temas de importancia para buscar alternativas y seguir promoviendo la educación de calidad adaptando dicha metodología al contexto actual.

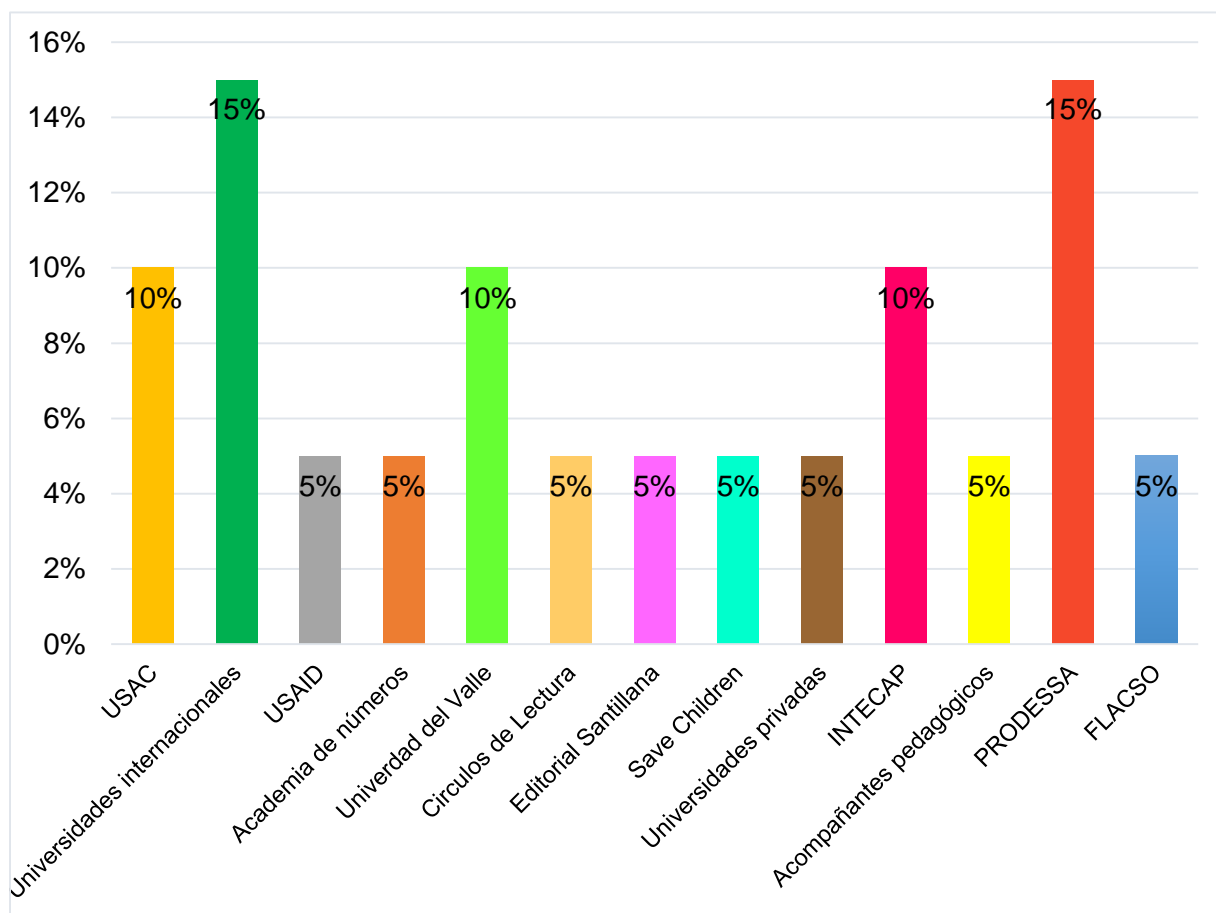


Figura 15: ¿Qué organizaciones nacionales e internacionales pueden aportar en la formación y actualización profesional de docentes y estudiantes en lógica matemática y lectura?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo a las encuestas realizadas el 15% respondió que PRODESSA es una organización nacional que puede aportar en la formación y actualización profesional de docentes y estudiantes en lectura, 15% universidades internacionales también pueden aportar porque ofrecen modalidades a distancia, 10% Universidad de San Carlos de Guatemala, 10% Universidad del Valle, 10% INTECAP. Con un porcentaje del 5% mencionaron a USAID, 5% academia de números, 5% círculos de lectura, 5% editorial Santillana, 5% save children, 5% universidades privadas, 5% acompañantes pedagógicos y 5% FLACSO.

La formación docente nos orienta hacia la comprensión de la realidad educativa, nos permite innovar e insertar en nuestras actividades educativas nuevas

técnicas de todo aquello que vamos aprendiendo como es tener una educación más inclusiva y con equidad de género. Claro que es importante la formación continuada, de lo contrario estaríamos desmarcados, desactualizados (Risco, 2014).

Todas las instituciones que se mencionaron pueden tomarse como aliadas para la firma de convenios o cartas de entendimiento y poder apoyar con recursos y estrategias para el desarrollo de los programas y proyectos que se planifiquen por la Comisión Ampliada de Educación Municipal. Algunas de las instituciones ya participan dentro de esta comisión por lo que es importante hacer una verificación sobre el contenido de los acuerdos, para actualizar y/o mejorar, así recibir todos los beneficios para la mejora el alcance de cada uno de los objetivos propuestos.

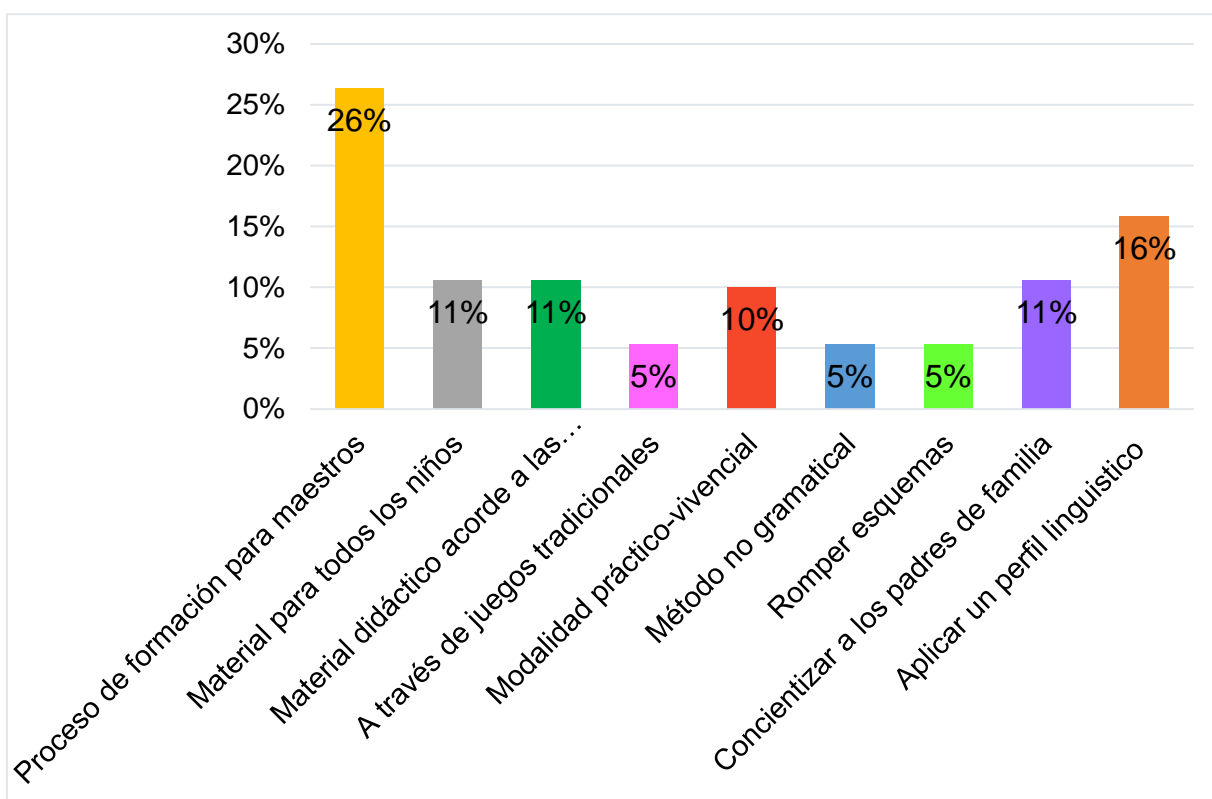


Figura 16: ¿Cómo deberían de implementarse los cursos de k'iche' en el municipio de Tonicapán?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según las encuestas realizadas el 26% de los encuestados respondió que los procesos de formación para maestros deben de implementarse en los cursos de k'iche' en el municipio de Totonicapán, 16% respondió que se debe aplicar un perfil lingüístico a los docentes que solicitan trabajo y a los que ya están laborando para contar con los requerimientos mínimos, 11% concientizar a los padres de familia sobre la importancia de que aprendan su idioma materno, 11% material didáctico acorde a las edades de los estudiantes, 11% implementarse cursos a través de la modalidad práctico vivencial, 10% difusión de material para todos los niños. Con un porcentaje del 5% los encuestados mencionaron el desarrollo de un método no gramatical para que sea llamativo, 5% se deben romper los esquemas tradicionales, y 5% a través de los juegos tradicionales para que el aprendizaje sea divertido.

Los niños deben tener competencia lingüística –tanto en su propia lengua materna como en el idioma de instrucción– para alcanzar el éxito en la escuela y la vida. Es la base para aprender bien y tener éxito en la escuela. Ya sea para seguir las instrucciones orales de los docentes, para leer el contenido escrito en el pizarrón o en sus libros, o para responder a las preguntas que les hacen en la clase (ya sea oralmente o por escrito), la facilidad de manejar el idioma es un factor clave que determina la capacidad de los niños para aprender, sentirse motivados y seguir adelante con su educación (Ministerio de Educación, 2019).

La Educación Bilingüe Intercultural –EBI- es el desarrollo y modalidad Educativa planificado y elaborado en dos idiomas: la lengua Materna o primer idioma (L1) y el español (L2); que promueve la convivencia entre personas de diferentes culturas, dirigido a los cuatro pueblos que cohabitan en el territorio guatemalteco: Maya, Garífuna, Xinka y Ladino. El k'iche' es el idioma materno de la población indígena del municipio de Totonicapán, y que por el transculturalismo se ha ido perdiendo, por lo que es de suma importante retomarlo, pero para que el aprendizaje sea significativo en este proceso se necesita de una serie de herramientas y sensibilización a la población para seguir conservando y practicándolo de forma consciente y no simplemente por cumplir con requerimientos del MINEDUC.

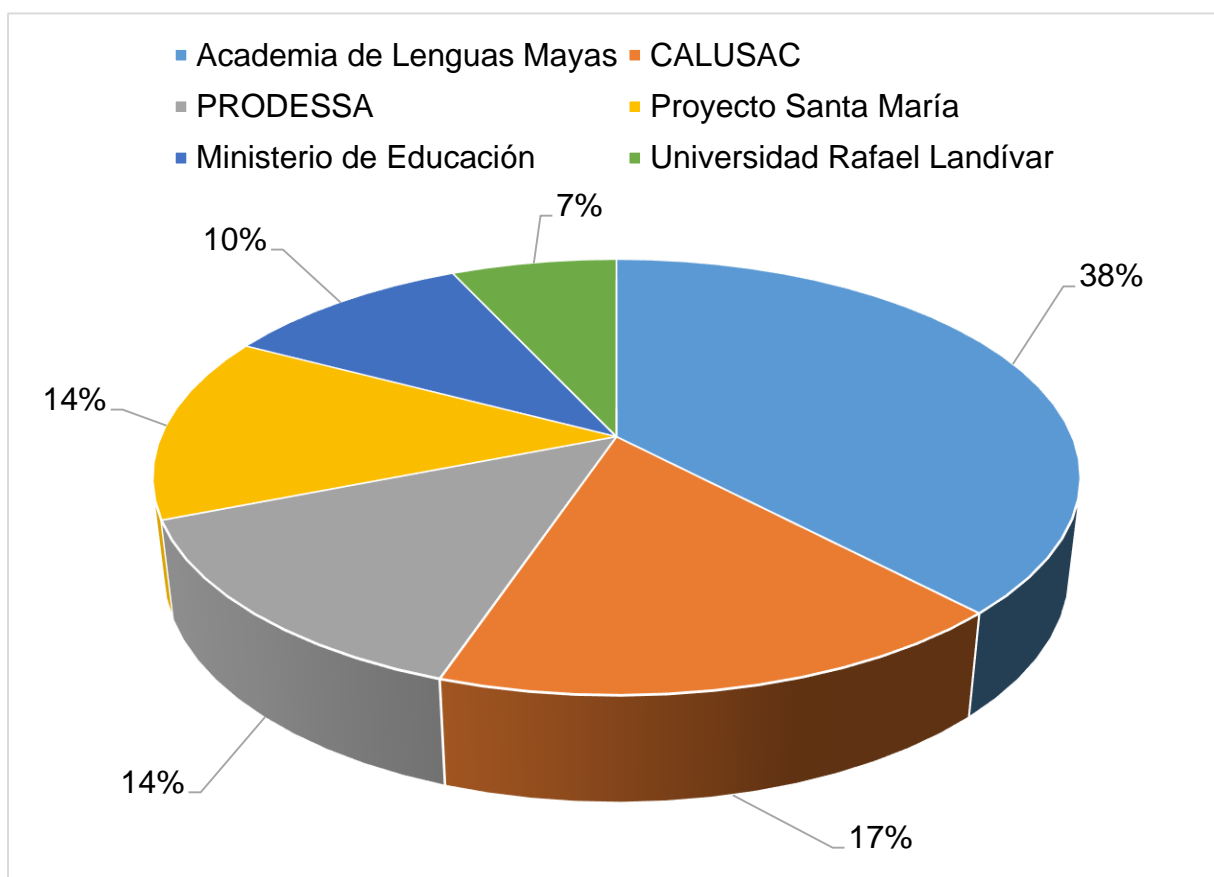


Figura 17: ¿Qué organizaciones nacionales pueden aportar en el desarrollo de cursos en k'iche'?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según las respuestas de las encuestas realizadas el 38% de la población contestó que la academia de lenguas mayas es una de las organizaciones nacionales que pueden aportar en el desarrollo de cursos en k'iche', 17% CALUSAC, 14% PRODESSA, 14% el proyecto Santa María, 10% Ministerio de Educación, 7% Universidad Rafael Landívar.

Debemos tener consciencia de que la comprensión de lectura depende en gran medida de la habilidad que tengan los niños para comprender el idioma en el que está escrito el texto, la riqueza de su vocabulario en ese idioma y su familiaridad con la estructura de dicho idioma. En Guatemala, un país plurilingüe, es importante ayudar a los niños a comprender las diferencias entre

las diferentes letras de cada idioma y cuándo se deben usar. Debido a que existen normas distintas que se aplican a la lectura/ escritura de estos idiomas (Ministerio de Educación, 2019).

Es fundamental el acercamiento, la elaboración y firma de convenios y cartas de entendimiento con estas instituciones para desarrollar de forma efectiva los cursos en k'iche' pues estas instituciones tienen personal idóneo y preparado en la materia, por lo tanto, se deben vincular intereses y conocimientos con estas entidades para lograr mayor y mejor cobertura de este programa en el municipio de Totonicapán en todos los niveles educativos.

4.1.1.3. Serie de preguntas eje de alimentación escolar

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinadores Técnicos Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06
- Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-
- Catholic Relief Service -CRS-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
- Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local -OMDEL-
- Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional -OMSAN-

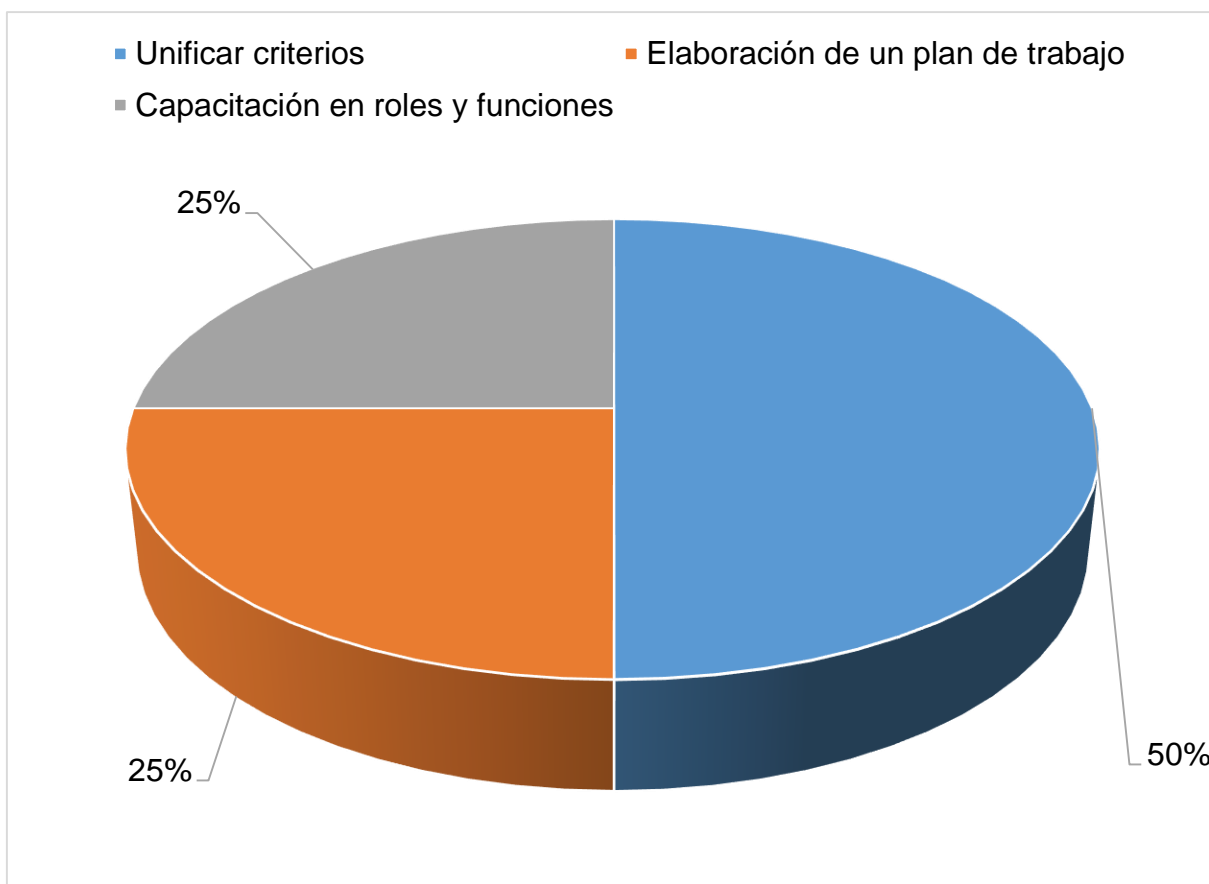


Figura 18: ¿Qué procesos y/o estrategias se necesitan para conformar y/o fortalecer la Mesa Municipal de Alimentación Escolar?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según el resultado de las encuestas realizadas el 50% de la población respondió que se deben unificar criterios para el fortalecimiento de la mesa municipal de alimentación escolar, 25% elaborar un plan de trabajo, 25% capacitación en roles y funciones para que cada uno cumpla con lo que le corresponde.

Se crea la Comisión Interinstitucional de Alimentación Escolar, cuya función será el análisis y estudios actuariales del programa y su financiamiento, para elaborar y proponer las previsiones presupuestarias. El monto considerado por alumno será sujeto a la revisión cada dos años, a partir de la vigencia de la presente Ley (Ministerio de Educación , 2017).

Es indispensable la unificación de criterios, pero también el interés, apertura y participación de los sectores involucrados, así como lo indica la ley existente, sin embargo, no se permite ni se vincula el trabajo de parte de todos los sectores, ya que se encuentra concentrado en una sola entidad, por lo tanto, se deben tomar acciones que promuevan la integración de la mesa municipal de alimentación escolar.

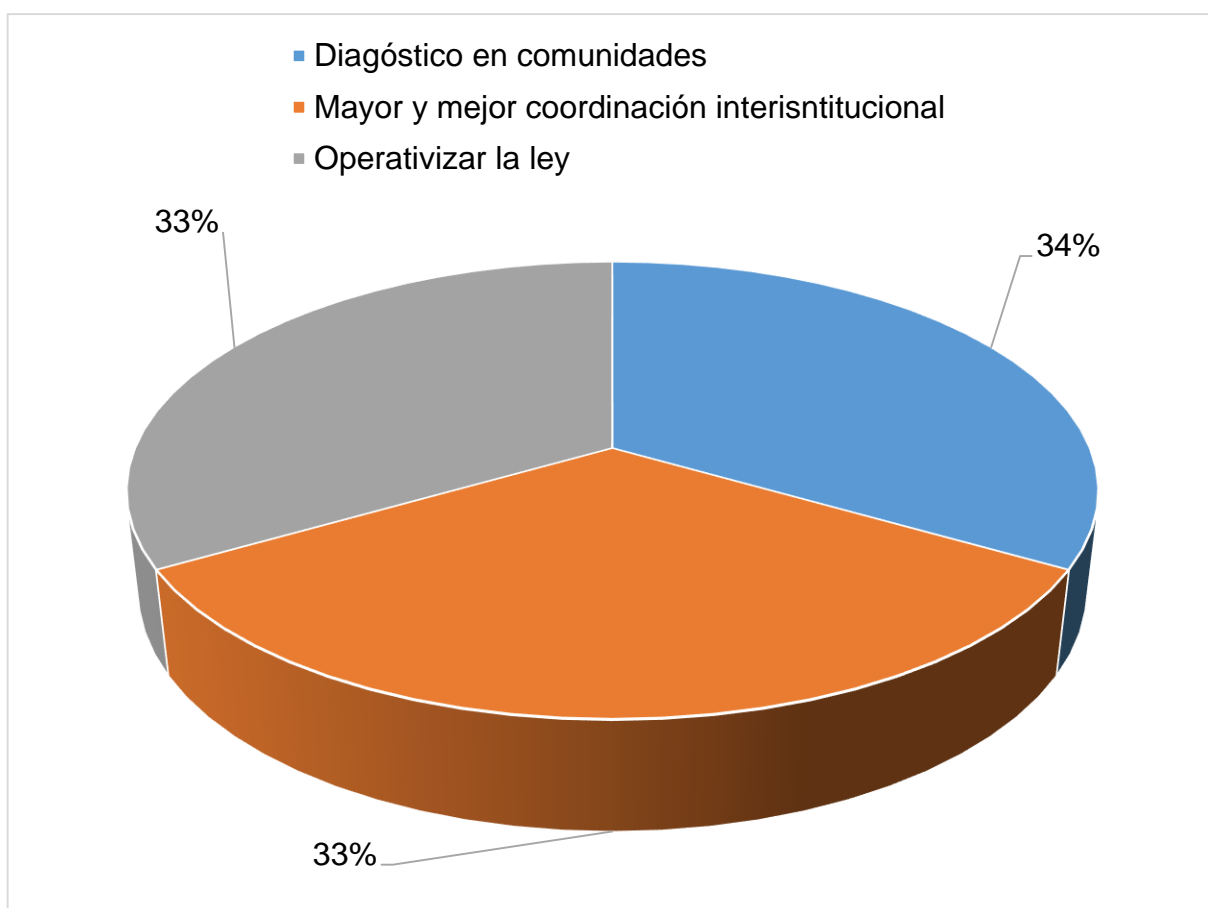


Figura 19: ¿Qué estrategias se deben implementar para poder colaborar en identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según la encuesta realizada el 34% de los encuestados respondió que una de las estrategias que se deben implementar para poder colaborar en identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio es a través del diagnóstico en las comunidades, 33% necesita mayor y mejor coordinación interinstitucional, 33% operatividad la ley porque ya están dentro todos los elementos a tomar en cuenta.

La adquisición de los insumos para el Programa de Alimentación Escolar deberá corresponder a los menús establecidos y deberá realizarse de conformidad con los principios de esta Ley. De ser posible la adquisición de los insumos, deberá realizarse en la misma jurisdicción territorial en la que se encuentra el centro educativo que corresponda, priorizando la compra a proveedores que practiquen la agricultura familiar de la localidad en la que se encuentre el centro educativo (Ministerio de Educación , 2017).

Los productores son las personas que fabrican o elaboran un producto, en el municipio de Totonicapán se encuentran muchos productores potenciales en diversos ámbitos, como la agricultura, la panadería, entre otros elementos básicos para la alimentación de los niños en los hogares y centros educativos. Con la identificación de los productores potenciales, se contribuye a elevar la economía del municipio de Totonicapán, así también, esta acción se encuentra dentro de la ley de alimentación escolar.

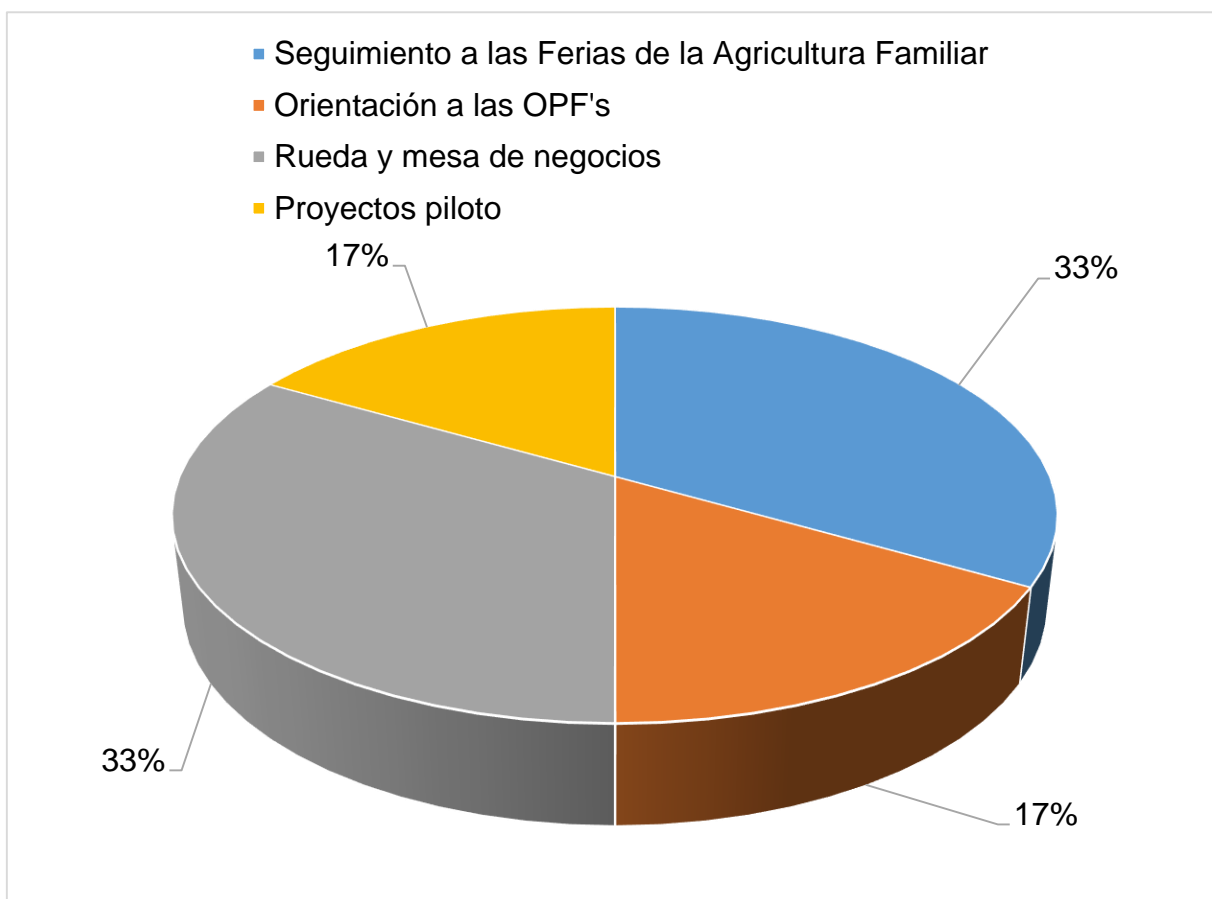


Figura 20: ¿Qué estrategias utilizar para establecer vínculos entre las OPF's y productores?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según el resultado de las encuestas realizadas, el 33% de las personas respondieron que una de las estrategias para establecer vínculos entre las OPF's y productores se debe dar seguimiento a las ferias de la agricultura familiar, 33% desarrollo de ruedas y mesas de negocio, 17% orientación a las OPF's y otro 17% que deben desarrollarse experiencias piloto para que se puedan replicar en las demás comunidades.

Para los efectos de la presente Ley se reconocen las Organizaciones de Padres de Familia –OPF- creadas o reconocidas por el Ministerio de Educación. Por consiguiente, bastará únicamente la referida inscripción para el reconocimiento de su personalidad jurídica, a efecto que puedan ejercer sus funciones de

manera inmediata (Ministerio de Educación , 2017).

Se identificaron estrategias importantes como las ferias de agricultura familiar para establecer vínculos entre las OPF's y los productores potenciales en el municipio, sin embargo, se resalta que a pesar de que esto esté dentro de la ley de alimentación escolar no es cumplido por los requisitos que solicita el MINEDUC para la compra de los insumos y que los pequeños productores no cuentan con estos requerimientos, por lo tanto, aún no se ha hecho efectivo este apartado.

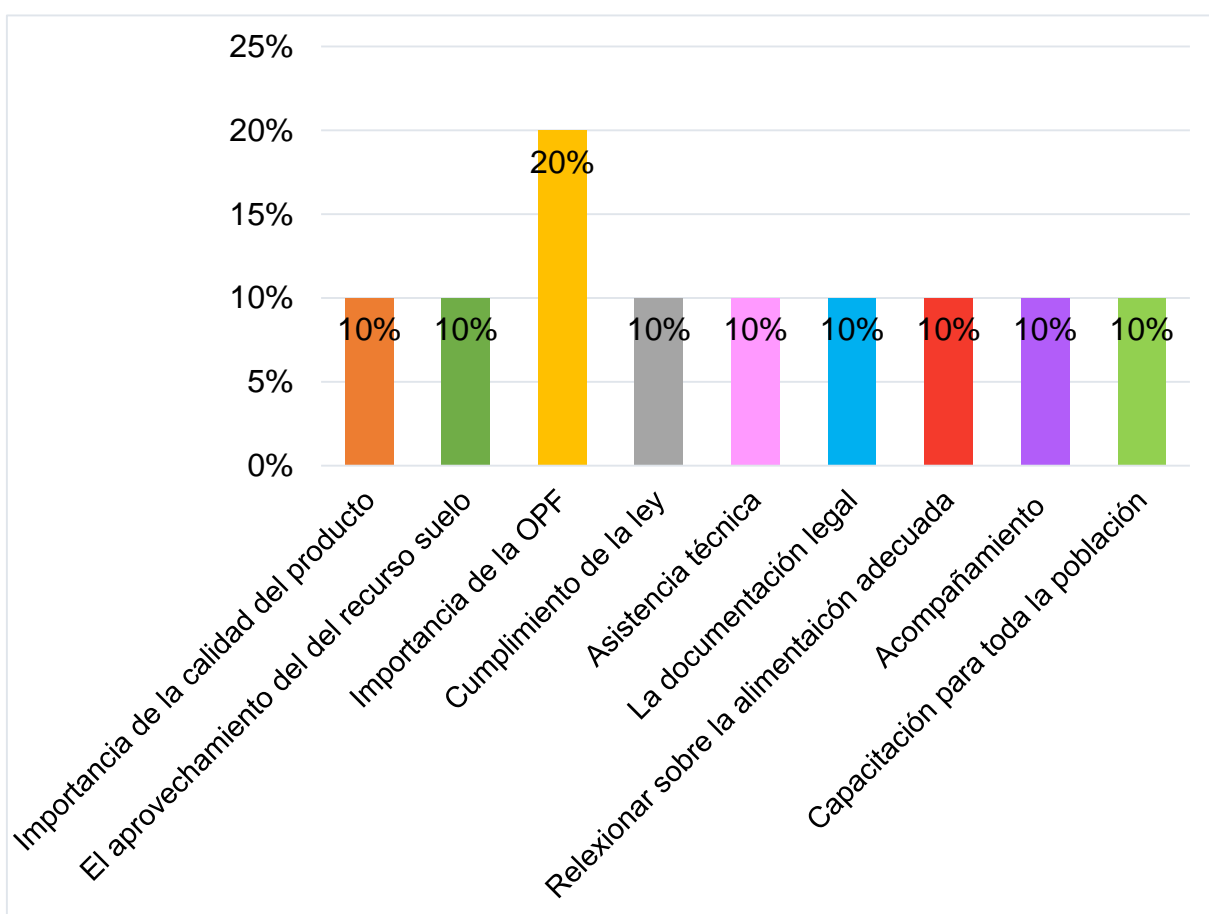


Figura 21: ¿Qué temas deben de tratarse en los programas de capacitación a grupos productores de diferentes oficios?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo a los resultados obtenidos en las encuestas el 20% respondió que una de los temas que deben tratarse en los programas de capacitación a grupos

productores de diferentes oficios es la importancia de la OPF. Con un porcentaje del 10% las personas encuestadas mencionaron capacitación para toda la población, 10% el acompañamiento a grupos productores de diferentes oficios, 10% reflexionar sobre la alimentación adecuada, 10% la documentación legal existente para que se pueda operativizar, 10% asistencia técnica a los diferentes productores, 10% cumplimiento de la ley, 10% aprovechamiento del recurso suelo y 10% la importancia de la calidad del producto.

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación en coordinación con el Ministerio de Educación diseñarán, implementarán y ejecutarán programas según sus competencias legalmente establecidas, de fortalecimiento de capacidades, de asistencia técnica y que proporcionen insumos a los productores locales enfocados hacia la alimentación escolar. Dichos programas no serán discriminatorios en ningún sentido (Ministerio de Educación , 2017).

La palabra capacitación se refiere a la disposición y aptitud que alguien observará en orden a la consecución de un objetivo determinado. Básicamente la capacitación está considerada como un proceso educativo a corto plazo que utiliza un procedimiento planeado, sistemático y organizado a través del personal administrativo de una empresa u organización, por ejemplo, adquirirá los conocimientos y las habilidades técnicas necesarias para acrecentar su eficacia en el logro de las metas que se haya propuesto el ordenamiento en donde se desempeña. Es fundamental apoyar con nuevos saberes para mejorar la calidad de los productos finales.



Figura 22: ¿Qué estrategias se deben implementar en intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 33% de la población encuestada respondió que la activación de mesas municipales de alimentación es una estrategia que debe implementarse en intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores, 33% a través del uso de la tecnología se puede aprovechar el intercambio de forma efectiva, 17% exposiciones e intercambio de ideas, para otro 17% las ruedas de negocios son ideas importantes para la identificación de experiencias y la aplicación de las mismas en el municipio.

El Ministerio de Educación, en coordinación con las autoridades educativas de los centros escolares públicos y privados, promoverán la enseñanza de la

alimentación y nutrición en las escuelas infantiles y centros educativos, transmitiendo a los estudiantes y a los padres de familia conocimientos adecuados para que éstos alcancen la capacidad de elegir correctamente los alimentos, así como las cantidades más adecuadas que les permitan componer una alimentación sana y equilibrada y ejercer el autocontrol en su alimentación (Ministerio de Educación , 2017).

Previo a la organización de experiencias significativas en otros municipios es importante que se inicie con la activación de la mesa municipal y se les dé participación a todas las instituciones. Asimismo, el intercambio de experiencias es un proceso de socialización mediante el cual se comparte el conocimiento, las lecciones aprendidas, los éxitos y fracasos de una iniciativa de seguridad ciudadana y convivencia para que pueda ser replicada y/o adaptada en otro contexto o situación.

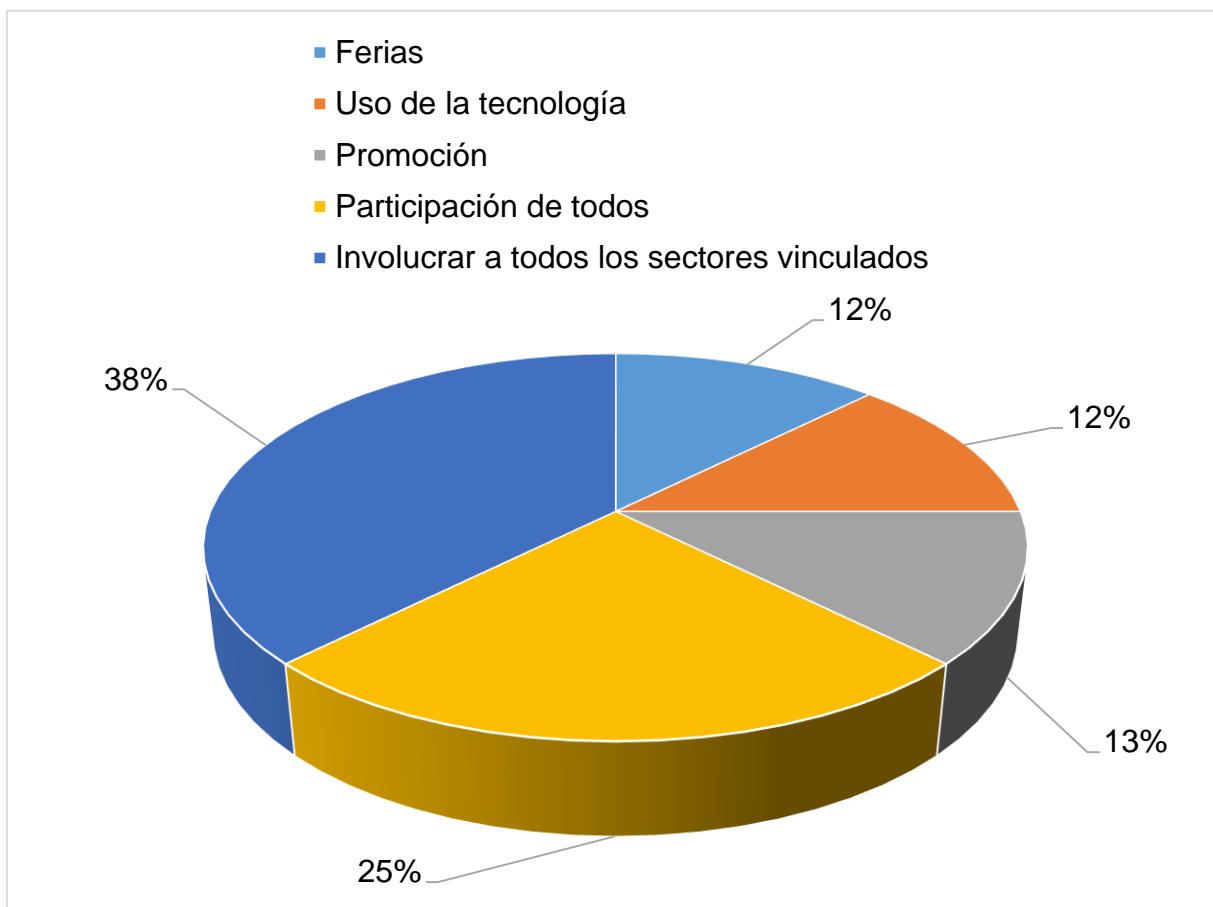


Figura 23: ¿Qué estrategias se deben implementar para desarrollar festivales y programas de emprendimiento?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 38% de la población encuestada respondió que una de las estrategias que se deben implementar para desarrollar festivales y programas de emprendimiento es involucrar a todos los sectores vinculados, 25% participación y el compromiso de todos, 13% promoción de dichos eventos, 12% se debe usar la tecnología, 12% las ferias son una estrategia importante.

El emprendimiento es el mejor camino para crecer económicamente, para ser independientes, y para tener una calidad de vida acorde a nuestras expectativas lo cual implica desarrollar una Cultura del Emprendimiento encaminada a vencer la resistencia de algunas personas a dejar de ser dependientes. Emprendedor es una persona con posibilidades de innovar, o sea con la

capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva. Acción emprendedora es toda acción innovadora que, a través de un sistema organizado de relaciones interpersonales y la combinación de recursos, se orienta al logro de un determinado fin. La acción emprendedora tiene que ver con la capacidad de crear algo nuevo y con la creación de un nuevo valor (Grasso, 2013).

Se conoce como emprendimiento a la actitud y aptitud que toma un individuo para iniciar un nuevo proyecto a través de ideas y oportunidades. El emprendimiento es un término muy utilizado en el ámbito empresarial, en virtud de su relacionamiento con la creación de empresas, nuevos productos o innovación de los mismos. En el municipio existen muchas habilidades y destrezas, por lo tanto, se debe ir fortaleciendo por medio de distintos espacios, pero es indispensable tomar en cuenta a todos los sectores y de diferentes comunidades.

4.1.1.4. Serie de preguntas eje crear capacidades locales para la gestión educativa

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinadores Técnico Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06
- Asociación -CDRO-
- Cooperativa San Miguel -COSAMI-
- Catholic Relief Service -CRS-
- Departamento Municipal de Planificación

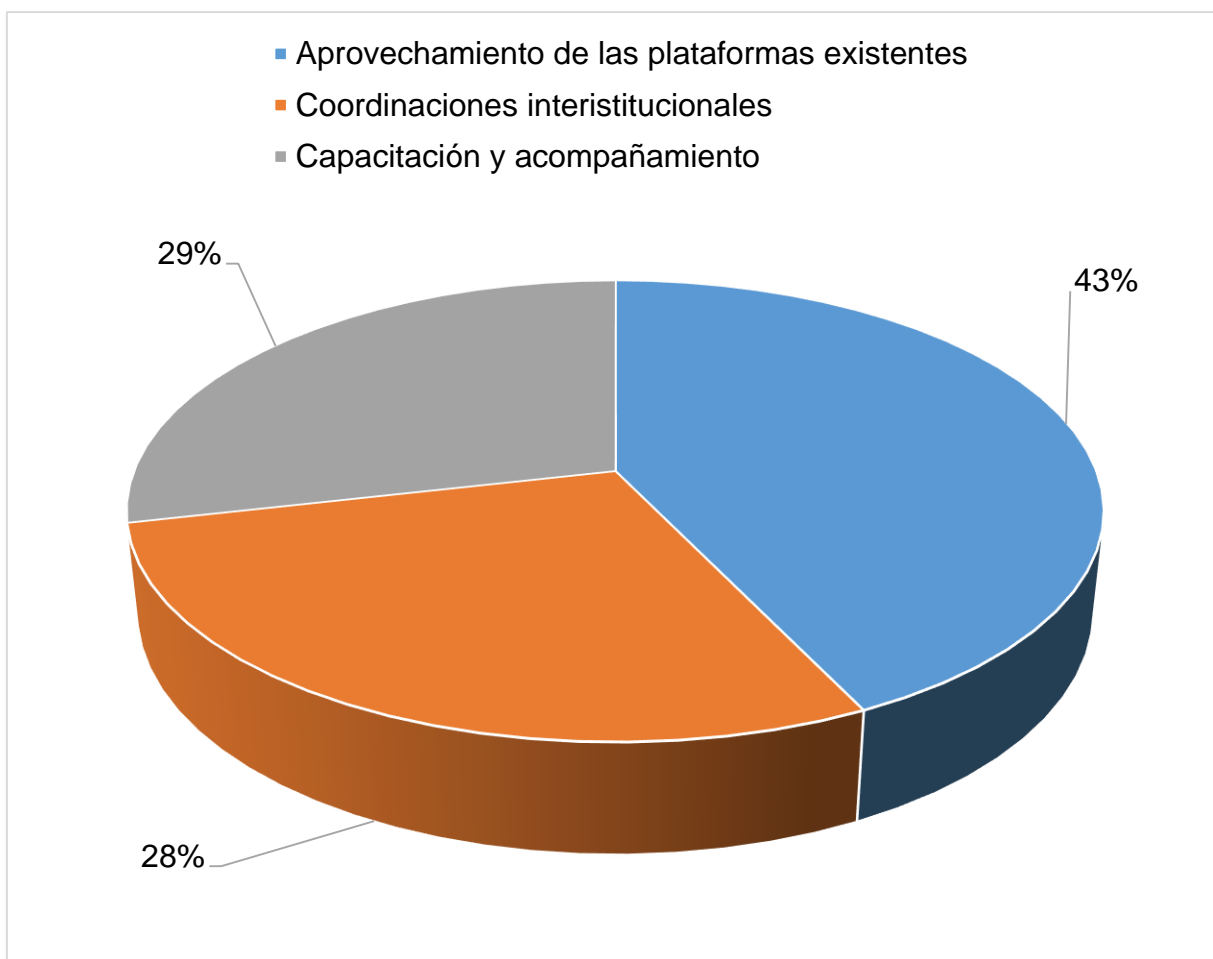


Figura 24: ¿Qué estrategias se deben implementar para la creación de plataformas de biblioteca virtual?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según las encuestas realizadas a diferentes instituciones, 43% aprovecha las plataformas existentes como estrategia que se debe implementar para la creación de plataformas de biblioteca virtual, 29% capacitación y el acompañamiento, 28% coordinaciones interinstitucionales.

Las plataformas educativas poseen una serie de herramientas en común, así como otras que las diferencian entre sí. Proporcionan un espacio virtual para el aprendizaje y en los últimos años, se han convertido en la herramienta que facilita y dinamiza la formación a distancia (Gomez, 2018).

Las plataformas de biblioteca virtual se han convertido en una de las principales demandas de por el contexto actual, como uno de los recursos que puede apoyar a los docentes y estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, sin duda se necesita aún de la capacitación y el acompañamiento a los docentes para poder aprovechar y mejorar estos recursos disponibles.

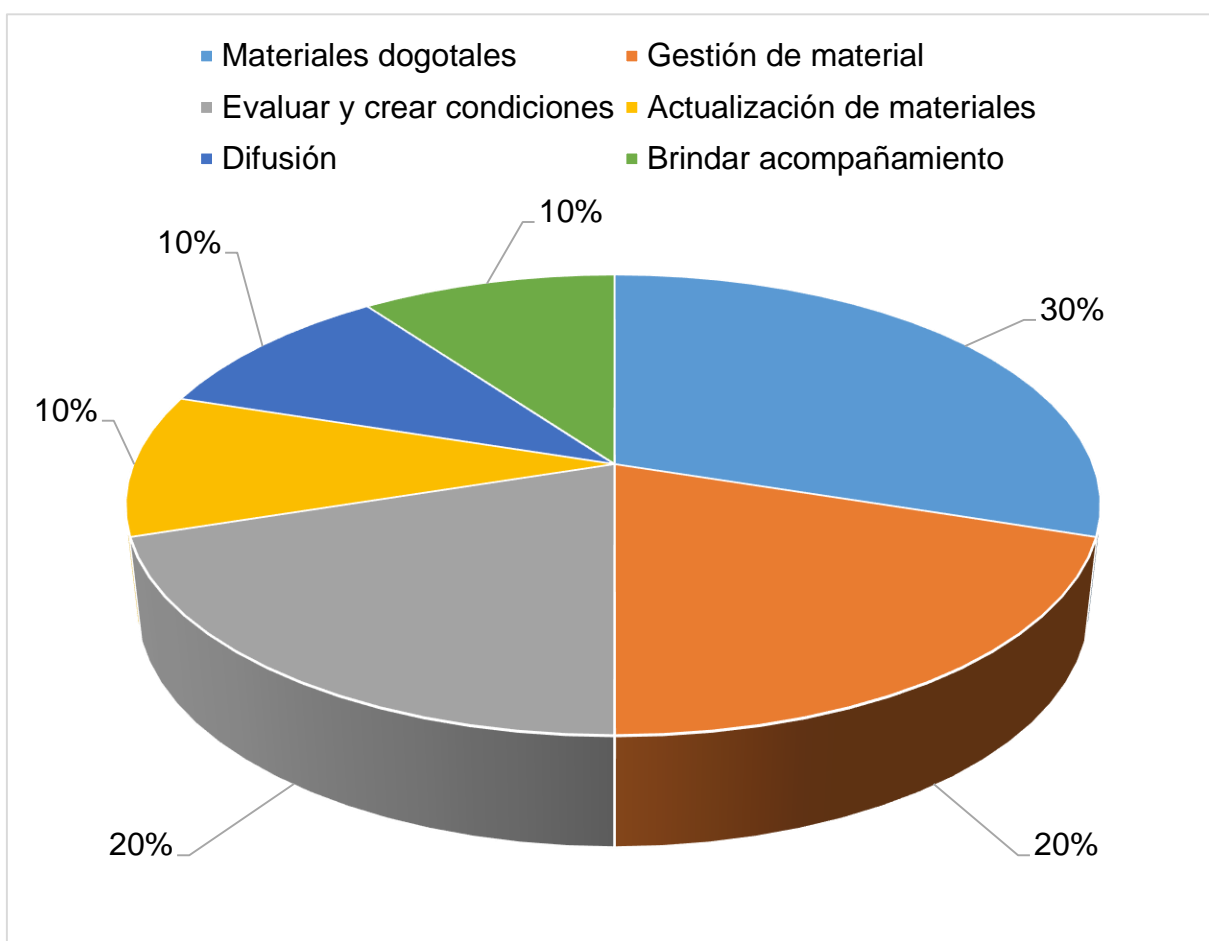


Figura 25: ¿Con qué elementos y/o recursos podría apoyar para la creación de plataformas de biblioteca virtual?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según el resultado de las encuestas el 30% respondió que pueden apoyar los materiales digitales para la creación de plataformas de biblioteca virtual, 20% puede colaborar en la gestión de materiales y recursos, 20% evaluar y crear condiciones. Y con el porcentaje de un 10% mencionaron que apoyarán en la difusión de los diferentes

programas, proyectos y actividades, 10% actualización del material a utilizar y 10% a brindar acompañamiento en todos los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las actividades.

Las bibliotecas virtuales son un elemento auxiliar de la enseñanza y son, a su vez, un recurso valioso en la educación en línea. Estas plataformas ejercen su acción en un entorno fácil y amigable, poseen contenidos específicos que acercan a los usuarios a sus objetivos, personalizan contenidos y servicios que se adaptan al perfil del usuario. La biblioteca virtual en la educación es un acceso instantáneo a un amplio recurso intelectual y no limitado a textos tradicionales, es un recurso valioso que aportará mucho a cualquier institución (IGNITE, s.f.).

Las bibliotecas virtuales son plataformas que proporcionan contenidos, así como servicios bibliográficos y documentales. Estas responden a la gran demanda de información de estudiantes, profesionales o personas en general. Los archivos electrónicos permiten la transmisión del conocimiento, la entrada a la información y facilitan la investigación. El material que se encuentra en las mismas es totalmente digital, algunos textos se encuentran en distintos formatos, con o sin clave de acceso. Existen ya diversas plataformas de biblioteca virtual, por tanto, es importante aprovechar las ya existentes.

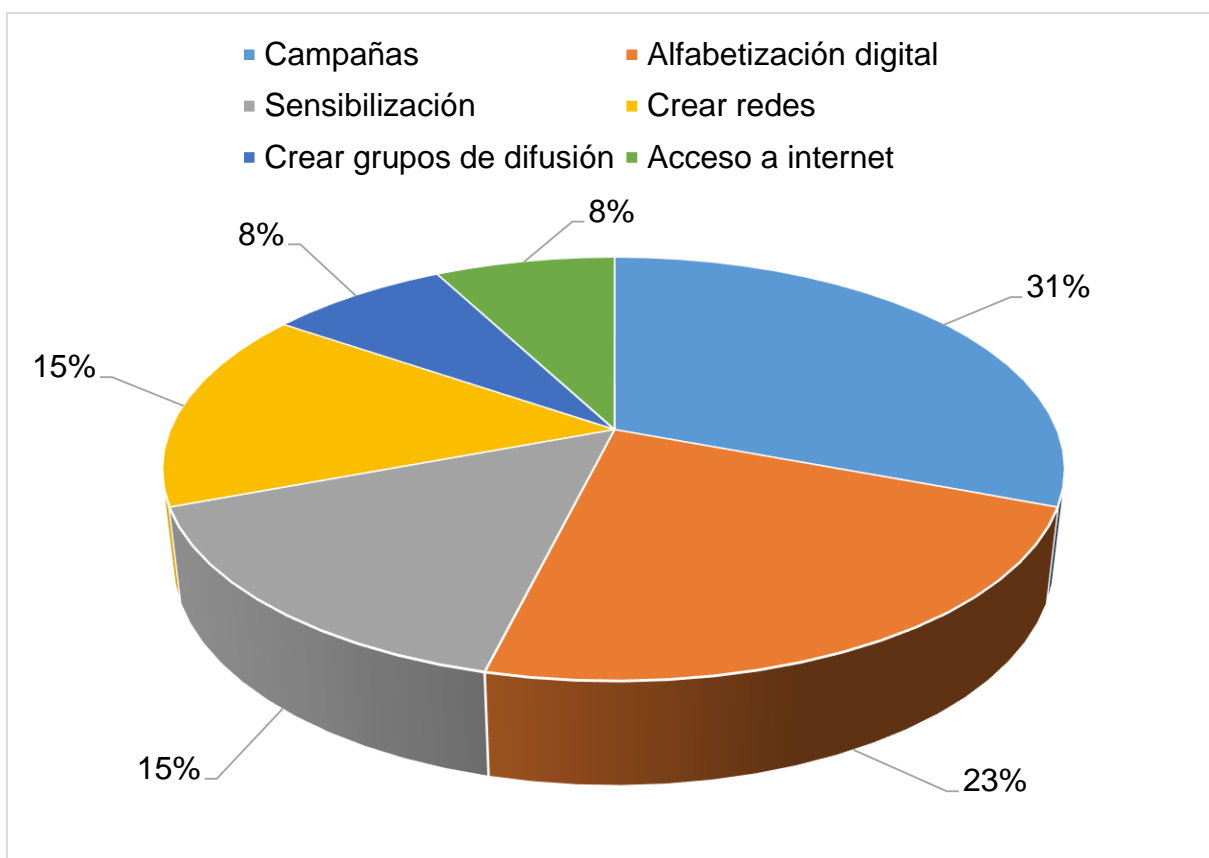


Figura 26: ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de la educación a través de plataformas virtuales?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 31% de la población encuestada respondió que se deben implementar campañas para implementar la promoción de la educación a través de plataformas virtuales, 23% respondió que se debe alfabetizar digitalmente en especial a docentes y luego a los estudiantes, 15% crear redes, 15% sensibilización para que cada uno asuma y cumpla con los compromisos, 8% acceso a internet para poder socializar la información, 8% crear grupos de difusión de información.

Según Pavón (2005), las aulas virtuales o plataforma de enseñanza virtual se entienden como un software que dispone de diversas funciones gracias a diversos componentes y herramientas de tal forma que presenta en un todo homogéneo un “entorno virtual” o espacio para el desarrollo de actividades formativas a través de la red. Las aulas virtuales son una modalidad formativa

que se aplica en la educación presencial y no presencial, que pese a la distancia facilita la comunicación entre docentes y discentes, incorporando muchas herramientas y recursos en la formación para enriquecer el aprendizaje (Barrera, 2018).

El valor de las bibliotecas virtuales depende de la calidad de los contenidos, así como del sistema de gestión que facilite el acceso a los datos almacenados. En este proceso es fundamental la participación y colaboración entre bibliotecarios, especialistas temáticos y los encargados informáticos en el diseño. Los archivos digitales son un elemento auxiliar de la enseñanza. Son, por lo tanto, un recurso valioso en la educación en línea. El trabajo debe ser el de facilitar el ingreso a toda la población educativa del municipio.

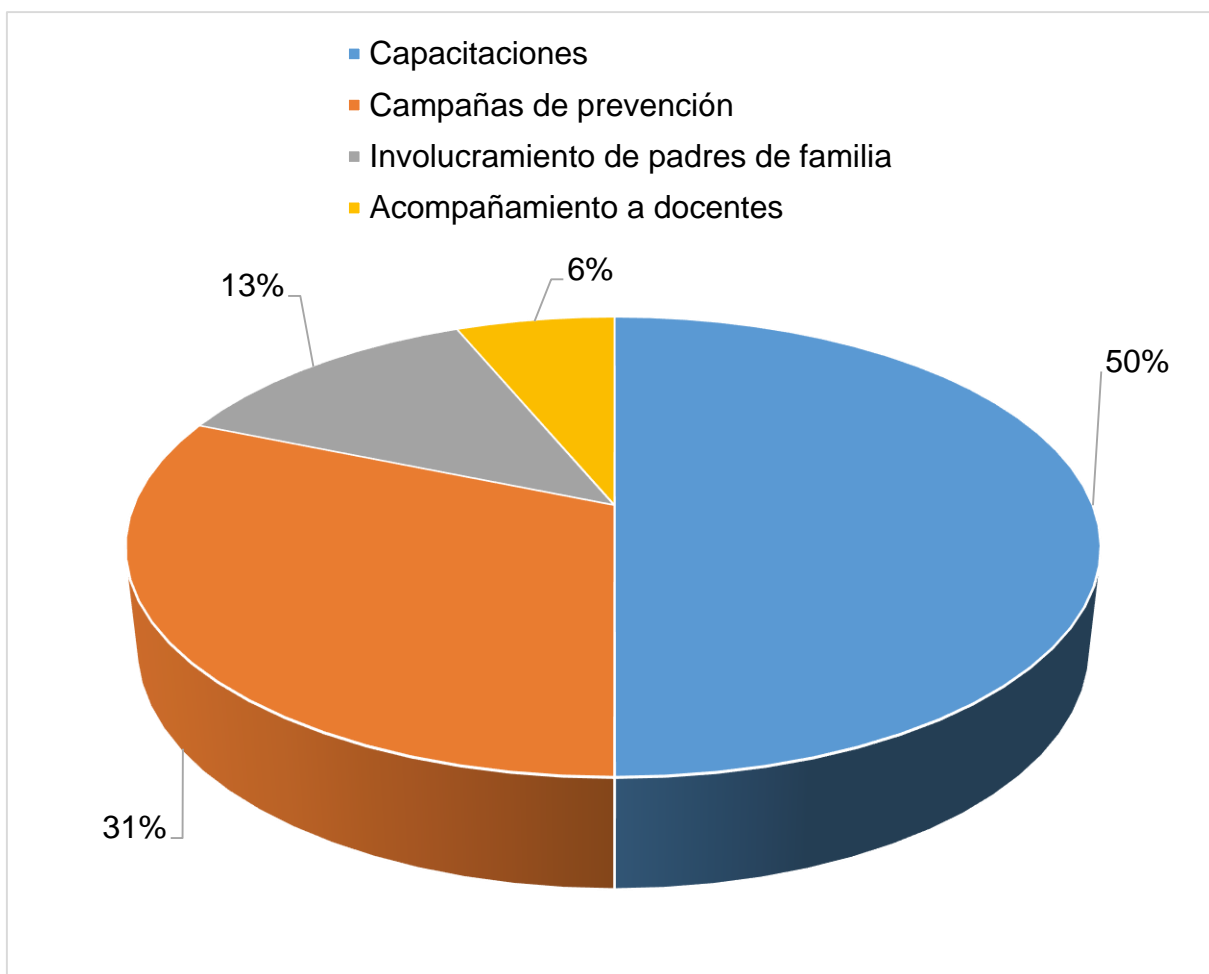


Figura 27: ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción del uso correcto de la tecnología?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 50% de la población encuestada respondió que las capacitaciones deben ser la estrategia a implementar para la promoción del uso correcto de la tecnología, un 31% dijo que a través de campañas de prevención de los problemas que pueden derivarse el uso incorrecto de la tecnología, 13% involucrar a los padres de familia para que ellos supervisen desde sus hogares, 6% acompañamiento a los docentes para que ellos sean los encargados de trasladar la información a los demás docentes y estudiantes.

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) ya son una parte irremplazable y fundamental en la vida cotidiana de las personas. Hoy se

encuentran presentes en prácticamente todo lo que nos rodea, desde nuestro trabajo hasta nuestras actividades diarias, y se ha convertido en una herramienta que facilita y agiliza los procesos empresariales, educativos y sociales. Las posibilidades que nos otorgan las TIC son infinitas. Entre sus impactos positivos están mejorar los procesos educativos y facilitar las actividades de recreación de los alumnos, logrando apoyar procesos de aprendizaje. Muchos adultos actuales no crecimos con esta tecnología y en ocasiones nos cuesta utilizarla de manera efectiva, responsable y consciente. En tal sentido la educación juega un rol importante respecto del buen uso de los crecientes avances tecnológicos, y de ahí la importancia de que nuestros pequeños crezcan educados con bases firmes y responsables respecto del uso de la tecnología (Peregrino, 2019).

Aunque la tecnología puede tener un impacto muy positivo si se usa de manera correcta en los centros escolares, la implementación de su uso trae consigo algunos retos a los que tienen que hacer frente. Una transformación tan importante ha significado que, desde un aprendizaje basado en la memoria, se haya pasado a uno con base en las capacidades para buscar, analizar e interpretar correctamente la información y eso se traduce en algunas nuevas necesidades, siempre será muy valioso el acompañamiento para que pueda favorecer el aprendizaje de los estudiantes.

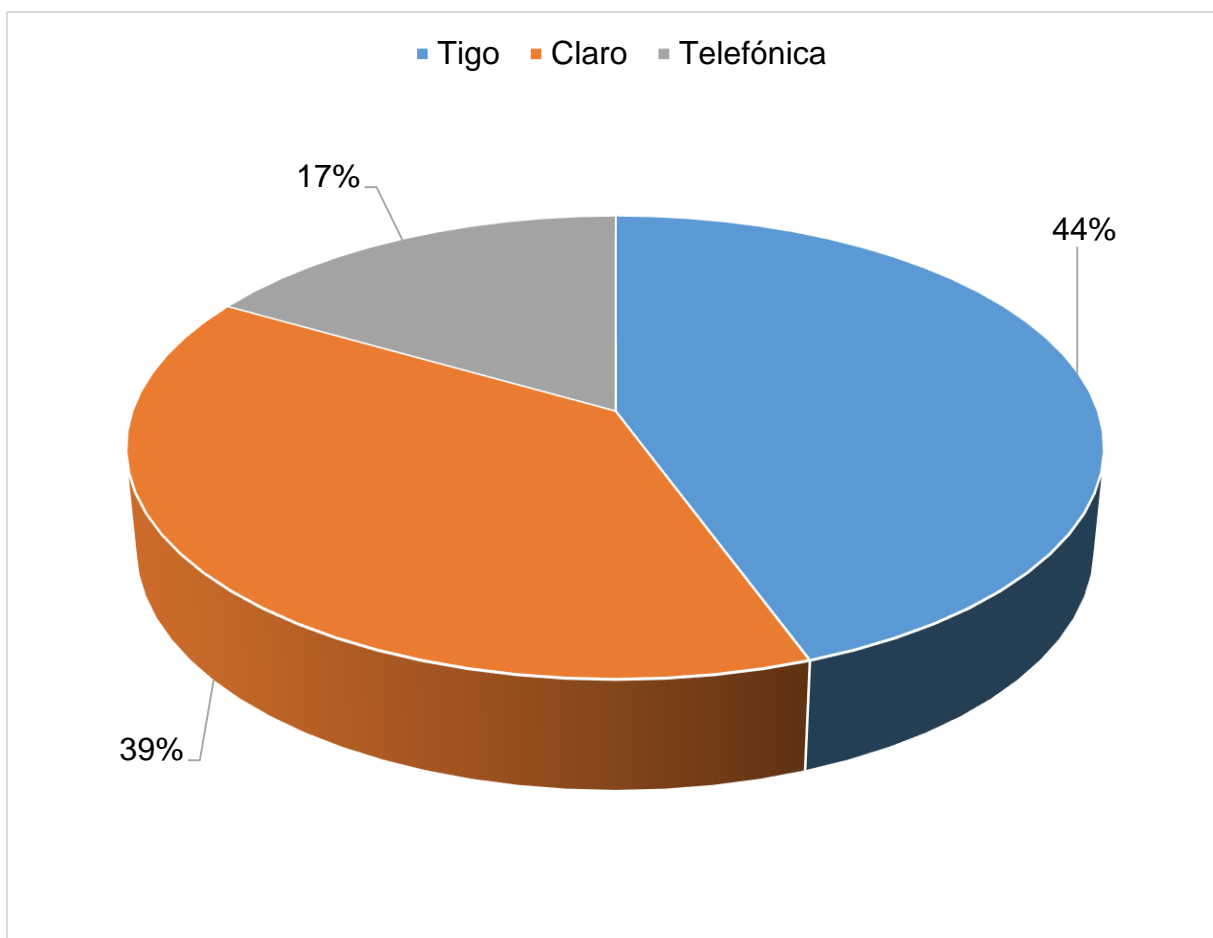


Figura 28: ¿Conoce empresas que brindan tecnología e internet con las cuales se podrían hacer convenios?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo a los resultados de las encuestas realizadas, el 44% afirmó que Tigo es una de las empresas que brindan tecnología e internet con los cuales se podrían hacer convenios, 39% Claro, 17% telefónica. Cada uno cuenta con una fundación con quienes se pueden hacer convenios para beneficiar la población del sector de la educación formal en el municipio de Tonicapán.

La palabra proveedores de internet es conocida por las siglas ISP (Internet service provider). Un ISP es aquella empresa que brinda a sus clientes conexión a internet, ya que conecta a sus usuarios a internet a través de diferentes tecnologías como DSL, cablemodem, GSM, dial-up, etc. Existen varios tipos de

conexiones de los ISP, debido a que utilizan una gran cantidad de tecnologías para permitirle a cada usuario conectarse a sus redes (DEGUATE, 2018).

Los medios de comunicación que permiten utilizar las nuevas tecnologías favorecen el contacto bidireccional, es decir, ya no se trata de un profesor que enseña a sus alumnos que escucha en silencio, sino de un aprendizaje mutuo en el que la interacción es más fluida. Es importante buscar soluciones viables con el objetivo de acercar a los estudiantes a la tecnología porque aún se tienen muchas limitantes en este ámbito, sobre todo en las comunidades alejadas.

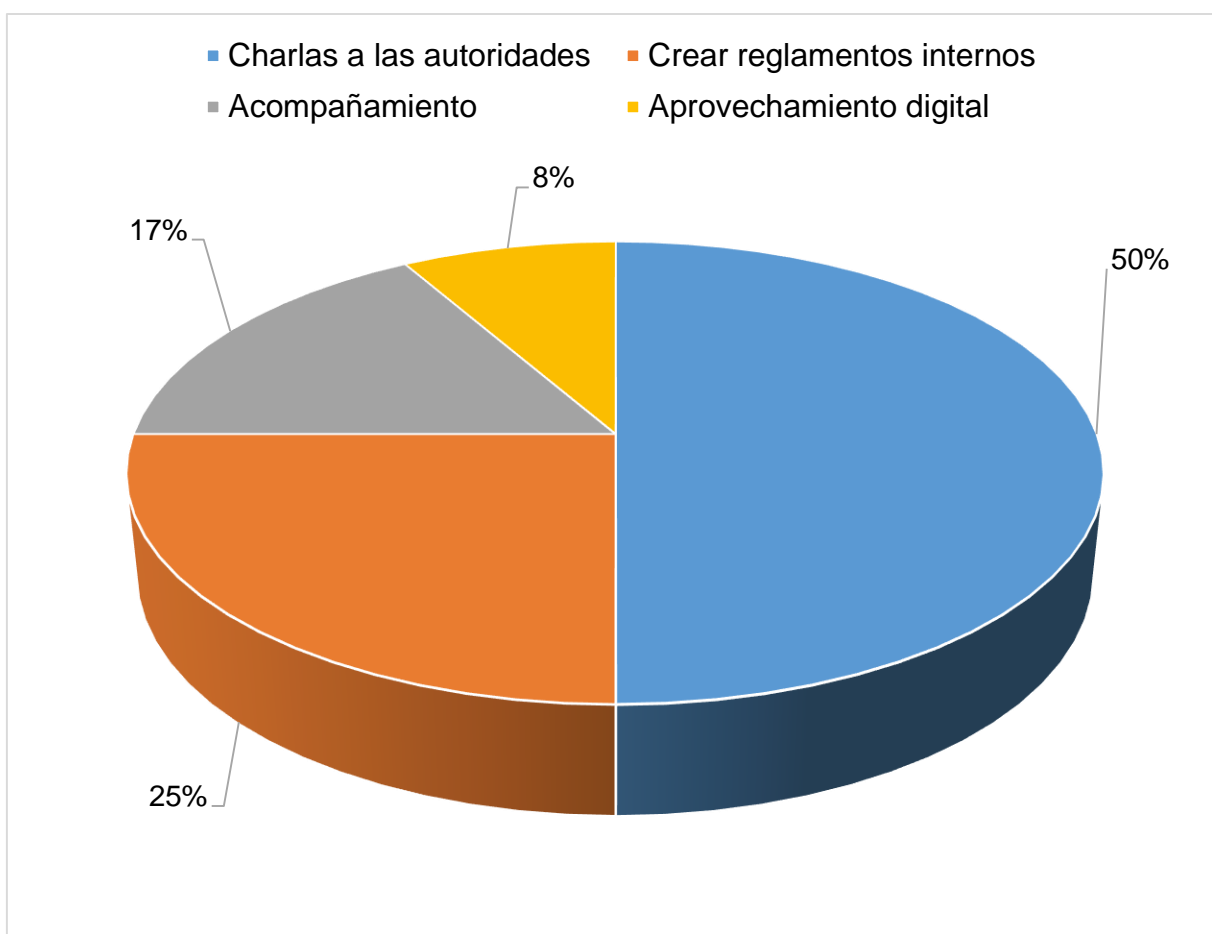


Figura 29: ¿Qué estrategias implementar para la capacitación a la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 50% de la población encuestada respondió que las charlas a las autoridades educativas y comunales deben tomarse como una estrategia a implementar para la capacitación a la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar. El 25% de la población mencionó que es importante crear reglamentos internos para poder darle seguimiento y compromiso a las acciones, el 17% acompañamiento de las autoridades educativas, 8% aprovechar las herramientas digitales para poder apoyar y acompañar a los interesados.

La escuela necesita contar con espacios que faciliten la enseñanza y el aprendizaje; por ende, la infraestructura escolar cumple un rol importante en el desarrollo de estos procesos. La infraestructura escolar está compuesta por todos los elementos que configuran el espacio físico donde se desarrollan los procesos de enseñanza-aprendizaje: servicios, mobiliario, ambientes de trabajo, entre otros (CAF-Development Bank of Latin America, 2016; Duarte, Gargiulo, & Moreno, 2011).

Mantenimiento de la infraestructura educativa, es el proceso permanente dirigido a asegurar que la estructura de edificios escolares se encuentre siempre en buen estado, previendo que el bien no deje de operar y corrigiendo lo dañado. Se realiza en forma periódica y de acuerdo con una programación anticipada que debe elaborarse con las autoridades educativas y comunitarias.

4.1.1.5. Serie de preguntas eje participación de padres de familia en la educación

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinadores Técnicos Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06
- Asociación -CDRO- Programa de Educación Ambiental
- Cooperativa San Miguel -COSAMI-
- Universidad Mariano Gálvez -UMG-
- Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-

- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
- Oficina Municipal Forestal -OFM-

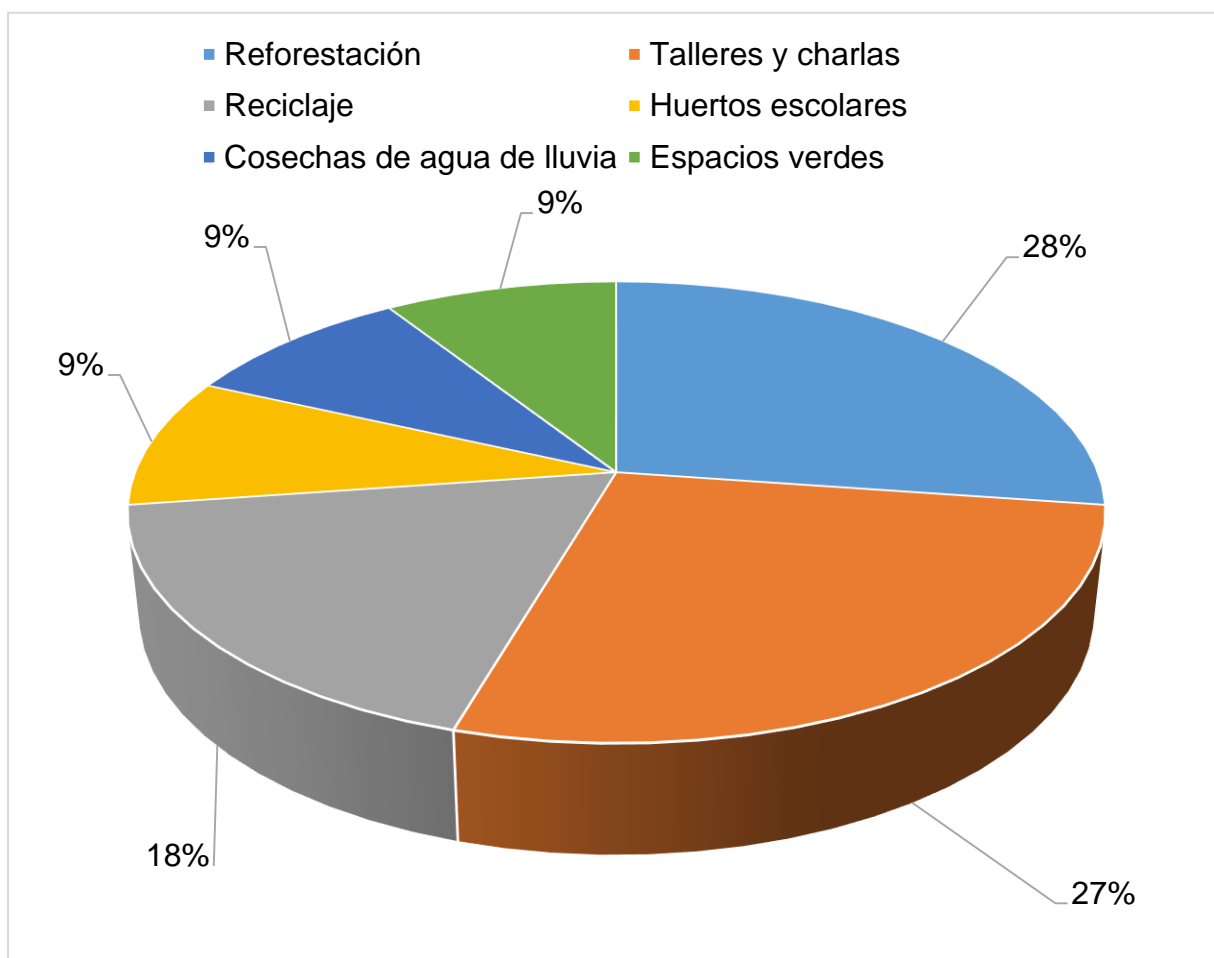


Figura 30: ¿Qué tipo de proyectos ambientales apoyan en los centros educativos?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo a las encuestas realizadas a los representantes de las instituciones el 28% respondió que la reforestación es uno de los proyectos ambientales que apoyan para ejecutar en los centros educativos, 27% talleres y charlas en temas ambientales, 18% proyectos de reciclaje, 9% proyectos de espacios verdes, 9% cosechas de agua de lluvia y 9% huertos escolares.

La educación ambiental es un proceso que les permite a las personas investigar sobre temáticas ambientales, involucrarse en la resolución de problemas y tomar medidas para mejorar el medio ambiente. Como resultado, los individuos alcanzan un entendimiento más profundo de las temáticas ambientales y tienen las herramientas para tomar decisiones informadas y responsables (Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos, 2021).

Un proyecto ambiental es un procedimiento en donde se pretende organizar y reparar un lugar el cual ha sido afectado por la deforestación o bien por cualquier otro factor que ha llevado a la extinción o disminución de un ambiente o nicho, además con un propósito se puede mejorar la huella de carbono de una empresa o de una comunidad. Por lo tanto, se deben fortalecer los proyectos ambientales en los centros educativos para que se cumpla con lo establecido dentro de la Ley de Educación Ambiental, y aprovechar el conocimiento técnico de cada institución.

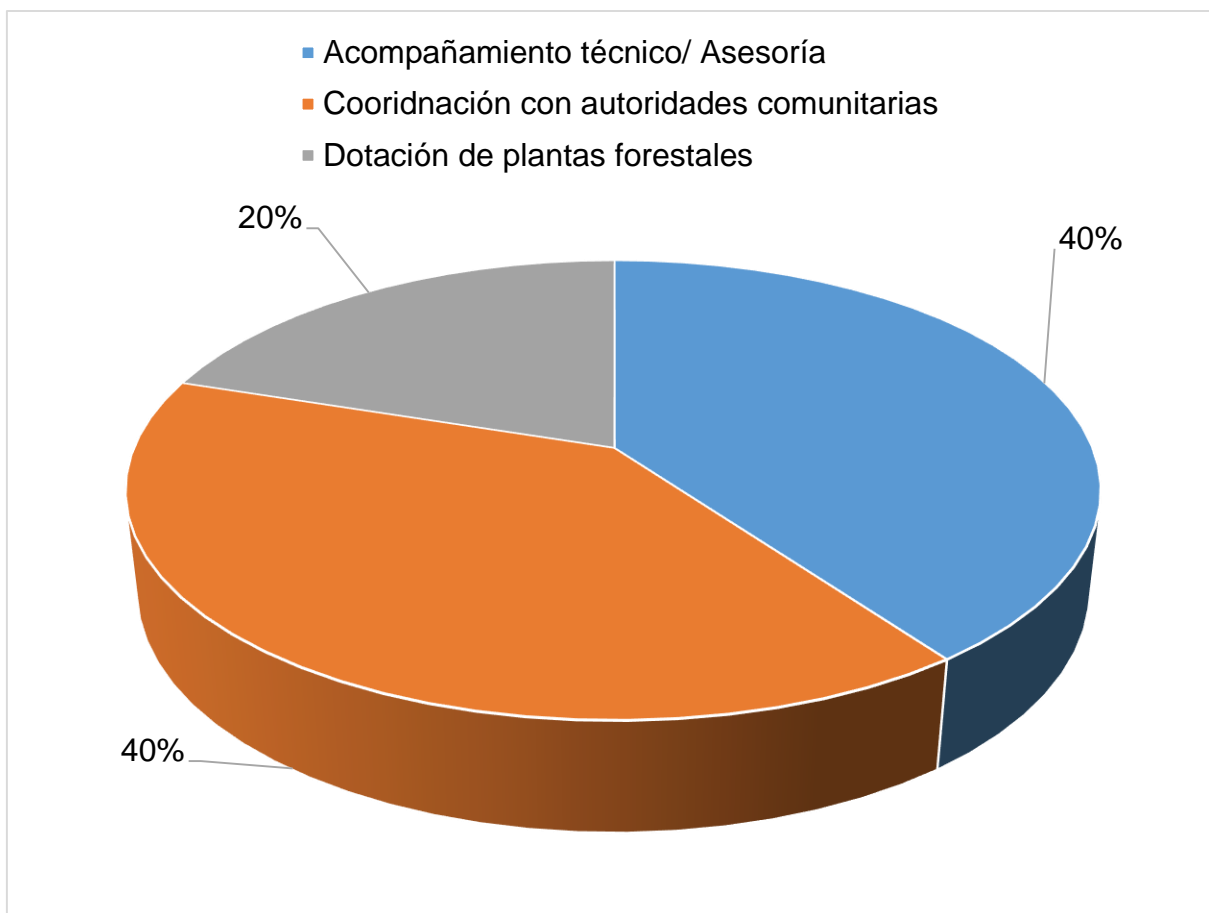


Figura 31: ¿En qué consiste el aporte de la institución dentro de los proyectos educativos ambientales?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

Según el 40% de las personas encuestadas respondió que el aporte de la institución dentro de los proyectos educativos ambientales consiste en acompañamiento técnico y asesoría en los diversos proyectos que se promuevan en los centros educativos, 40% coordinación con autoridades comunitarias a través de la experiencia y vínculo existente, 20% dotación de plantas forestales.

Un instrumento muy importante para impulsar la educación en ecoeficiencia es el desarrollo del Proyecto Educativo Ambiental (PEA), que es un conjunto de acciones establecidas por la institución educativa con la finalidad de desarrollar conocimientos, valores, actitudes y prácticas que permitan a sus miembros establecer una relación armónica con el ambiente. Esta relación ha de

experimentarse en el contexto de una mejor calidad de vida y bienestar. En un proceso de diversificación curricular y transversalidad, el PEA es elaborado por todas las áreas curriculares como parte de los componentes de la aplicación del enfoque ambiental (Ecolegios, 2011).

Sí se cuenta con la apertura y colaboración de las entidades que contienen programas de educación ambiental dentro de sus políticas y planes estratégicos, lo cual es muy beneficiosos para el trabajo en conjunto y contribuir a socializar temas en educación ambiental y lograr un desarrollo sostenible, sobre todo por contar con la experiencia y conocimientos técnicos de profesionales especializados en la temática ambiental.

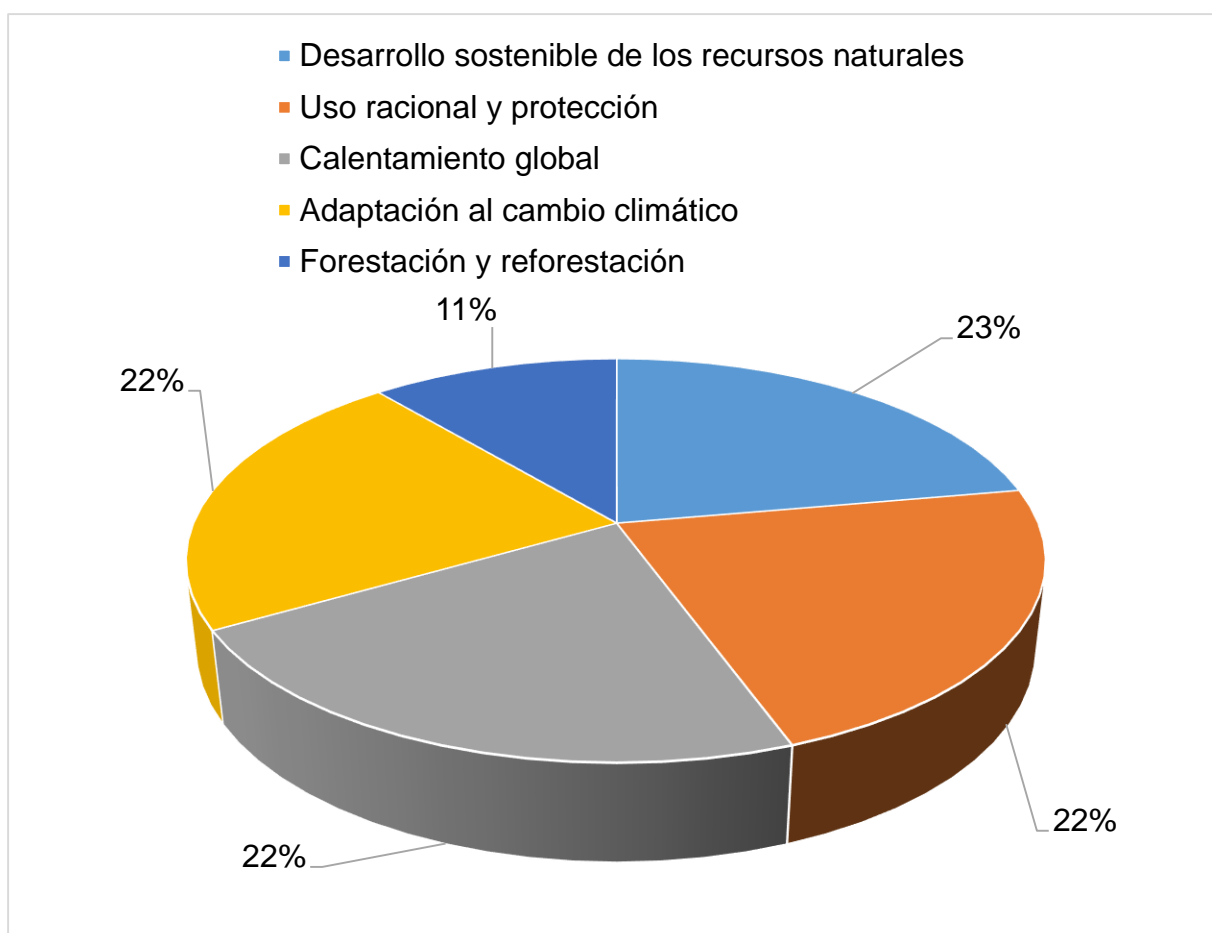


Figura 32: ¿Qué temáticas deben abordarse en talleres y capacitaciones?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 23% de los representantes de las instituciones encuestadas respondieron que el desarrollo sostenible de los recursos naturales es una de las temáticas que deben abordarse en talleres y capacitaciones, con el porcentaje del 22% respondieron uso racional y protección de los recursos naturales, 22% el calentamiento global y 22% la adaptación al cambio climático. Un 11% dijo que la forestación y reforestación.

Más allá de la educación tradicional, es decir, del simple hecho de impartir un conocimiento, la educación ambiental relaciona al hombre con su ambiente, con su entorno y busca un cambio de actitud, una toma de conciencia sobre la importancia de conservar para el futuro y para mejorar nuestra calidad de vida. La adopción de una actitud consciente ante el medio que nos rodea, y del cual formamos parte indisoluble, depende en gran medida de la enseñanza y la educación de la niñez y la juventud. Por esta razón, corresponde a la pedagogía y a la escuela desempeñar un papel fundamental en este proceso (Frers, 2010).

Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos que se proponen y el tipo de asignatura que los organice. Están contempladas dentro de las líneas estratégicas de la política municipal de educación intercultural como un medio indispensable para sensibilizar a toda la población educativa del municipio sobre la importancia de conservar los recursos naturales y promover el uso sostenible de los mismos.

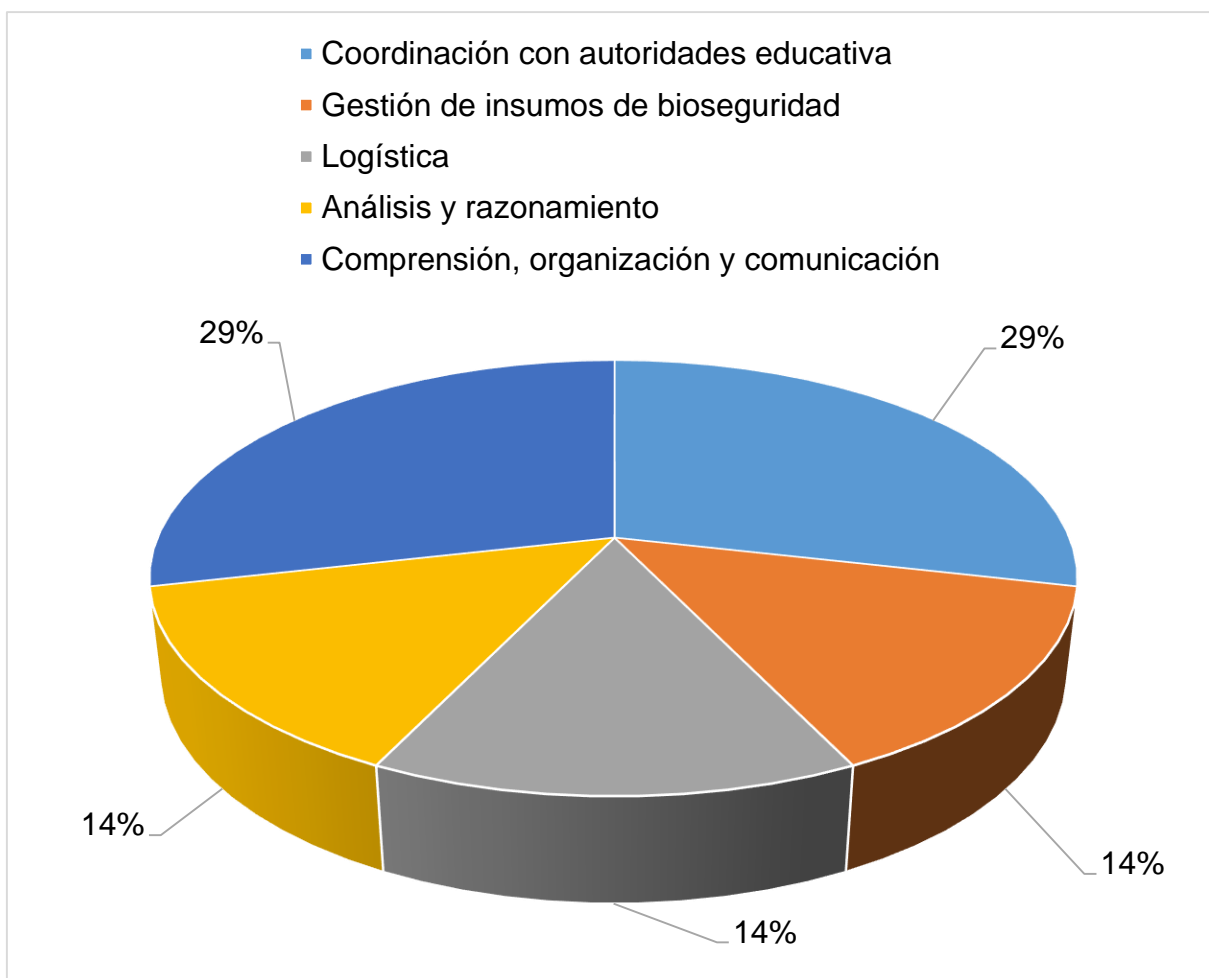


Figura 33: ¿Qué estrategias se deben implementar en la realización de jornadas de reciclaje?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

El 29% de la población encuestada respondió que la coordinación con autoridades educativa es una de las estrategias que se deben implementar en la realización de jornadas de reciclaje, otro 29% mencionó que es necesaria la comprensión, organización y la comunicación entre los miembros de la comisión al momento de desarrollar dichas jornadas, así obtener buenos resultados. Con un porcentaje del 14% se mencionó que es importante la gestión de insumos de bioseguridad al momento de la recolección, 14% la logística al momento del desarrollo de las mismas, 14% el análisis y razonamiento.

Reciclar es el proceso mediante el cual los productos de desecho son nuevamente utilizados y tiene por objeto la recuperación, de forma directa o indirecta, de los componentes que contienen los residuos urbanos. La importancia de hacerlo es que nos puede ayudar a resolver muchos de los problemas creados por la forma de vida moderna. Se pueden salvar grandes cantidades de recursos naturales no renovables cuando en los procesos de producción se utilizan materiales reciclados. Los recursos renovables, como los árboles, también pueden ser salvados. La utilización de productos reciclados disminuye el consumo de energía. Cuando se consuman menos combustibles fósiles, se generará menos CO₂ y por lo tanto habrá menos lluvia ácida y se reducirá el efecto invernadero (Ecovale, 2014).

La palabra reciclaje se entiende como el proceso por el cual un elemento o producto ya utilizado, en principio destinado al desecho, se somete a un tratamiento para obtener una materia prima o un nuevo artículo. Es decir, un residuo que se vuelve a introducir en el ciclo de vida, lo que permite hacer un mejor uso de los bienes naturales, reducir el impacto medioambiental de nuestros hábitos de consumo e idear formas creativas de rediseñar los objetos y darles nueva existencia. En tiempos de pandemia no recomiendan tanto el desarrollo por el contacto directo con las cosas y recursos.

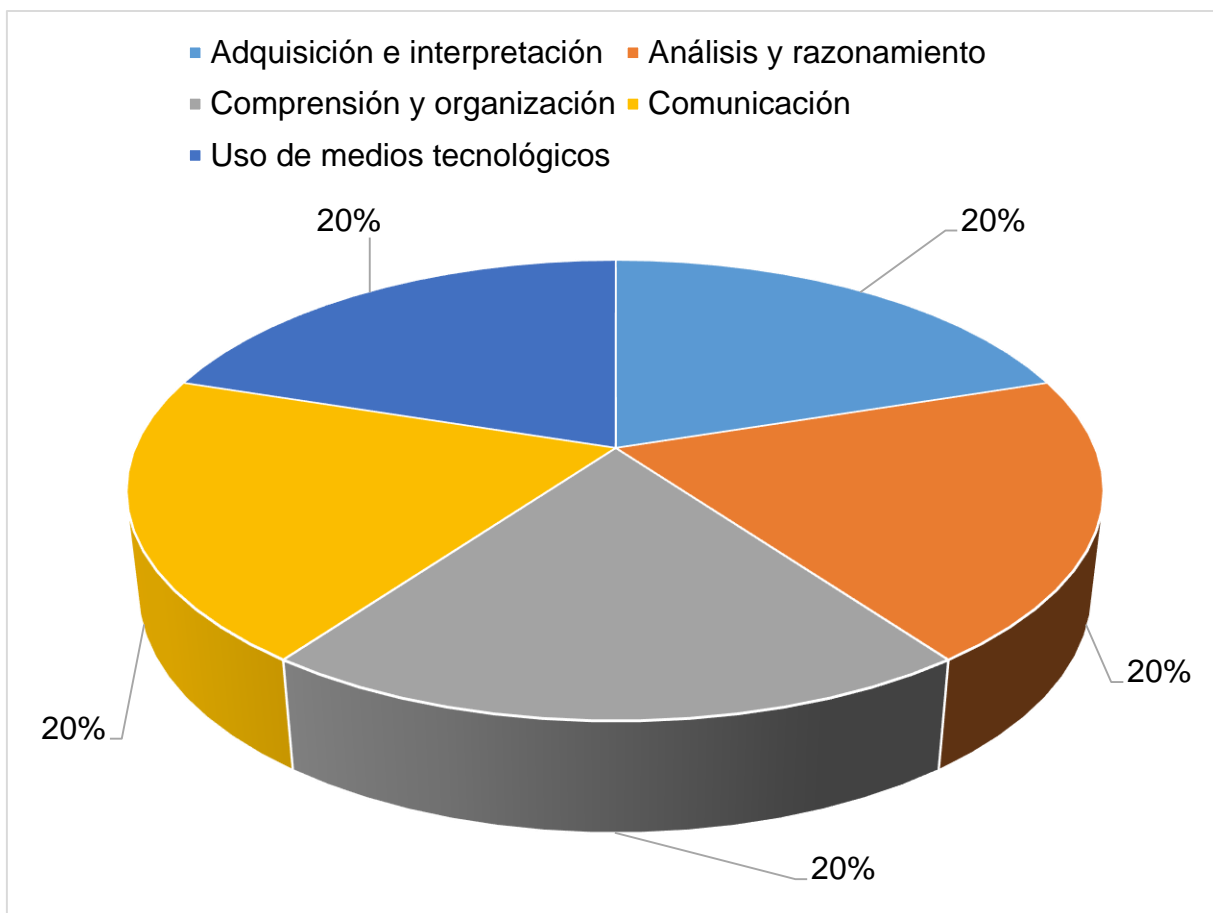


Figura 34: ¿Qué estrategias se deben utilizar para lograr la sensibilización de la población estudiantil en temas ambientales?

Fuente. Elaboración propia, encuesta a representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal, 20 de abril del año 2021.

De acuerdo con las respuestas obtenidas en los instrumentos de investigación con un porcentaje del 20% respondieron la adquisición e interpretación, 20% el análisis y razonamiento, 20% comprensión y organización, 20% la comunicación entre los miembros de la comisión ampliada, 20% el uso de medios tecnológicos.

La educación ambiental es un proceso donde se educa a la sociedad para que tome conciencia sobre la realidad global que enfrenta hoy en día el planeta. Una vez tenido el conocimiento sobre todo aquello que lo daña se van creando en los individuos actitudes de preocupación por nuestro medio ambiente, pero no solo se trata de crear conciencia y sensibilidad ante todo lo que le ocurre a nuestro planeta, se trata de despertar la motivación en cada uno de los seres

humanos para darle solución a esas fallas y a medida que las personas se van involucrando más en esta área, van desarrollando habilidades que les permiten contribuir con la resolución de las diversas problemáticas que aquejan a la Tierra, así como incluso identificar factores de riesgos que ponen en peligro a nuestro planeta (Marcano, 2020).

El área de educación y sensibilización ambiental busca transmitir estos conocimientos y así fomentar un cambio de hábitos sencillos y pequeños que transporte hacia rutinas más sostenibles. Un proceso que lleve a cuidar el medio ambiente, respetar a las personas y avanzar como sociedad. Ante tanta problemática del entorno que se observa en el contexto es de urgencia la aplicación de estrategias que promuevan los aprendizajes.

4.1.2. Resultados del Taller participativo

Dentro del taller participativo se tomó en consideración cada una de las ideas aportadas por los representantes de instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal y otras instituciones, así mismo, se realizó un análisis a través de la técnica del FODA, así encaminar el desarrollo de estrategias que respondan a las necesidades de la población educativa y al rol de la municipalidad dentro de la educación del municipio. Se contó con la participación y el apoyo del Alcalde Municipal, concejal II, Asesor Municipal y Coordinadora de la Oficina Municipal de Educación. A continuación, se describe el análisis FODA de cada uno de los ejes que están dentro de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal:

4.1.6.1. Eje Comprensión Lectora y Lógica Matemática

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinadores Técnicos Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06 y Coordinadora de Colegios
- Asociación -CDRO-

- Cooperativa San Miguel -COSAMI-
- Casa de la Cultura Totonicapense
- Catholic Relief Service -CRS-
- Proyecto de Desarrollo Santiago -PRODESSA-
- Universidad Mariano Gálvez -UMG-
- Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-
- Ministerio de Cultura
- Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-.

Tabla 8: Análisis FODA Eje de Comprensión Lectora y Lógica Matemática

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Existen experiencias de innovación metodológica del docente (creación de materiales en algunas escuelas del nivel primario). • Existencia de programas como Kemon Ch'ab'al y metodologías para fomentar el hábito de la lectura. • Existencia de docentes que brindan el acompañamiento necesario en el proceso de lectoescritura. • Se cuenta con material didáctico interactivo para la comprensión lectora. • Se cuenta con directrices y material de apoyo para fortalecer la lógica matemática. 	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechamiento de la tecnología para fines educativos (dispositivos y plataformas virtuales). • Aprovechamiento de las innovaciones metodológicas existentes en educación híbrida. • Se cuenta con acompañamiento de ONG's en los procesos de comprensión lectora. • Divulgación y aplicación de materiales sobre la lógica matemática. • Coordinar actividades con instituciones y grupos interesados en la enseñanza de la matemática. • Empoderamiento de las autoridades educativas.

Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Altos índices de analfabetismo en padres de familia. • Mal uso de tecnología (dispositivos, redes sociales e internet). • Algunos docentes no les brindan acompañamiento adecuado a los estudiantes en el proceso de lectoescritura. • Debilidad en la selección de maestros. • Bajos índices de comprensión lectora a nivel municipal y departamental. • Bajos índices en los resultados de matemáticas a nivel municipal y departamental. • No existe control de registro en material de lectura de los centros educativos. • Acumulación de actividades a los docentes en procesos de lectura. • Falta de interés de los docentes en actualización de metodología. 	<ul style="list-style-type: none"> • Influencia inmoderada e incontrolada de las redes sociales. • Contar siempre con los mismos resultados en las pruebas realizadas a los estudiantes por el Ministerio de Educación. • Pandemia.

Fuente. Taller participativo, 06 de abril del 2021.

4.1.6.2. Eje Alimentación Escolar

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán

- Coordinadores Técnicos Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06
- Dirección General de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa -DIGEFOCE-
- Catholic Relief Service -CRS-
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-
- Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local -OMDEL-
- Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional -OMSAN-

Tabla 9: Análisis FODA Eje de Alimentación Escolar

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Ley de alimentación escolar aprobada • Continuidad y desembolso del cumplimiento de la Ley de Alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la ley. • Descentralizar los procesos de OPF. • Existencia de aporte gubernamental y cooperantes. • Atender a los niños que tienen carencia. • Intensificar el acompañamiento a OPF's. • Ley de descentralización
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empoderamiento cumplimiento a la ley de alimentación escolar. • Existencia de burocracia para procesos de OPF's. • Alimentación inadecuada en el hogar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desgaste en los padres de familia que sí participan. • Bajo rendimiento escolar por falta de alimentación. • Pandemia.

- Falta de mayor supervisión y acompañamiento de la comunidad a la OPF.
- Ideas equivocadas sobre la alimentación escolar
- Altos índices de analfabetismo por parte de OPF's.

Fuente. Taller participativo, 06 abril del 2021.

4.1.6.3. Eje Crear Capacidades Locales para la Gestión Educativa

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinadores Técnico Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06
- Asociación -CDRO-
- Cooperativa San Miguel -COSAMI-
- Catholic Relief Service -CRS-
- Departamento Municipal de Planificación

Tabla 10: Análisis FODA Eje Crear Capacidades Locales para la Gestión Educativa

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Existe cobertura de edificios escolares en todas las comunidades del municipio. • Existe organización de padres de familia en todas las comunidades. • Seguimiento a los programas de gobierno en mantenimiento de edificios escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un modelo municipal de infraestructura escolar con las condiciones necesarias para el estudiante. • Gestiones interinstitucionales para infraestructura. • Mejorar la infraestructura.
Debilidades	Amenazas

<ul style="list-style-type: none"> • Existen algunos establecimientos que no cumplen con los requisitos necesarios. • Estructuras escolares incompletas. • Carencia de agua e higiene. • Aulas inadecuadas para la población escolar. • Falta de mantenimiento por parte de los involucrados. • Falta de acuerdos entre comunidades y autoridades educativas en el proceso de legalización de escritura. • Falta de involucramiento y apoyo de todos los sectores en el mantenimiento de edificios escolares. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discontinuidad de programas de mantenimiento de edificios escolares. • Pandemia.
--	---

Fuente. Taller participativo, 06 de abril del 2021.

4.1.6.4. Eje Participación de Padres de Familia en la Educación

Los sujetos de estudio en esta serie de preguntas fueron:

- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán
- Coordinadores Técnicos Administrativos de los sectores: 08-01-01, 08-01-02, 08-01-03, 08-01-04, 08-01-05, 08-01-06
- Asociación -CDRO- Programa de Educación Ambiental
- Cooperativa San Miguel -COSAMI-
- Universidad Mariano Gálvez -UMG-
- Centro Universitario de Totonicapán -CUNTOTO-
- Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-
- Oficina Municipal Forestal -OFM-

Tabla 11: Análisis FODA Eje Participación de Padres de Familia en la Educación

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de las OPF's • Colaboración de padres de familia. • Ley de Educación Ambiental. • Instituciones que trabajan programas de educación ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> • Formación de padres de familia por medio de las OPF's. • Administración de los programas de apoyo. • Fortalecer vínculos de comunicación entre docentes y padres de familia. • Intercambio de estrategias y conocimientos entre especialistas en educación ambiental.
Debilidades	Amenazas
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de concientización de la participación de padres de familia. • Falta de formación y acompañamiento de los roles de padres de familia. • Falta de actualización de padres de familia. • Falta de asistencia de los padres de familia a reuniones. • Falta de credibilidad en el sistema educativo formal. • Falta de sensibilización de la población en temas ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bajo nivel de escolaridad. • Que se retiren los programas de apoyo. • Pérdida de tiempo en los programas de apoyo. • Pandemia.

Fuente. Taller participativo, 06 de abril del 2021.

4.2 Comprobación de las hipótesis

4.2.1. Hipótesis de Trabajo

Si la coordinación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales coadyuvan en la aplicación de políticas porque simplifica el trabajo y se logran resultados positivos en beneficio de las comunidades, entonces, logrando una coordinación interinstitucional se crean estrategias de forma conjunta y un plan de ejecución adecuado a la realidad del municipio para el desarrollo de la política de educación intercultural en el componente de educación formal.

4.2.2. Hipótesis de trabajo válida

Luego de obtener la información se procedió a tabular y analizar los datos para llegar a la comprobación de la hipótesis, la cual se confirmó debido a que todas las instituciones encuestadas, tanto las que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal que se tomaron en cuenta para la presente investigación respondieron de forma unánime que sí están interesadas en firmar cartas de entendimiento y realizar acciones de forma conjunta con otras para poder darle mayor y mejor cobertura a los programas de educación formal y sobre todo que algunos de los programas se vinculan con las líneas estratégicas de la Política Municipal de Educación de Totonicapán, porque todos tienen conciencia que la unión de recursos y esfuerzos puede dar mejores resultados y aportar a la calidad educativa del municipio.

Tabla 12: Compilación de indicadores relacionados con los objetivos.

Indicador	Indicador/cumple	Indicador/No cumple
Ejes y programas de la Política Municipal de Educación Intercultural.	<p>Con un porcentaje del 14% la población indicó que tiene conexión con los siguientes programas: comprensión lectora, crear capacidades locales para la gestión educativa e identidad y cultura. 12% se vincula con el contenido de lógica matemática, 12% posee relación con el asunto de alimentación escolar, 12% se asocia con temas de educación ambiental. Asimismo, el 11% mantiene vinculación con programas de gobierno escolar e involucramiento de padres de familia en la educación.</p>	
	<p>El 20% de la población encuestada respondió que trabaja programas de acompañamiento a comités de padres de familia, 20% ejecuta proyectos de formación para padres de familia, 14% huertos escolares, pedagógicos y familiares, un 9% de seguridad alimentaria y nutricional, el 6% temas de jardín de letras, 5% de formación ciudadana, así como empresarialidad y ruedas de negocio. Con un porcentaje del 3% respondieron los siguientes programas: de aprendizaje para la vida, academia de computación y mecanografía, fortalecimiento didáctico y administrativo, emprendimiento de distintas producciones, escuelas de arte, cultura turística y de estimulación oportuna.</p>	

<p>Cartas de entendimiento, convenio y acuerdos</p>	<p>El 58% de los representantes de instituciones considera que las cartas de entendimiento deben ser un requerimiento legal para la ejecución de las estrategias de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal, 17% respondió que deben firmarse convenios y el otro 17% respondió que es necesaria la firma de acuerdos.</p>	<p>El 8% respondió que ninguna de las opciones pues se trabaja ya en conjunto y con el cumplimiento de los requerimientos es suficiente para seguir contribuyendo en las acciones propuestas.</p>
	<p>El 100% respondió que sí están interesados en gestionar programas o proyectos en coordinación con otras instituciones, ya que cada uno considera que es necesaria la unión de esfuerzos y recursos para el logro de objetivos.</p>	
	<p>El 44% de la población encuestada respondió que los elementos o recursos que pueden aportar en la realización de actividades para apoyar la logística y cumplir el objetivo de la Política Municipal de Educación Intercultural. 17% puede aportar el equipo tecnológico, 13% recursos financieros, 13% respondió que puede aportar mobiliario para el desarrollo de las actividades, 13% puede aportar con materiales y así contribuir en la ejecución de actividades.</p>	

	<p>El 17% respondió que puede apoyar en asesoría de acuerdo a los temas que cada institución trabaja, el 11% puede aportar materiales visuales y audiovisuales, 6% experiencias culturales, el 5% respondió que apoyan a través de la inversión que se realiza en diferentes comunidades, 5% sensibilización para el cumplimiento de funciones.</p>	<p>El 56% de la población encuestada no especificó o mencionó otros elementos que la institución puede aportar para lograr cumplir los objetivos de la política.</p>
<p>Estrategias efectivas</p>	<p>El 17% respondió que una de las estrategias que utiliza la institución donde labora para la implementación de los programas son las campañas de información y divulgación, 17% trabaja la entrega de material de apoyo, 14% uso de herramientas tecnológicas, 10% con comités y consejos escolares, 8% capacitación de herramientas pedagógicas, 8% acciones a través de gobiernos escolares. 6% elaboración de diagnóstico, planificación y ejecución de cada acción y los acuerdos entre vinculación de actores y las guías de autoformación. El 5% a través del trabajo con maestros. El 3% colaboración del trabajo de especialistas.</p>	
	<p>El 100% de la población encuestada respondió que las estrategias que han empleado sí han sido efectivas para la ejecución de los programas que trabajan dentro de la institución que laboran.</p>	

	<p>El 77% de la población respondió que sí propondría algún cambio en la aplicación de las estrategias dentro de la institución porque siempre es interesante contextualizar y actualizar las mismas para responder a las necesidades actuales.</p>	<p>El 23% respondió que no propone ningún cambio en la aplicación de dichas estrategias pues hasta el momento les ha funcionado muy bien y han tenido buenos resultados, por lo tanto, no hay necesidad del cambio.</p>
Comprensión Lectora y Lógica Matemática	<p>El 26% respondió que la formulación de planificación es uno de los requerimientos se necesitan para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura, lectoescritura bilingüe, matemática y tecnología dirigida a docente, 20% comenzar con la elaboración de un diagnóstico, 13% recursos tecnológicos y a través de la comunidad educativa, 7% es necesario fijarse en los intereses de los docentes, 7% los contactos con personas, 7% las técnicas de comprensión lectora, 7% fundamentales las matemáticas lúdicas.</p>	
	<p>El 25% respondió que trabajar en temas de empatía y liderazgo es uno de los requisitos y/o elementos que se deben considerar para organizar las jornadas de motivación docente. 17%</p>	

proceso constante y permanente, otro 17% temas innovadores y de interés, 17% actualización y aprovechamiento de herramientas tecnológicas. El 8% respondió que se necesita de personal idóneo para su desarrollo, 8% inclusión de psicólogos para desarrollar los temas, 8% coordinación logística para que se desarrollen de una excelente forma las jornadas de motivación dirigida a los docentes.

El 21% de la población encuestada respondió que una de las estrategias que se deben implementar en las ferias de lectura y matemáticas es el seguimiento y monitoreo, 11% actividades lúdicas y creativas, 11% involucramiento de padres de familia en la educación. Asimismo, con un porcentaje del 6% describieron las siguientes estrategias: contextualizar las necesidades, incluir modalidades para docentes, elaboración de documentos o guías que incluyan técnicas para que puedan ser implementadas en las clases, la elaboración de indicadores, incentivar la lectura dentro de las ferias a través de diversas actividades, promoción de concursos en las ferias, estimular a los niños sobresalientes. Con el porcentaje del 5% respondieron lo siguiente: mejoramiento de alianzas interinstitucionales, trabajar por medio de comisiones y participación activa de los miembros de la comisión en las actividades que se realicen.

	<p>El 29% de la población encuestada respondió que la formación en tecnología es la estrategia que deben implementar para fomentar el uso de aplicaciones tecnológicas en lectura y matemática para docentes y estudiantes. 22% acceso a internet, 14% desarrollo de experiencias piloto, 14% que deben contar con acceso a herramientas tecnológicas. 7% realizar convenios con el INTECAP y empresas telefónicas, 7% facilitar procesos de actualización, 7% promover grupos de aprendizaje.</p>	
	<p>El 15% respondió que PRODESSA es una organización nacional que puede aportar en la formación y actualización profesional de docentes y estudiantes en lectura. 15% respondió que las universidades internacionales también pueden aportar porque ofrecen modalidades a distancia. 10% Universidad de San Carlos de Guatemala es otra entidad que puede aportar en el tema, 10% Universidad del Valle, 10% mencionó a INTECAP. Con un porcentaje del 5% mencionaron a las siguientes instituciones: USAID, academia de números, círculos de lectura, editorial Santillana, save children, universidades privadas, acompañantes pedagógicos y FLACSO.</p>	
	<p>El 26% de los encuestados respondió que los procesos de formación para maestros deben de implementarse en los cursos de</p>	

ki'che' en el municipio de Totonicapán. Un 16% respondió que se debe aplicar un perfil lingüístico a los docentes que solicitan trabajo y a los que ya están laborando para contar con los requerimientos mínimos. Un 11% respondió que se debe concientizar a los padres de familia sobre la importancia de que aprendan su idioma materno, otro 11% dijo que es importante el material didáctico acorde a las edades de los estudiantes. El 11% de los encuestados mencionó que deben de implementarse los cursos a través de la modalidad práctico vivencial. Un 10% dijo que es importante la difusión de material para todos los niños. Con un porcentaje del 5% los encuestados mencionaron los siguientes elementos: desarrollo de un método no gramatical para que sea llamativo, se deben romper los esquemas tradicionales, y, a través de los juegos tradicionales para que el aprendizaje sea divertido.

El 38% de la población contestó que la academia de lenguas mayas es una de las organizaciones nacionales que pueden aportar en el desarrollo de cursos en k'iche', un 17% respondió que CALUSAC e otra institución aliada para el desarrollo de este tema, con el 14% respondió que PRODESSA y el proyecto Santa María son organizaciones importantes, el 10% respondió que el Ministerio

	<p>de Educación y un 7% dijo que la Universidad Rafael Landívar cuenta con un programa que aporta en el desarrollo de los cursos en k'iche'.</p>	
<p>Alimentación Escolar</p>	<p>El 50% de la población respondió que se deben unificar criterios para el fortalecimiento de la mesa municipal de alimentación escolar, 25% se debe elaborar un plan de trabajo, 25% capacitación en roles y funciones para que cada uno cumpla con lo que le corresponde.</p>	
	<p>El 34% de los encuestados respondió que una de las estrategias que se deben implementar para poder colaborar en identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio es a través del diagnóstico en las comunidades, 33% mayor y mejor coordinación interinstitucional, 33% operatividad la ley porque ya están dentro todos los elementos a tomar en cuenta.</p>	
	<p>El 33% de las personas respondieron que una de las estrategias para establecer vínculos entre las OPF's y productores se debe dar seguimiento a las ferias de la agricultura familiar, 33% ruedas y mesas de negocio. Con un porcentaje del 17% las personas mencionaron que se debe dar orientación a las OPF's y que deben de desarrollarse experiencias piloto para que se puedan replicar en las demás comunidades.</p>	

El 20% respondió que uno de los temas que deben tratarse en los programas de capacitación a grupos productores de diferentes oficios es la importancia de la OPF. Con un porcentaje del 10% las personas encuestadas mencionaron los siguientes temas: capacitación para toda la población, el acompañamiento a grupos productores de diferentes oficios, reflexionar sobre la alimentación adecuada, la documentación legal existente para que se pueda operativizar, asistencia técnica a los diferentes productores, cumplimiento de la ley, aprovechamiento del recurso suelo y la importancia de la calidad del producto.

El 33% de la población encuestada respondió que la activación de mesas municipales de alimentación es una estrategia que debe implementarse en intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores. Otro 33% de la población respondió que a través del uso de la tecnología se puede aprovechar el intercambio de forma efectiva. Con el porcentaje del 17% los encuestados respondieron que deben de realizarse exposiciones e intercambio de ideas, así como la rueda de negocios son ideas importantes para la identificación de experiencias y la aplicación de las mismas en el municipio

	<p>El 37% de la población encuestada respondió que una de las estrategias que se deben implementar para desarrollar festivales y programas de emprendimiento es involucrar a todos los sectores vinculados, 25% participación y el compromiso de todos, 13% se debe usar la tecnología, 13% promoción de dichos eventos. 12% la que las ferias son una estrategia importante.</p>	
<p>Crear capacidades locales para la gestión educativa</p>	<p>El 43% de la población respondió que se debe aprovechar las plataformas existentes como estrategia que se debe implementar para la creación de plataformas de biblioteca virtual. 29% capacitación y acompañamiento y 28% dijo que las coordinaciones interinstitucionales.</p>	
	<p>El 30% respondió que pueden apoyar los materiales digitales para la creación de plataformas de biblioteca virtual. 20% gestión de materiales y recursos, 20% evaluar y crear condiciones. Y con el porcentaje de un 10% mencionaron que apoyarán en la difusión de los diferentes programas, proyectos y actividades, así como en la actualización del material a utilizar y a brindar acompañamiento en todos los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de cada una de las actividades.</p>	
	<p>El 31% de la población encuestada respondió que se deben implementar campañas para implementar la promoción de la</p>	

	<p>educación a través de plataformas virtuales. 23% alfabetizar digitalmente en especial a docentes y luego a los estudiantes, el 15% crear redes, 15% sensibilización para que cada uno asuma y cumpla con los compromisos. 8% todos deben tener acceso a internet para poder socializar la información y 8% crear grupos de difusión de información.</p>	
	<p>El 50% de la población encuestada respondió que las capacitaciones deben ser la estrategia a implementar para la promoción del uso correcto de la tecnología, 31% dijo que a través de campañas de prevención de los problemas que pueden derivarse el uso incorrecto de la tecnología, 13% involucrar a los padres de familia para que ellos supervisen desde sus hogares y el 6% acompañamiento a los docentes para que ellos sean los encargados de trasladar la información a los demás docentes y estudiantes.</p>	
	<p>El 44% afirmó que Tigo es una de las empresas que brindan tecnología e internet con los cuales se podrían hacer convenios. 39% Claro y 17% telefónica. Cada uno cuenta con una fundación con quienes se pueden hacer convenios para beneficiar la población del sector de la educación formal en el municipio de Totonicapán.</p>	

	<p>El 50% de la población encuestada respondió que las charlas a las autoridades educativas y comunales deben tomarse como una estrategia a implementar para la capacitación a la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar. 25% crear reglamentos internos para poder darle seguimiento y compromiso a las acciones, 17% acompañamiento de las autoridades educativas y 8% aprovechar las herramientas digitales para poder apoyar y acompañar a los interesados.</p>	
<p>Involucramiento de Padres de Familia en la Educación</p>	<p>El 28% respondió que la reforestación es uno de los proyectos ambientales que apoyan para ejecutar en los centros educativos, 27% talleres y charlas en temas ambientales, 18% colaborarán en proyectos de reciclaje y con un porcentaje del 9% mencionaron que están interesados en apoyar proyectos de espacios verdes, cosechas de agua de lluvia y huertos escolares.</p>	
	<p>El 40% de las personas encuestadas respondió que el aporte de la institución dentro de los proyectos educativos ambientales consiste en acompañamiento técnico y asesoría en los diversos proyectos que se promuevan en los centros educativos, otro 40% respondió que la coordinación con autoridades comunitarias a</p>	

	<p>través de la experiencia y vínculo existente. El 20% respondió que pueden aportar en la dotación de plantas forestales.</p>	
	<p>El 23% de los representantes de las instituciones encuestadas respondieron que el desarrollo sostenible de los recursos naturales es una de las temáticas que deben abordarse en talleres y capacitaciones, con el porcentaje del 22% respondieron los siguientes temas: uso racional y protección de los recursos naturales, el calentamiento global y la adaptación al cambio climático. 11% forestación y reforestación.</p>	
	<p>El 29% de la población encuestada respondió que la coordinación con autoridades educativas es una de las estrategias que se deben implementar en la realización de jornadas de reciclaje, 29% comprensión, organización y la comunicación entre los miembros de la comisión al momento de desarrollar dichas jornadas, así obtener buenos resultados. 14% gestión de insumos de bioseguridad al momento de la recolección, la logística al momento del desarrollo de las mismas, el análisis y razonamiento.</p>	
	<p>Con un porcentaje del 20% respondieron las siguientes estrategias para lograr la sensibilización de la población estudiantil en temas ambientales: la adquisición e interpretación, el análisis y razonamiento, comprensión y organización, la comunicación entre</p>	

	los miembros de la comisión ampliada, el uso de medios tecnológicos.	
--	--	--

Fuente. Elaboración propia, abril del 2021.

Conclusión: De acuerdo a los resultados presentados en la tabla 12 se puede concluir que el trabajo en equipo y la coordinación entre instituciones gubernamentales y no gubernamentales, organizaciones comunitarias y población en general crean las condiciones para ejecutar las estrategias y líneas de acción contenidas en los cuatro ejes de educación formal que prioriza la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán. Por medio de la aplicación de un plan estratégico que incluya todas las acciones y buenas prácticas recopiladas de todas las organizaciones.

Todas las instituciones que participaron en el estudio sí tienen vinculación con los ejes de trabajo que propone la Oficina Municipal de Educación a través de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán. Con distinto porcentaje las instituciones si trabajan programas relacionados a: comprensión lectora y lógica matemática, alimentación escolar, crear capacidades locales para la gestión educativa e involucramiento de padres de familia en la educación. Dentro de los principales resultados también se encontraron algunas estrategias que deben considerarse al momento de planificar las actividades para que tengan éxito y sobre todo se logre el proceso de aprendizaje en niñas, niños, jóvenes y docentes.

4.3 Discusión de resultados

Se presentan los resultados obtenidos en la investigación titulada “Estrategias para desarrollar la Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán”.

En el eje de comprensión lectora y lógica matemática que tiene por objetivo principal contribuir en la gestión de programas que promuevan la calidad en lectura y lógica matemática como respuesta a los bajos índices en los resultados que se realizan año con año a estudiantes de tercero básico y graduandos del ciclo diversificado, y que a pesar de las limitantes se visualizan potenciales fortalezas como la existencia de experiencias de innovación metodológica del docente así como programas y metodologías para fomentar el hábito de la lectura en los educandos.

Al respecto de la operativización de las líneas de acción de la Política, 26% formulación de planificación es uno de los requerimientos que se necesitan para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura, lectoescritura bilingüe, matemática y tecnología dirigida a docente, 20% elaboración de un diagnóstico para responder a las necesidades actuales de los docentes (ver figura 11).

Para la promoción de cartas de entendimiento se plantean las siguientes actividades operativas: Revisión de las cartas de entendimiento con las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación, actualización de los convenios y cartas de convenios firmadas con las instituciones, informar sobre los convenios y cartas de entendimiento en caso de cambio de autoridades en las diferentes instituciones.

En cuanto a la coordinación de jornadas de motivación para reforzar la importancia de la lectoescritura bilingüe, es necesario trabajar en la motivación docente impartiendo temas de liderazgo, actualización y aprovechamiento de herramientas tecnológicas. Según resultados presentados (ver figura 12). El liderazgo

educativo tiene un objetivo principal: mejorar la calidad de la educación que se imparte. Con ese horizonte en la mente, se pueden realizar ciertas acciones estratégicas para que la institución educativa, trabaje alineada en ese mismo objetivo de calidad.

Para la mejor coordinación del seguimiento a las ferias de lectura y matemática luego de las encuestas se plantean las siguientes actividades operativas: Elaboración de diagnóstico sobre las necesidades e intereses de los docentes, elaboración de documentos o guías que incluyan técnicas, promocionar concursos en las ferias para fortalecer la participación de todos los involucrados, involucrar a los padres de familia en las ferias y el seguimiento a través de herramientas para verificar que los docentes apliquen las técnicas en el proceso educativo. El análisis interno del que hace mención la planificación estratégica es un diagnóstico de cómo está funcionando la organización, y cómo ha funcionado en el pasado inmediato, y nos va a permitir identificar las fortalezas y las debilidades (ver figura 13).

La formación en el uso y aplicación de la tecnología en los procesos educativos es importante y sobre todo en temas de lectura y lógica matemática, tanto en el ámbito de capacitación dirigida a docentes y estudiantes para lograr un nivel alto en esta área, para que todo lo anterior funcione es necesario tener una conexión estable de internet, sin embargo, esto ha sido una debilidad en el municipio de Totonicapán y a nivel nacional, debido a que coyunturalmente la pobreza es un factor importante, que termina interviniendo en los procesos de educación formal (ver figura 14).

Para la implementación de cursos de k'iche' se identificaron las siguientes actividades operativas: Planificar un proceso formal y constante de actualización dirigida a docentes de diferentes niveles, sensibilizar a los padres de familia a través de medios de comunicación sobre la importancia de conservar el idioma materno y elaborar instrumentos de evaluación para verificar el seguimiento al material brindado a la población estudiantil. A pesar de que este curso está en el pènsun de estudios de todos los niveles no se ha logrado cumplir con los objetivos principales, pues se ha

tomado como un curso relleno y no se prioriza en la metodología activa para su desarrollo.

En cuanto a la temática de alimentación escolar en donde se resaltan los altos índices de desnutrición y desnutrición crónica en niños del municipio, la política plantea el siguiente objetivo: Contribuir en el cumplimiento de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento. Para las líneas de acción planteadas, luego de la aplicación de instrumentos se identificaron las siguientes actividades operativas: unificar criterios para el fortalecimiento de la mesa municipal de alimentación escolar, elaboración un plan de trabajo y capacitación en roles y funciones para que cada uno cumpla con lo que le corresponde (ver figura 18).

La capacitación juega un papel importante para el logro de actividades y metas, dado que es el proceso mediante el cual los trabajadores adquieren los conocimientos, herramientas, habilidades y actitudes para interactuar en el entorno laboral y cumplir con el trabajo que se les encomienda. Por lo tanto, es de urgencia la implementación de esta estrategia así se habrá espacios a todos los actores.

En la línea de vinculación entre productores y OPF's, se prioriza establecer vínculos entre las OPF's, dar seguimiento a las ferias de agricultura familiar, desarrollo de ruedas y mesas de negocio y el desarrollo de experiencias piloto para que se puedan replicar en las demás comunidades (ver figura 20). La agricultura familiar es una forma de clasificar la producción agrícola, forestal, pesquera, pastoril y acuícola gestionada y operada por una familia y que depende principalmente de la mano de obra familiar, incluyendo tanto a mujeres como a hombres, el seguimiento a las ferias de una forma constante y organizada promoverá a su vez la economía local y por ende se podrán minimizar los índices de pobreza en el municipio.

En la línea estratégica de propiciar intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores, se identificaron las siguientes actividades operativas: activar la mesa municipal de alimentación, logrando la

participación de todas las entidades involucradas, promoción y desarrollo de ruedas de negocios y hacer uso de las plataformas virtuales y demás herramientas, así conocer experiencias de otros productores (ver figura 22). La virtualidad está presente no sólo a través de la relación docente-estudiante, sino que involucra a toda la comunidad educativa, directores, comunitarios, sobre todo en tiempos de pandemia, la tecnología ha absorbido todos los sistemas y es una buena oportunidad para los productores locales, así dar a conocer sus productos, conocer experiencias de éxito y poder replicar las acciones en el municipio.

Según el documento de la Política Municipal de Educación Intercultural el principal objetivo del eje crear capacidades locales para la gestión educativa es vincular las demandas de la comunidad educativa para crear mejores condiciones en los espacios físicos donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto responde a la problemática identificada sobre la falta de espacio, ambientes, mala adecuación y carencia de algunas necesidades básicas entre otras limitantes señaladas en la problemática de este eje.

De acuerdo a lo que se manifiesta en Ministerio de Educación en el documento de Metodología del Aprendizaje se menciona que: El ambiente y el espacio escolar, en la Transformación Curricular, se consideran como una fuente de riqueza, como una estrategia educativa y como un instrumento que respalda el proceso de aprendizaje al ofrecer propuestas y ocasiones para que se dé el intercambio de información y de recursos. En fin, por medio de la creación de los ambientes y acomodación de los espacios, los y las docentes pueden crear diversidad, participación y acogida, elementos que favorecen posibilidades de crecimiento en todos los aspectos. Por lo tanto, el espacio físico es indispensable para el logro y cumplimiento de las competencias.

De acuerdo a los resultados de la investigación para la estrategia de crear plataformas de biblioteca virtual, se identificaron las siguientes actividades operativas: firmar cartas de entendimiento para asumir compromisos y roles, capacitar al personal

docente y estudiantes sobre las plataformas de biblioteca virtual y el acompañamiento, seguimiento para el uso correcto y adecuado de plataformas de biblioteca virtual (ver figura 24). Para la estrategia que busca la promoción del uso correcto de la tecnología, redes sociales y otros para su aprovechamiento educativo, se mencionaron las capacitaciones, campañas de prevención de los problemas que pueden derivarse el uso incorrecto de la tecnología, el involucramiento de los padres de familia para que ellos supervisen desde sus hogares y el acompañamiento a los docentes para que ellos sean los encargados de trasladar la información a los demás docentes y estudiantes (ver figura 27). Actualmente los padres deben ser capacitados en temas tecnológicos para poder guiar y acompañar a sus hijos para así hacer más efectivo el proceso de enseñanza aprendizaje, promover la calidad educativa en tiempos de pandemia.

En cuanto a capacitación de la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar se priorizaron las siguientes actividades operativas: planificación y desarrollo de charlas y/o capacitaciones para a las autoridades educativas y comunitarias, crear reglamentos internos para mejorar el funcionamiento de las organizaciones y obtener mejores resultados, brindar acompañamiento a las autoridades para mejorar las gestiones. Un reglamento interno es el conjunto ordenado de normas técnicas que regulan la estructura, el funcionamiento y vinculaciones de las distintas características del establecimiento educativo, los derechos y deberes de sus integrantes con la finalidad expresa de mejorar la calidad con equidad.

En el último eje sobre la participación de los padres de familia en la educación, se ha visualizado la falta de compañía, toma de conciencia y participación dentro del proceso educativo, esto se ha modificado a raíz de la pandemia, pues los padres de familia han tenido un rol protagónico en el último año dentro de la educación de sus hijos pues están la mayor parte del tiempo en casa alejados de los centros educativos, asimismo se identifica la falta de transmisión de valores en cuanto al cuidado y protección de los recursos naturales, pues existe una serie de problemáticas derivadas

del exceso y uso inadecuado de los recursos que brinda el medio ambiente, por ello este eje tiene como objetivo principal es involucrar a los padres de familia en la educación de sus como parte del desarrollo humano integral.

A través de la investigación se logró establecer que, para la promoción de la importancia de los gobiernos escolares y la identidad cultural, son necesarias las siguientes actividades operativas: promocionar los gobiernos escolares a través de la socialización de la legislación existente y compartir experiencias con autoridades comunitarias. De acuerdo a la estrategia de promoción de las escuelas para padres en la implementación de estas en otras comunidades, se priorizaron las siguientes actividades operativas: promover las escuelas para padres a través del trabajo de las OPF's, enseñanza de diferentes artes para promover la participación en las escuelas para padres de familia, coordinar actividades con las educadoras del Distrito de Salud e identificar incentivos para promover la participación de padres de familia.

En cuanto a la estrategia de sensibilización por medio de materiales audiovisuales a la comunidad educativa, se priorizaron las siguientes estrategias: sensibilización de la población estudiantil en temas ambientales: la adquisición e interpretación, el análisis y razonamiento, comprensión y organización, la comunicación entre los miembros de la comisión ampliada, el uso de medios tecnológicos (ver figura 34). La organización es indispensable para el logro de los objetivos propuestos, la importancia del trabajo en equipo surge por la consideración de que mientras más personas se unan de manera comprometida para la realización de una actividad, mejores y más efectivos serán los resultados.

Se logró identificar una serie de actividades operativas que deben ser promovidas y tomadas en cuenta, como una ruta o proceso para el logro de los objetivos que se proponen en el documento de la Política Municipal de Educación Intercultural y así fortalecer el trabajo que realiza la Oficina Municipal de Educación Intercultural en coordinación con la Comisión Ampliada de Educación Municipal.

Conclusiones

- Los programas de trabajo de las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal son los siguientes: acompañamiento a comités y padres de familia, formación a padres de familia, huertos escolares y pedagógicos, seguridad alimentaria y nutricional, formación ciudadana, cultura turística, estimulación oportuna, escuelas de arte, jardín de letras, fortalecimiento didáctico y administrativo, emprendimiento en distintas producciones y empresarialidad y ruedas de negocio, por lo tanto, sí están vinculadas a los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán, lo cual es un indicador fundamental para lograr las gestiones y coordinación interinstitucional para la ejecución de las líneas de acción que contiene la política en beneficio de la población educativa totonicapense.
- Las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación Municipal requieren de la firma de cartas de entendimiento y/o convenios constantes, de parte del alcalde y encargados generales de las entidades para que se puedan implementar de manera conjunta los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural del componente de educación formal, y así cada actor cumplirá las funciones o roles asignados dentro de la misma.
- El funcionamiento de las estrategias que utilizan e impulsan las organizaciones para mejorar los programas de educación formal son las siguientes: uso de herramientas tecnológicas como computadores y acceso a internet, campañas de información y divulgación, entrega de material de apoyo, trabajo con maestros, elaboración de diagnóstico, planificación y ejecución de cada acción, acuerdos políticos a través de vinculación de actores, capacitación de herramientas pedagógicas y acciones por medio de gobiernos escolares, entonces el uso de las herramientas tecnológicas aplicadas a la educación se convirtió en una estrategia aliada para seguir con el fomento de la educación en el municipio.

- Se elaboró un plan estratégico basado en los resultados obtenidos en la investigación por cada eje contemplado en la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán, a partir de las estrategias reconocidas y promovidas por las entidades, ajustado al contexto actual derivado de los problemas de salud y económicos que enfrenta la sociedad.

Recomendaciones

- Motivar el trabajo dentro de las comisiones de acuerdo a los ejes de la política y lo propuesto en el plan estratégico, para que cada uno realice las funciones acordes a los conocimientos técnicos que posea, participe activamente y cumpla con los roles y funciones que sean asignados.
- Revisar y actualizar las cartas de entendimiento y/o convenios que la municipalidad firma con las instituciones para asegurar la participación y el compromiso de ambos en la realización de actividades, así mismo informar sobre dichas actividades y retomar los convenios en caso de cambios de autoridades en las entidades.
- Para implementar tecnología educativa en los procesos educativos se deben promover esfuerzos combinados de la Municipalidad, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, así lograr el acceso libre a conexiones de internet en las comunidades del municipio de Totonicapán.
- A la Comisión Ampliada de Educación Municipal se recomienda operacionalizar el plan estratégico para darle vida a la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán y cumplir con el objetivo que es contribuir en la calidad educativa del municipio y mejoramiento de los procesos educativos formales.

Referencias bibliográficas

- Armijo, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica*. Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública.
- Consejo Municipal de Desarrollo del municipio de Totonicapán. (2018). *Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial Totonicapán, Totonicapán*. Totonicapán, Guatemala: SEGEPLAN.
- Corporación Participa. (2012). *Guía de Incidencia Política para Organizaciones de la Sociedad Civil*. (E. Aparicio, Ed.) Recuperado el 18 de septiembre de 2019, de Wordpress: <https://materialdeapoyoparaosc.wordpress.com/incidencia-politica/>
- Correa de Urrea, A., Alvarez, A., & Correa Valderrama, S. ((s.f)). *La Gestión Educativa un Nuevo Paradigma*. Medellín, Colombia: Fundación Universitaria Luis Amigó.
- Fundación Universidad Empresa. (s.f.). *Estrategia Dirección*. Obtenido de Estrategias Dirección: http://www.fuem.um.es/idi/planificacion_estrategica.pdf
- Gregory, G., & Lumpkin, G. (2003). *Dirección Estratégica. Creando Ventajas Competitivas*. Ed. Mc GRAW-HILL.
- Hernández L., M. E. (2006). *Monografía del Departamento San Miguel Totonicapán*. Totonicapán, Guatemala: DANJO.
- Ministerio de Educación. (2018). *Menús para el Programa de Alimentación Escolar*. Guatemala: MINEDUC-DIGEFOCE.
- Municipalidad de Totonicapán. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2022*. Totonicapán, Guatemala: Catholic Relief Service CRS.
- Municipalidad de Totonicapán. (2019). *Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán 2019-2025*. Totonicapán, Guatemala: Catholic Relief Service CRS.
- Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). (2005). *Manual para la Facilitación de Procesos de Incidencia Política*. Washington D.C.: CHOLSAMAJ.
- Oficina Municipal de Educación. (2019). *Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán*. Totonicapán, Guatemala: CRS.
- Rosental, M., & P., L. (1973). *Diccionario Filosófico*. Ediciones Universo. Argentina: Ediciones Universo.

- Torres, J., & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas*. Bogotá: IEMP Ediciones.
- USAID Del Pueblo de los Estados Unidos de América. (2017). *Enseñanza de la Comprensión Lectora*. Guatemala: MINEDUC.
- Vásquez, G. (1998). *La educación no formal y otros conceptos próximos*. Jaume Sarramona: Ariel Educación.

Glosario

Alimentación: conjunto de las cosas que se toman o se proporcionan como alimento (RAE, 2020).

Ambiente: que rodea algo o a alguien como elemento de su entorno (RAE, 2020).

Calidad: propiedad o conjunto de propiedades inherentes a algo, que permiten juzgar su valor (Real Academia Española, 2020).

Educación: formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Estrategia: serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.

Incidencia: cosa que se produce en el transcurso de un asunto, un relato, etc., y que repercute en él alterando o interrumpiéndolo.

Infraestructura: obras subterránea o estructura que sirve de base de sustentación a otra (RAE, 2020).

Interculturalidad: se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo (UNESCO, s.f.).

Hipótesis: suposición hecha a partir de unos datos que sirven de base para iniciar una investigación o una argumentación.

Participar: dicho de una persona: tomar parte en algo (RAE, 2020).

Plan: programa en el que se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo esa idea.

Política: ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.

Tecnología: la tecnología es la aplicación coordinada del conjunto de conocimientos (ciencia) y habilidades (técnica) para crear un producto tecnológico artificial (creado por la humanidad) o desarrollar una idea; con el fin de resolver un problema técnico o satisfacer necesidades del ser humano.

Apéndices

Apéndice A. Fotografías



Figura 35: Encuesta a representante de Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente -CDRO-

Fuente. Angela Canastuj, marzo del año 2021.



Figura 36: Encuesta a representante de Cooperativa San Miguel -COSAMI-

Fuente. Elaboración propia, marzo del año 2021.



Figura 37: Encuesta a director de la Casa de la Cultura Tonicapense.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 38: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo del Sector 08-01-01.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 39: Encuesta a Coordinador del Ministerio de Cultura.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 40: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo sector 08-01-02.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 41: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo sector 08-01-04.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 42: Encuesta a Coordinador Técnico Administrativo sector 08-01-06.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 43: Encuesta a representante del Centro Universitario de Toticapán.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 44: Encuesta a representante de Oficina Municipal Forestal.

Fuente. Elaboración propia, marzo del 2021.



Figura 45: Encuesta a representante de Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación

Fuente. Elaboración propia, abril del 2021.



Figura 46: Encuesta a director Departamental de Educación de Totonicapán

Fuente. Elaboración propia, abril del 2021.



Figura 47: Taller participativo con alcalde municipal, concejal II, asesor municipal y coordinadora de la Oficina Municipal de Educación.

Fuente. Elaboración propia, abril del 2021.



Figura 48: Taller participativo con alcalde municipal, concejal II, asesor municipal y coordinadora de la OME.

Fuente. Elaboración propia, abril del 2021.



Apéndice B. Encuesta

**Universidad San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Totonicapán
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en
Medio Ambiente
Educación Formal**

Indicaciones generales: La información solicitada se utilizará con fines académicos y darle seguimiento a la política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán en el área de educación formal.

Nombre de la institución: _____

Cargo que ocupa: _____

1. ¿Cuáles son los programas de trabajo de la institución que representa y tienen relación con los ejes de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán?

- Comprensión lectora
- Lógica matemática
- Alimentación Escolar
- Involucramiento de padres de familia en la educación
- Crear capacidades locales para la gestión educativa
- Mencione otras

2. Mencione el nombre de los programas que trabajan dentro de la institución.

3. ¿Qué estrategias utiliza la institución donde labora para la ejecución de los programas que señaló anteriormente?

4. ¿Considera que las estrategias empleadas han sido efectivas?
 - Si
 - No

5. ¿Propondría algún cambio en la aplicación de las estrategias?
 - Si
 - No

6. ¿La institución estaría interesada en gestionar programas o proyectos en coordinación con otras instituciones?
 - Sí
 - No

7. ¿Qué requerimientos legales se necesitaría como institución para la ejecución de las estrategias de la Política Municipal de Educación Intercultural en el área de educación formal?
 - Acuerdos
 - Convenios
 - Cartas de entendimiento
 - Otro
 - Ninguno de los anteriores

8. ¿Qué recursos necesitan para la implementación de las acciones dentro de la Política MEI en los cuatro ejes de educación formal?
 - Financieros
 - Humanos
 - Materiales
 - Tecnológicos
 - Especifique otros

9. ¿Qué elementos aportaría en la realización de actividades para apoyar la logística y lograr cumplir los objetivos de la política?

- Equipo
- Mobiliario
- Materiales
- Personal

Eje de Comprensión Lectora y lógica matemática

10. ¿Conoce qué requerimientos se necesitan para establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura, lectoescritura bilingüe, matemática, tecnología dirigidos a docentes?

11. ¿Qué requisitos y/o elementos se deben considerar para organizar las jornadas de motivación docente?

12. ¿Qué estrategias deben implementarse en las ferias de lectura y matemática?

13. ¿Qué estrategias deben implementarse para fomentar el uso de aplicaciones tecnológicas en lectura y matemática para docentes y estudiantes?

14. ¿Qué organizaciones nacionales e internacionales pueden aportar en la formación y actualización profesional de docentes y estudiantes en lógica matemática y lectura?

15. ¿Cómo deberían de implementarse los cursos de k'iche' en el municipio de Totonicapán?

16. ¿Qué organizaciones nacionales pueden aportar en el desarrollo de cursos en k'iche'?

Identidad y Cultura

17. ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de la cultura e identidad de Totonicapán?

18. ¿Cuál sería el aporte de la institución en la promoción de la cultura e identidad de Totonicapán?

19. ¿Cuál sería su aporte en la actualización de la monografía del municipio de Totonicapán?

Eje de Alimentación Escolar

20. ¿Qué procesos y/o estrategias se necesitan para conformar y/o fortalecer la Mesa Municipal de Alimentación Escolar?

21. ¿Qué estrategias se deben implementar para poder colaborar en identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio?

22. ¿Qué estrategias utiliza para establecer vínculos entre las OPF's y productores?

23. ¿Qué temas deben de tratarse en los programas de capacitación a grupos productores de diferentes oficios?

24. ¿Qué estrategias se deben implementar en intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores?

25. ¿Qué estrategias se deben implementar para desarrollar festivales y programas de emprendimiento?

Infraestructura Escolar:

26. ¿Qué estrategias se deben implementar para la creación de plataformas de biblioteca virtual?

27. ¿Con qué elementos y/o recursos podría apoyar para la creación de plataformas de biblioteca virtual?

28. ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de la educación a través de plataformas virtuales?

29. ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción del uso correcto de la tecnología?

30. ¿Conoce empresas que brindan tecnología e internet con las cuales se podrían hacer convenios?

31. ¿Qué estrategias implementar para la capacitación a la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar?

Involucramiento para padres de familia en la Educación

32. ¿Qué estrategias se deben implementar para la promoción de escuelas para padres de familia?

33. ¿Cómo cree que debería ser el proceso de seguimiento de escuelas para padres de familia?

34. ¿Qué temas deben abordarse en las escuelas para padres de familia?

Educación Ambiental

35. ¿Qué tipo de proyectos ambientales apoyan en los centros educativos?

36. ¿En qué consiste el aporte de la institución dentro de los proyectos?

37. ¿Qué temáticas deben abordarse en talleres y capacitaciones y que aportaría en los mismos?

38. ¿Qué estrategias se deben implementar en la realización de jornadas de reciclaje?

39. ¿Qué estrategias se deben implementar en jornadas de limpieza y reforestación?

40. ¿Qué estrategias se deben utilizar para lograr la sensibilización de la población estudiantil en temas ambientales?

Capítulo V

5.1 Nombre de la propuesta

Plan Estratégico de Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural del Municipio de Totonicapán.



Elaborado por:

Florinda Anabella Tax Batz

Guatemala, Totonicapán, octubre del año 2021.

5.2 Introducción

La educación es el pilar fundamental que busca el desarrollo de las comunidades y de todo el mundo. Por ello la importancia de invertir recursos y esfuerzos en la mejora de los procesos educativos dentro del municipio de Totonicapán.

Basada en que la educación formal es parte del desarrollo humano, la Política Municipal de Educación Intercultural, contribuye a este desarrollo porque expone de forma general la problemática, misma que no abarca todas las dimensiones, solamente se enfoca en aquellos elementos que desde la visión de la Municipalidad de Totonicapán es factible abordar de acuerdo a sus competencias. Para ello se contó con la participación de especialistas totonicapenses quienes tomaron en cuenta elementos establecidos en el Plan Estratégico Municipal en donde la Educación se divide en Educación Formal y Educación Extraescolar.

Los ejes de la Política en conjunto operativizan la visión estratégica que la Municipalidad impulsa con las actuales autoridades municipales, misma que se concretiza en alianzas por medio de cartas de entendimiento con cooperantes para el acompañamiento en la ejecución de actividades, entre otras: programas de formación y actualización profesional en lectoescritura bilingüe (K'iche'- Español) y lógica matemática, diplomados, talleres, actividades lúdicas para la enseñanza de la matemática, mismas que deben enfatizar a los educandos que una vez entendida la matemática será motivante su profundización, y el fomento del uso de aplicaciones tecnológicas para ayudar a docentes y estudiantes del área urbana y rural en la lectura y matemática.

Para la implementación de la Política MEI la Municipalidad cuenta con la Oficina Municipal de Educación, la Comisión de Seguimiento de la Política y ahora con un plan estratégico adecuado a la realidad que enfrenta la sociedad actual.

5.3 Objetivos

5.3.1 Objetivo General

Facilitar un marco de coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas, Municipalidad, sociedad civil, autoridades comunitarias y cooperación internacional y así lograr el mejoramiento de la calidad educativa de la población del municipio de Totonicapán.

5.3.2 Objetivos Específicos

- Contribuir en la gestión de programas que promuevan la calidad en lectura y lógica matemática.
- Colaborar en el cumplimiento de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.
- Vincular las demandas de la comunidad educativa para crear mejores condiciones en los espacios físicos donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos como parte del desarrollo humano integral.

5.4 Marco contextual

La Oficina Municipal de Educación fue creada el 23 de febrero del año 2018, debido a la necesidad de fortalecer los procesos educativos que se realizan en el municipio y el deseo de contribuir en la educación como medio fundamental para mejorar la calidad de vida de la población totonicapense. No solo a nivel municipal, sino a nivel nacional las cifras en educación reflejan debilidades dentro y fuera del sistema, existen problemas sociales que además aportan a las debilidades, por lo tanto, es indispensable que se sumen esfuerzos para la mejora educativa, las nuevas generaciones demandan actualización e innovación de contenidos, técnicas y métodos, unido a lo anterior es esencial la presencia y acompañamiento de todos los involucrados; docentes, padres de familia y la comunidad en general. La Oficina Municipal de Educación tiene el firme objetivo de contribuir en la educación formal y

extraescolar fortaleciendo diferentes ámbitos para el desarrollo integral de todas las personas del municipio.

La Oficina Municipal de Educación en el año 2019 elaboró la Política Municipal de Educación Intercultural con el objetivo de contribuir en la mejora de los procesos educativos a través de la unión de esfuerzos con diferentes entidades. Un aliado fundamental para el desarrollo de la Política es la Comisión Ampliada de Educación Municipal porque está integrada la mayoría de los actores que trabajan en temas de educación. La Comisión Ampliada de Educación Municipal es una entidad aliada de la Municipalidad que tiene un reconocimiento oficial por medio del Acuerdo Municipal de fecha 15 de febrero del año 2016 identificado con el Acta No. 1-2016.

Además de lo anterior, el documento de la Política Municipal de Educación Intercultural contempla una comisión de seguimiento y monitoreo, que componen aliados estratégicos para la toma de decisiones, por lo tanto, el seguimiento se realiza en campo tomando aspectos cuantitativos y cualitativos para cada acción realizada en el marco de la Política Municipal de Educación Intercultural.

5.5 Marco teórico

5.5.1. Planificación Estratégica

La planificación estratégica clásica es la que generalmente utilizan las instituciones (públicas o privadas) para planear su quehacer en materia de los temas de su competencia, a lo largo de un período de tiempo determinado, el cual usualmente se puede situar entre 3, 5 o 10 años. Este tipo de planificación, tiene una metodología claramente descrita, de la cual aquí únicamente se esbozan algunos aspectos generales:

- Parte de una visión y misión institucional;
- Considera los principios y valores institucionales;
- Incluye un análisis FODA; fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas;
- Considera el presente y futuro de la institución;

- Está conceptualizada en el mediano y largo plazo para el desarrollo institucional y de los productos/ servicios que se ofrecen.

Este tipo de planificación es la que generalmente realizan las organizaciones en las etapas previas o tempranas a su creación y es el instrumento bajo el cual debe desarrollarse el plan operativo, relativo a la implementación. La planificación estratégica debe considerar otros instrumentos de carácter nacional relacionados con tema o temas de competencia de la organización/institución, como las políticas públicas relacionadas y el marco normativo y jurídico donde se desarrollarán.

5.5.2. Educación Formal

Es aquel ámbito de la educación que tiene carácter intencional, planificado y reglado. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil hasta el final de la educación secundaria. Es la educación que se transmite en instituciones reconocidas, sobre todo el colegio en sus múltiples variantes, y que responde a un currículum establecido, normalmente controlado por el Gobierno u otras instituciones. Tiene diferentes grados de obligatoriedad según el sistema educativo de cada país.

5.5.3. Política Pública

Una política pública es una acción desarrollada por un gobierno con el objetivo de satisfacer una necesidad de la sociedad. A través de una política pública, las autoridades a cargo de la administración del Estado emplean los recursos disponibles para solucionar un problema o para responder a una demanda de la población.

Cuando la noción se emplea en plural (políticas públicas), suele aludir al conjunto de los programas de un gobierno. Las políticas públicas, por lo tanto, son diseñadas y ejecutadas por los gobernantes. Es importante tener en cuenta que, para la implementación de una política pública, primero es necesario definir cuáles son los problemas a resolver. En esta determinación entran en juego las visiones de los gobernantes y los reclamos de la ciudadanía. A partir de este diagnóstico, se analiza la factibilidad de las soluciones y luego las políticas públicas se plasman en las acciones gubernamentales.

5.5.4. Ejes de la Política

En términos generales, el contenido de la presente Política es avalado por el Acta Municipal No. 51-2019, de la Municipalidad de Totonicapán, de fecha 29 de julio de 2019, como marco que le brinda la legalidad en su calidad de instrumento de desarrollo local y que tiene como fundamento el marco legal existente vinculado al tema de Educación Formal y Educación Extraescolar.

La política contempla un total de siete ejes de trabajo: cuatro en la educación formal y tres en la educación extraescolar. En la educación formal considera: comprensión lectora y lógica matemática, alimentación escolar, formación de capacidades locales para la gestión educativa y trabajo con padres de familia.

5.6 Marco legal

El marco legal es fundamental porque sustenta la presente propuesta, según lo establece la legislación. La Educación en Guatemala es un derecho inherente a la persona humana, según lo consignado en la Constitución Política de la República de Guatemala, a continuación, se describen las siguientes leyes:

La Constitución Política de la República de Guatemala de fecha 31 de mayo de 1985, en el artículo 71, establece lo siguiente:

Artículo 71: Derecho a la educación. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Este artículo visibiliza y garantiza como deber del Estado el desarrollo integral del ser humano, en donde la educación es un aspecto fundamental para este desarrollo. De la misma manera, en los artículos 74, 75 y 76 de la Constitución Política de la República, se establece la obligatoriedad y el derecho de los habitantes a recibir educación de forma gratuita desde la educación inicial, preprimaria, primaria y básica,

según la edad establecida en la ley. A pesar de todo lo establecido en la legislación, aún existen muchas personas sin acceso a la misma, reflejado en los índices de analfabetismo, y una formación inadecuada evidenciada en los bajos índices alcanzados por estudiantes en las pruebas de matemática y lenguaje a nivel departamental y nacional.

La Ley Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 de fecha 12 de enero de 1991 expresa literalmente en los artículos: 1, inciso 1; artículo 89 inciso 5 y 96 lo siguiente:

Artículo 1: La educación es “un derecho inherente a la persona humana y una obligación del estado”.

Artículo 89: Aportes económicos de las municipalidades destinadas para programas de inversión y/o funcionamiento.

Artículo 96: Obligaciones de las Autoridades Municipales. Las autoridades municipales de toda la República y demás autoridades locales, quedan obligadas a colaborar con el Ministerio de Educación para el cumplimiento de esta ley y su reglamento.

Con los artículos descritos anteriormente, las municipalidades pueden colaborar y aportar en la educación de su jurisdicción, destinando para ello recursos económicos conforme la necesidad de la población, priorizando acciones debidamente planificadas según las disposiciones ya establecidas en la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán. Entonces, el trabajo de la Oficina Municipal de Educación es indispensable para contribuir en la formación integral de la población.

La responsabilidad descrita en El Código Municipal Decreto Número 12-2002 de fecha 01 de julio del año 2002 se cita literalmente en los artículos 35, inciso c y 36 lo siguiente:

Artículo 35: A convocatoria a los distintos sectores de la sociedad del municipio para la formulación e institucionalización de las políticas públicas municipales y

de los planes de desarrollo urbano y rural del municipio, identificando y priorizando las necesidades comunitarias y propuestas de solución a los problemas locales.

Artículo 36: En su primera sesión ordinaria anual, el Concejo Municipal organizará las comisiones que considere necesarias para el estudio y dictamen de los asuntos que conocerá durante todo el año, teniendo carácter obligatorio las siguientes comisiones:

2. Educación, educación bilingüe intercultural, cultura y deportes.

Estos artículos mencionados anteriormente son fundamentales porque comprometen a las autoridades locales a contribuir en la problemática educativa dentro del municipio, por lo tanto, es indispensable que se involucren y unan esfuerzos con la entidad rectora la Dirección Departamental de Educación, para promover el desarrollo y una calidad educativa. Existen actualmente muchos programas por diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, pero se enfocan en las partes altas del municipio, entonces, el trabajo que ha tomado la Oficina Municipal de Educación es llevar algunas herramientas a los sectores menos atendidos, pero que presentan las mismas necesidades que los demás.

Con los Acuerdos de Paz firmados el 29 de diciembre del año 1996, específicamente el relacionado con el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas.

Se planteó la necesidad de la Reforma Educativa que constituye uno de los vehículos más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales.

Guatemala es un país muy rico por la diversidad cultural, por eso es indispensable que se sigan fortaleciendo los procesos respetando las creencias, costumbres e idioma de cada familia. La Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán también cuenta con acciones y líneas estratégicas que buscan

promover estos temas e impulsar el idioma local. A pesar de los esfuerzos que se han realizado durante algunos años aún hay muchos procesos que deben fortalecerse y es por ello que es fundamental la unión entre todas las instituciones para promover la calidad educativa en el municipio.

En el Artículo 2, la Ley de Alimentación Escolar Decreto 16-2017 de fecha 17 de octubre del año 2017 indica: Objetivos específicos. Son objetivos específicos de esta Ley:

a. Ejecutar acciones tendientes a mejorar el estado nutricional y desarrollo académico de los estudiantes que asisten a centros educativos públicos o privados. b. Promover hábitos alimentarios saludables en toda la población, iniciando en los estudiantes de nivel escolar, facilitando la educación pertinente, incluyendo a los padres de familia. c. Favorecer a los estudiantes que concurren a estos establecimientos para que tengan la posibilidad de incorporar alimentos y bebidas nutritivamente adecuados, estableciendo que los mismos estén disponibles en las tiendas, cafeterías y comedores que se encuentren dentro de los centros educativos.

En el Artículo 26 indica: Contenido de la alimentación escolar. La alimentación saludable implementada a través de la alimentación escolar en los centros educativos públicos del país, tiene por finalidad promover la salud de los estudiantes, brindándole el consumo de nutrientes a través de alimentos con fuentes de vitaminas, proteínas, carbohidratos, minerales y grasas necesarias para el desarrollo físico e intelectual de los niños y adolescentes en año escolar.

Su objeto es garantizar la alimentación escolar, promover la salud y alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a establecimientos escolares públicos o privados, con la finalidad que aprovechen su proceso de enseñanza aprendizaje y formación de hábitos alimenticios saludables de los estudiantes a través de acciones de educación alimentaria y nutricional y el suministro de alimentos de los estudiantes durante el ciclo escolar, de acuerdo con la

presente ley y su reglamento. En el caso de los entes educativos privados no serán beneficiarios del programa de alimentación; sin embargo, si aplican las normas contenidas en la presente ley.

Según la Ley de Alimentación Escolar, las municipalidades pueden apoyar y aportar para su aplicabilidad en los centros educativos de su jurisdicción, de esta forma a continuación se señalan algunos artículos de la referida ley en los cuales esta política puede intervenir para mejorar el bienestar de los estudiantes.

El Plan Estratégico Institucional 2018-2022 de fecha 14 de octubre del año 2017. Es una herramienta técnica y política que orienta el trabajo de la Municipalidad de Totonicapán, dentro del plan establece el eje 8. Referente a Educación, y expresa literalmente en su Objetivo Estratégico 1:

“Impulsar alianzas con entes del área de educación para generar acciones en el municipio para la promoción de la calidad educativa. En su Resultado 1. El municipio de Totonicapán cuenta con una Política Municipal de Educación Intercultural dirigida con la visión estratégica municipal.

Haciendo evidente el interés por el gobierno local en el tema de educación, con el objetivo de contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, generar condiciones de vida dignas a través de la educación. Disposición que debe ser aprovechada para que el gobierno local realmente contribuya recursos necesarios para la aplicación de la Política Municipal de Educación Intercultural y así lograr mejorar los procesos que se desarrollan actualmente.

5.7 Metodología

Para la ejecución de la política se elaboró el Plan Estratégico de Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán, de acuerdo a la información recolectada a través de la aplicación de instrumentos dirigidos a la Oficina Municipal de Educación en coordinación con la Comisión Ampliada de

Educación Municipal y otras entidades que promueven actividades de educación formal en el municipio de Totonicapán.

5.7.1 Métodos

5.7.1.1. Método Participativo

Los métodos participativos permiten la intervención activa en la toma de decisiones por parte de quienes están vinculados con el proyecto o programa; generando un sentimiento de identificación con los resultados y recomendaciones del proceso de monitoreo y evaluación. La gestión participativa de proyectos es un proceso que abarca desde la identificación de demandas o ideas de proyecto, pasando por la planificación y monitoreo, hasta la evaluación final de la iniciativa. Es participativa en la medida en que busca la integración de los diferentes actores que intervienen en un proyecto o programa para la toma conjunta de decisiones.

5.7.2 Técnicas

5.7.2.1. Técnica de investigación documental

La investigación documental es aquella que obtiene la información de la recopilación, organización y análisis de fuentes documentales escritas, habladas o audiovisuales. La investigación documental, por tanto, lo que hace es recopilar datos de diferentes medios como diarios, bibliografías, vídeos, audios y cualquier otro tipo de documento. El objetivo de esto es analizarlos para aportar nuevo conocimiento sobre el tema

5.7.2.2. Técnica explicativa

Con el fin de ampliar los conocimientos del destinatario, el emisor despliega una serie de estrategias y operaciones discursivas que le facilitan la interpretación del texto. Conocer estas estrategias es muy importante para construir con éxito secuencias explicativas.

5.7.3 Herramientas

Plan estratégico es una herramienta que servirá a la Oficina Municipal de Educación para la ejecución de las líneas de acción del área de educación formal de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán.

5.8. Recursos

5.8.1 Talento humano

- Presidente de la Comisión Municipal de Educación
- Coordinadora de OME
- Comisión Ampliada de Educación Municipal
- Comisión de Seguimiento
- Asiste de la OME
- Asesor de Tesis
- Tesista

5.8.2 Físicos

- Equipo de cómputo
- Impresión del Plan estratégico
- Libreta de apuntes
- Cámara digital
- Internet

5.8.3 Financieros

Tabla 13: Presupuesto para el desarrollo de la propuesta

Fases	Rubros	Materiales y herramientas	Cantidad	Costo unitario Q.	Días	Total Q.
	Talento humano	Tesista	1	100	30	3,000.00
Fase de gabinete inicial	Elaboración de la propuesta	Computadora	1	4,000.00		4,000.00
		Paquete de office (Word 2019)	1	100.00		100.00
		Internet	30	30.00	15	900.00
Fase de gabinete final	Impresión de Plan Estratégico		6	125.00		750.00
	Imprevistos	5% del gasto total				437.50
	Total Q.					9,187.50

Fuente. Elaboración propia, abril del año 2021. En la tabla se presenta detalladamente los gastos a realizar durante todo el proceso de la ejecución de la propuesta de la tesis.

5.9 Desarrollo de la propuesta

Plan Estratégico de Educación Formal de la Política Municipal de Educación Intercultural del Municipio de Totonicapán.



Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa con Orientación en Medio Ambiente Octubre, 2021.





Créditos

Municipalidad de Totonicapán

- Luis Alfredo Herrera Amado, Alcalde Municipal
- Walter Xuruc, Concejal Segundo
- Santos Norato, Asesor Municipal
- Leyla Alvarado, Coordinadora de la Oficina Municipal de Educación

Investigadora

- Florinda Anabella Tax Batz

Apoyo Técnico

- Comisión Ampliada de Educación Municipal
- Marco Antonio Rivera Vargas, Especialista en Organización Comunitaria, Catholic Relief Service

Centro Universitario de Totonicapán

- Juan Rigoberto Zúñiga Morales, Asesor
- Fabiana Camila Tzul de Alvarado, Coordinadora del Departamento de Ejercicio Profesional Supervisado

Índice

CONTENIDO	PÁGINA
Introducción	1
I. Marco Contextual	2
1.1. Análisis de la Situación Educativa	2
1.1.1. Limitada comprensión lectora y lógica matemática	2
1.1.2. Poco acceso a la alimentación escolar	3
1.1.3. Bajas capacidades para la gestión de la infraestructura escolar	4
1.1.4. Poco involucramiento de padres de familia en la educación	5
II. Marco Teórico	6
2.1. Planificación Estratégica	6
2.2. Educación Formal	6
2.3. Política Pública	7
2.4. Ejes de la Política	7
III. Marco Estratégico	8
3.1. Ejes Estratégicos de la Política Municipal de Educación Intercultural	8
3.1.1. Eje de Comprensión Lectora y Lógica Matemática	8
3.1.2. Eje de Alimentación Escolar	10
3.1.3. Eje Crear Capacidades Locales para la Gestión Educativa	12
3.1.4. Eje Participación de Padres de Familia en la Educación	13
IV. Plan de Implementación	15
4.1. Eje de comprensión lectora y lógica matemática	15
4.2. Eje de alimentación escolar	17
4.3. Eje crear capacidades locales para la gestión educativa	19
4.4. Eje participación de los padres de familia en la educación	21
V. Institucionalidad para la implementación	24
VI. Monitoreo	25
VII. Recursos que brindan las instituciones aliadas	26
VIII. Acrónimos	27
IX. Bibliografía	27



Introducción

Ante la problemática educativa en el ámbito formal que se presenta en el documento de la Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán, los ejes y las líneas de acción en conjunto operativizan la visión de la municipalidad a través de la Oficina Municipal de Educación. La política tiene como objeto primordial facilitar un marco de coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas, Municipalidad, sociedad civil, autoridades comunitarias y cooperación internacional y así lograr el mejoramiento de la calidad educativa de la población del municipio de Totonicapán.

El plan estratégico de una institución es un instrumento indispensable que orienta el horizonte de la institución en todos los aspectos y se proyecta al futuro a largo plazo, o mediano plazo, periódicamente deber ser revisada para ir ajustando a los cambios que se presentan.

Se presenta el siguiente plan estratégico con el firme objetivo de aportar elementos para la promoción de las líneas estratégicas de la política y a las acciones que ha estado realizando la Oficina Municipal de Educación en coordinación con la Comisión Ampliada de Educación Municipal. El presente plan se elaboró con la colaboración de varios representantes de las diferentes instituciones que participan en la comisión ampliada, mismo que contiene el marco contextual, el marco filosófico institucional y el marco estratégico, sumando esfuerzos en beneficio de la población educativa del municipio.

I. Marco Contextual

1.1. Análisis de la Situación Educativa

El documento de la Política Municipal de Educación Intercultural en el apartado de análisis de la problemática presentada no incorpora el total de ésta, solamente se muestra lo que la Municipalidad identificó como factible a contribuir desde sus competencias municipales. Además, existen entidades del gobierno central y/u organizaciones de la sociedad civil que tienen especialización en esta temática. Para fines de esta Política el área de Educación Formal se enfocará en cuatro aspectos: 1) Comprensión lectora y lógica matemática, 2) Alimentación escolar, 3) Formación de capacidades locales para la gestión y 4) Participación de padres de familia en procesos educativos.

1.1.1. Limitada comprensión lectora y lógica matemática

La problemática en la comprensión lectora es una de las limitantes para que los educandos aprovechen al máximo su potencial formativo, esto impide una formación de calidad, en este tema resaltan: i) Los altos índices de analfabetismo en padres de familia, ii) Ausencia o incipiente presencia de la tecnología en las comunidades y su mal uso donde se tiene acceso a ella, iii) Falta de interés de algunos docentes para actualizar su metodología, iv) Algunos docentes no dan el acompañamiento adecuado al estudiante en lectoescritura, lógica matemática y comprensión lectora. Este problema se agrava con la falta de control en la calidad del material de lectura y limitado acompañamiento en el hogar para fomentar la lectura, aunado a esto, la influencia inmoderada e incontrolable de las redes sociales (Oficina Municipal de Educación, 2019).

Anualmente se pueden verificar los bajos índices alcanzados en los resultados de las pruebas que aplica el Ministerio de Educación a los estudiantes egresados de tercero básico y graduandos del ciclo diversificado, a través de la página oficial del Ministerio de Educación, así como en medios de comunicación escrita. Y se hace año con año la reflexión sobre las deficiencias que presenta el sistema educativo a nivel

nacional pero también a nivel municipal por no alcanzar el aprendizaje mínimo sobre todo en las pruebas de área de matemáticas.

Sin embargo, dentro de este panorama se visualizan potenciales fortalezas como la existencia de experiencias de innovación metodológica del docente así como programas y metodologías para fomentar el hábito de la lectura en los educandos, las que invitan al aprovechamiento de oportunidades como lo es el uso de la tecnología para fines educativos, aprovechamiento de la innovación metodológica existente y el acompañamiento de instituciones cooperantes que apoyan los procesos de comprensión lectora en el municipio de Totonicapán (Oficina Municipal de Educación, 2019).

En el municipio existen distintas entidades que se han sumado en los esfuerzos por contribuir en el mejoramiento de los procesos educativos, con el alcance de la tecnología se han identificado metodologías activas y efectivas aplicadas en otros países, por lo que se debe de ir buscando y adecuando estos métodos al contexto nacional y municipal para lograr un avance significativo en los resultados de estas áreas primordiales como la matemática y lectura.

1.1.2. Poco acceso a la alimentación escolar

La problemática enfocada en el bajo ingreso económico que afecta la economía familiar no favorece en el crecimiento de la niñez y afecta principalmente en la primera infancia, período en el cual es necesario contar con los nutrientes adecuados para que el desarrollo cognitivo, físico y emocional se procure de manera apropiada. Según el Censo de Talla del 2015 (MSPAS, 2015) para el municipio de Totonicapán, hay un retardo en el crecimiento del 59.9% afectando el desarrollo del infante, mientras que la Sala Situacional de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COMUSAN de Totonicapán del año 2016, presenta la existencia de un 48.2% de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en el municipio (Oficina Municipal de Educación, 2019).

Está comprobado científicamente que la mala alimentación en los estudiantes contribuye de forma negativa en el proceso de aprendizaje de los estudiantes en todos los niveles educativos, por lo tanto, los altos índices que existen de desnutrición también afectan los indicadores educativos porque, la alimentación es un factor indispensable para el logro y alcance de las competencias que los docentes planifican para el desarrollo de sus actividades académicas.

Respecto a la Ley de Alimentación Escolar que fue aprobada en el año 2017, Decreto Ley 16-2017 de fecha 19 de octubre de 2017, en la actualidad la falta de empoderamiento afecta su cumplimiento debido a la burocracia existente en los procedimientos establecidos por el MINEDUC, según Acuerdo Ministerial 233-2017 de fecha 27 de octubre de 2017, donde se establece que para otorgar la personería jurídica de la Organización de Padres de Familia, OPF, los integrantes deben de saber leer y escribir, lo que limita su inscripción ante la Dirección Departamental de Educación, DIDEDUC, induciendo poca participación de padres y madres de familia y el desgaste en las pocas personas que participan (Oficina Municipal de Educación, 2019).

Existe una ley bastante completa que regula los procesos de alimentación en el sistema educativo, sin embargo, su aplicación es bastante complicada por una serie de características que solicita el cumplimiento y participación de los sectores responsables.

1.1.3. Bajas capacidades para la gestión de la infraestructura escolar

En infraestructura existe una conveniente cobertura de edificios educativos en todas las comunidades del municipio, sin embargo, algunos no cumplen con los requisitos necesarios (seguridad, ambiente agradable -pintura, escritorios, ventilación, piso, baños o letrinas en buen estado-, espacios para la recreación y otros) para el desarrollo del proceso educativo exitoso porque se encuentran incompletos o en mal estado.

Las características que se observan en la infraestructura son: falta de espacio o mala adecuación, carencia de agua para una buena higiene, aulas inadecuadas, falta de mantenimiento escolar a razón del poco involucramiento de los sectores que pueden intervenir en el mejoramiento de dichos edificios (padres y madres de familia, autoridades comunitarias, autoridades educativas y municipales, entre otras) (Oficina Municipal de Educación, 2019).

1.1.4. Poco involucramiento de padres de familia en la educación

En relación con el papel que los padres y madres de familia juegan en la educación, existen grandes debilidades en el contexto municipal que afectan directamente a la educación, como lo son: la falta de conciencia de algunos padres que inducen a sus hijos e hijas al trabajo infantil por necesidades económicas, lo que provoca poca valoración del estudio por parte de ambos; el flagelo de la desintegración familiar; y, la migración de padres de familia quienes encomiendan a terceras personas la tarea de educar a los hijos e hijas (Oficina Municipal de Educación, 2019).

A partir del cierre de los centros educativos, el papel de los padres de familia ha tomado mayor participación en el proceso educativo, les ha brindado mayores responsabilidades y se requiere de mayor acompañamiento para la realización de las actividades escolares y aprendizajes básicos.

También se observa que el bajo nivel de lectoescritura por parte de los padres de familia, afecta en el seguimiento y acompañamiento del niño y la niña en las tareas escolares asignadas para realizar en casa, esto implica que muchas veces el niño y la niña pierdan la secuencia y reforzamiento de su aprendizaje (Oficina Municipal de Educación, 2019).

II. Marco Teórico

2.1. Planificación Estratégica

La planificación estratégica clásica es la que generalmente utilizan las instituciones (públicas o privadas) para planear su quehacer en materia de los temas de su competencia, a lo largo de un período de tiempo determinado, el cual usualmente se puede situar entre 3, 5 o 10 años. Este tipo de planificación, tiene una metodología claramente descrita, de la cual aquí únicamente se esbozan algunos aspectos generales:

- Parte de una visión y misión institucional;
- Considera los principios y valores institucionales;
- Incluye un análisis FODA; fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas;
- Considera el presente y futuro de la institución;
- Está conceptualizada en el mediano y largo plazo para el desarrollo institucional y de los productos/ servicios que se ofrecen.

Este tipo de planificación es la que generalmente realizan las organizaciones en las etapas previas o tempranas a su creación y es el instrumento bajo el cual debe desarrollarse el plan operativo, relativo a la implementación. La planificación estratégica debe considerar otros instrumentos de carácter nacional relacionados con tema o temas de competencia de la organización/institución, como las políticas públicas relacionadas y el marco normativo y jurídico donde se desarrollarán.

2.2. Educación Formal

Es aquel ámbito de la educación que tiene carácter intencional, planificado y reglado. Se trata aquí de toda la oferta educativa conocida como escolarización obligatoria, desde los primeros años de educación infantil hasta el final de la educación secundaria. Es la educación que se transmite en instituciones reconocidas, sobre todo el colegio en sus múltiples variantes, y que responde a un currículum establecido, normalmente controlado por el Gobierno u otras instituciones. Tiene diferentes grados de obligatoriedad según el sistema educativo de cada país.

2.3. Política Pública

Una política pública es una acción desarrollada por un gobierno con el objetivo de satisfacer una necesidad de la sociedad. A través de una política pública, las autoridades a cargo de la administración del Estado emplean los recursos disponibles para solucionar un problema o para responder a una demanda de la población.

Cuando la noción se emplea en plural (políticas públicas), suele aludir al conjunto de los programas de un gobierno. Las políticas públicas, por lo tanto, son diseñadas y ejecutadas por los gobernantes. Es importante tener en cuenta que, para la implementación de una política pública, primero es necesario definir cuáles son los problemas a resolver. En esta determinación entran en juego las visiones de los gobernantes y los reclamos de la ciudadanía. A partir de este diagnóstico, se analiza la factibilidad de las soluciones y luego las políticas públicas se plasman en las acciones gubernamentales.

2.4. Ejes de la Política

En términos generales, el contenido de la presente Política es avalado por el Acta Municipal No. 51-2019, de la Municipalidad de Totonicapán, de fecha 29 de julio de 2019, como marco que le brinda la legalidad en su calidad de instrumento de desarrollo local y que tiene como fundamento el marco legal existente vinculado al tema de Educación Formal y Educación Extraescolar.

La política contempla un total de siete ejes de trabajo: cuatro en la educación formal y tres en la educación extraescolar. En la educación formal considera: comprensión lectora y lógica matemática, alimentación escolar, formación de capacidades locales para la gestión educativa y trabajo con padres de familia.

III. Marco Estratégico

3.1. Ejes Estratégicos de la Política Municipal de Educación Intercultural

3.1.1. Eje de Comprensión Lectora y Lógica Matemática

Objetivo Estratégico 1

Contribuir en la gestión de programas que promuevan la calidad en lectura y lógica matemática.

Resultado 1

Mejorados los programas que promueven la calidad en lectura y lógica matemática se mejorarán los mismos a favor de la población educativa y por consiguiente se mejorarán las estadísticas en comparación con otros municipios y departamentos.

Actividad estratégica 1. Promoción de cartas de entendimiento con cooperantes para el seguimiento a los programas establecidos.

Actividad operativa 1. Revisión de las cartas de entendimiento con las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación.

Actividad operativa 2. Actualización de los convenios y cartas de convenios firmadas con las instituciones.

Actividad operativa 3. Informar sobre los convenios y cartas de entendimiento en caso de cambio de autoridades en las diferentes instituciones.

Actividad estratégica 2. Establecer programas de formación y actualización profesional en lectoescritura bilingüe, dirigidos a docentes.

Actividad operativa 1. Elaboración de diagnóstico para conocer el contexto y las necesidades.

Actividad operativa 2. Elaboración de planificación sobre los procesos a desarrollar.

Actividad operativa 3. Desarrollo a través de técnicas lúdicas, tomando en cuenta los intereses de los docentes.

Actividad operativa 4. Hacer uso de los recursos tecnológicos para poder mejorar los resultados.

Actividad estratégica 3. Coordinación de jornadas de motivación para reforzar la importancia de la lectoescritura bilingüe.

Actividad operativa 1. Elaborar la planificación asignando responsabilidades a través de comisiones.

Actividad operativa 2. Seleccionar temas innovadores y de interés para docentes. Inclusión de psicólogos en el desarrollo.

Actividad operativa 3. Desarrollar las jornadas de motivación como proceso constante y permanente.

Actividad operativa 4. Proyectar las jornadas de motivación como diplomados para poder evaluar resultados a futuro.

Actividad estratégica 4. Coordinación del seguimiento a las ferias de lectura y matemática.

Actividad operativa 1. Elaboración de diagnóstico sobre las necesidades e intereses de los docentes.

Actividad operativa 2. Elaboración de documentos o guías que incluyan técnicas.

Actividad operativa 3. Promocionar concursos en las ferias para fortalecer la participación de todos los involucrados.

Actividad operativa 4. Involucrar a los padres de familia en las ferias.

Actividad operativa 5. Seguimiento a través de herramientas para verificar que los docentes apliquen las técnicas en el proceso educativo.

Actividad estratégica 5. Fomento del uso de aplicaciones tecnológicas para ayudar a docentes y estudiantes en la lectura y matemática.

Actividad operativa 1. Firmar cartas de entendimiento con INTECAP para el desarrollo de talleres.

Actividad operativa 2. Realizar talleres para formar a los docentes y estudiantes en el uso de aplicaciones tecnológicas.

Actividad operativa 3. Promover grupos de aprendizaje por sectores o comunidades para replicar la información.

Actividad estratégica 6. Promover cursos de K'iche'.

Actividad operativa 1. Planificar un proceso formal y constante de actualización dirigida a docentes de diferentes niveles.

Actividad operativa 2. Sensibilizar a los padres de familia a través de medios de comunicación sobre la importancia de conservar el idioma materno.

Actividad operativa 3. Elaborar instrumentos de evaluación para verificar el seguimiento al material brindado a la población estudiantil.

3.1.2. Eje de Alimentación Escolar

Objetivo Estratégico 2

Contribuir en el cumplimiento de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento.

Resultado 2

Con el cumplimiento y aplicación de la Ley de Alimentación Escolar y su Reglamento en todos los centros educativos, se mejoran los índices de desnutrición y desnutrición crónica en el municipio de Totonicapán.

Actividad estratégica 1. Promover y fortalecer la Mesa Municipal de Alimentación Escolar para que contextualice e informe a la Mesa Departamental sobre los problemas que se encuentren en la implementación de la Ley.

Actividad operativa 1. Firmar cartas de entendimiento para la coordinación de acciones interinstitucionales.

Actividad operativa 2. Elaboración de un plan de trabajo para ejecutar las acciones contenidas en la Ley de Alimentación Escolar.

Actividad operativa 3. Organizar y desarrollar capacitaciones sobre roles y funciones para que cada institución cumpla con lo correspondiente.

Actividad estratégica 2. Identificar a los productores potenciales que se encuentran en el territorio para motivar la oferta.

Actividad operativa 1. Elaborar un diagnóstico en las comunidades para así tener un mayor y mejor control.

Actividad operativa 2. Mejorar la coordinación interinstitucional para el cumplimiento de las acciones que establece la legislación existente.

Actividad estratégica 3. Establecer vínculo entre productores y OPF's por medio de festivales de productores y programas de emprendimientos.

Actividad operativa 1. Desarrollar procesos de orientación a las OPF's en coordinación con entidades.

Actividad operativa 2. Impulsar ruedas y mesas de negocios.

Actividad operativa 3. Seguimiento a las ferias de agricultura familiar.

Actividad estratégica 4. Propiciar intercambios con otros municipios para identificar las experiencias de otros productores.

Actividad operativa 1. Activar la mesa municipal de alimentación, logrando la participación de todas las entidades involucradas.

Actividad operativa 2. Promoción y desarrollo de ruedas de negocios.

Actividad operativa 3. Hacer uso de las plataformas virtuales y demás herramientas, así conocer experiencias de otros productores.

3.1.3. Eje Crear Capacidades Locales para la Gestión Educativa

Objetivo Estratégico 3

Vincular las demandas de la comunidad educativa para crear mejores condiciones de los espacios físicos donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Resultado 3

A través de la organización de las autoridades educativas y comunales se logra el mejoramiento de los espacios físicos y condiciones dignas en donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Actividad estratégica 1. Crear plataformas de biblioteca virtual

Actividad operativa 1. Firmar cartas de entendimiento para asumir compromisos y roles.

Actividad operativa 2. Capacitar al personal docente y estudiantes sobre las plataformas de biblioteca virtual.

Actividad operativa 3. Acompañamiento y seguimiento para el uso correcto y adecuado de plataformas de biblioteca virtual.

Actividad estratégica 2. Promoción del uso correcto de la tecnología, redes sociales y otros, para su aprovechamiento educativo.

Actividad operativa 1. Planificar y ejecutar campañas de alfabetización digital dirigida a toda la comunidad educativa del municipio.

Actividad operativa 2. Crear redes y/o grupos de difusión para promover el uso correcto de la tecnología y lograr la mayor cobertura.

Actividad operativa 3. Involucrar a los padres de familia en los procesos de formación para que puedan acompañar y orientar a sus hijos.

Actividad estratégica 3. Capacitación a la comunidad educativa y autoridades comunitarias en el plan de mantenimiento de la infraestructura escolar.

Actividad operativa 1. Planificación y desarrollo de charlas y/o capacitaciones para las autoridades educativas y comunitarias.

Actividad operativa 2. Crear reglamentos internos para mejorar el funcionamiento de las organizaciones y obtener mejores resultados.

Actividad operativa 3. Brindar acompañamiento a las autoridades para mejorar las gestiones.

Actividad operativa 4. Aprovechar la tecnología y recursos digitales para la capacitación de toda la comunidad educativa.

3.1.4. Eje Participación de Padres de Familia en la Educación

Objetivo Estratégico 4

Involucrar a los padres de familia en la educación de sus hijos como parte del desarrollo humano integral.

Resultado 4

Lograda la participación de los padres de familia en la educación de sus hijos, se minimiza la deserción escolar, y se incrementan los índices de promoción satisfactoria en los estudiantes de todos los niveles educativos.

Actividad estratégica 1. Promoción de la importancia de los gobiernos escolares y la identidad cultural.

Actividad operativa 1. Promocionar los gobiernos escolares a través de la socialización de la legislación existente.

Actividad operativa 2. Compartir experiencias con autoridades comunitarias.

Actividad estratégica 2. Promoción de las escuelas para padres para la implementación de estas en otras comunidades.

Actividad operativa 1. Promover las escuelas para padres a través del trabajo de las OPF's.

Actividad operativa 2. Enseñanza de diferentes artes para promover la participación en las escuelas para padres de familia.

Actividad operativa 3. Coordinar actividades con las educadoras del Distrito de Salud.

Actividad operativa 4. Identificar incentivos para promover la participación de padres de familia.

Actividad estratégica 3. Sensibilización por medio de materiales audiovisuales a la comunidad educativa.

Actividad operativa 1. Elaboración de material audiovisual para reproducir en medios de comunicación digitales.

Actividad operativa 2. Trabajar en la organización y comunicación entre la comisión ampliada para obtener mejores resultados.



IV. Plan de Implementación

4.1. Eje de comprensión lectora y lógica matemática

Objetivo del Eje: contribuir en la gestión de programas que promuevan la calidad en lectura y lógica matemática.

Actividades	Responsable	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Revisión y actualización de las cartas de entendimiento con las instituciones que conforman la Comisión Ampliada de Educación.	Oficina Municipal de Educación Intercultural																																				
Informar sobre los convenios y cartas de entendimiento en caso de cambio de autoridades en las diferentes instituciones.	Oficina Municipal de Educación Intercultural																																				
Elaboración de diagnóstico para conocer el contexto y las necesidades.	Oficina Municipal de Educación, Comisión de Seguimiento, Comisión Ampliada de Educación Municipal																																				

Actividades	Responsable	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Firmar cartas de entendimiento para la coordinación de acciones interinstitucionales.	Oficinas Municipales y Comisiones ampliadas																																				
Elaboración de un plan de trabajo para ejecutar las acciones contenidas en la Ley de Alimentación Escolar.	Oficinas Municipales y Comisiones ampliadas																																				
Organizar y desarrollar capacitaciones sobre roles y funciones para que cada institución cumpla con lo correspondiente.	Oficinas Municipales y Comisiones ampliadas																																				
Elaborar un diagnóstico en las comunidades para así tener un mayor y mejor control.	Oficinas Municipales y Comisiones ampliadas																																				

Actividades	Responsable	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Firmar cartas de entendimiento para asumir compromisos y roles.	Oficina Municipal de Educación Intercultural																																				
Capacitar al personal docente y estudiantes sobre las plataformas de biblioteca virtual.	Oficina Municipal de Educación Intercultural																																				
Acompañamiento y seguimiento para el uso correcto y adecuado de plataformas de biblioteca virtual.	Oficina Municipal de Educación, Comisión de Seguimiento, Comisión Ampliada de Educación Municipal																																				
Planificar y ejecutar campañas de alfabetización digital dirigida a toda la comunidad educativa del municipio.	Oficina Municipal de Educación																																				
Crear redes y/o grupos de difusión para promover el	Oficina Municipal de Educación, Comisión de																																				



V. Institucionalidad para la implementación

5.1. Oficina Municipal de Educación, OME

La Oficina Municipal de Educación es el encargado de coordinar y evaluar las actividades que se ejecutarán basadas en la Política Municipal de Educación Intercultural y las actividades del Plan Estratégico, esto con la finalidad de atender las diferentes necesidades de la población totonicapense, en el área de educación formal.

5.2. Comisión de Seguimiento

La comisión de seguimiento está conformada por representantes de instituciones que participan en la Comisión Ampliada de Educación Municipal, que estarán apoyando en el desarrollo y evaluación de las actividades que se ejecuten a partir de la Política Municipal de Educación Intercultural.

5.3. Comisión Ampliada de Educación

Al exterior de la Municipalidad es el ente sobresaliente ya que esta organización integra la mayoría de los actores que trabajan el tema de educación en el municipio. La Comisión Ampliada de Educación Municipal es una entidad aliada para la ejecución de las actividades y cumplimiento de los objetivos de la Política Municipal de Educación Intercultural.

VI. Monitoreo

6.1. Entidades que realizarán el monitoreo

Las instancias responsables de monitoreo son: i) Oficina Municipal de Educación, ii) Comisión de seguimiento, iii) Comisión Municipal de Educación es el ente responsable de realizar la evaluación de los avances en la implementación de la Política Municipal de Educación Intercultural con fundamento en los informes de los entes mencionados.

6.2. Los aspectos a monitorear

Para el monitoreo se deberá: i) elaborar herramientas para recolección de información y frecuencia de colección de datos, ii) los aspectos a monitorear son: situado constitucionalidad que se invierte en educación, fondos municipales para educación y alianzas establecida a través de convenios y cartas de entendimiento, iii) los responsables del monitoreo formulación indicadores para medir los avances.

VII. Recursos que brindan las instituciones aliadas



Fuente. Elaboración propia, mayo del 2021.

VIII. Acrónimos

CAEM	Comisión Ampliada de Educación Municipal
CDRO	Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COSAMI	Cooperativa San Miguel
CRS/APV	Catholic Relief Service / Aprendizaje para la Vida
CTA	Coordinador Técnico Administrativo
CUNTOTO	Centro Universitario de Totonicapán
DIDEDUC	Dirección Departamental de Educación
INTECAP	Instituto Técnico de Capacitación y Productividad
MAGA	Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MICUDE	Ministerio de Cultura y Deportes
OME	Oficina Municipal de Educación
OMDEL	Oficina Municipal de Desarrollo Económico Local
OMSAN	Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
OMF	Oficina Municipal Forestal
PRODESSA	Proyecto de Desarrollo Santiago
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
UMG	Universidad Mariano Gálvez

IX. Bibliografía

Municipalidad de Totonicapán. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2022*. Totonicapán, Guatemala.

Municipalidad de Totonicapán. (2019). *Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán 2019-2025*. Totonicapán, Oficina Municipal de Educación.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Referencias bibliográficas

Municipalidad de Totonicapán. (2018). *Plan Estratégico Institucional 2018-2022*. Totonicapán, Guatemala.

Municipalidad de Totonicapán. (2019). *Política Municipal de Educación Intercultural de Totonicapán 2019-2025*. Totonicapán, Guatemala: Oficina Municipal de Educación.

Glosario

Calidad: conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permite caracterizarla y valorarla con respecto a las restantes de su especie.

Educación: formación destinada a desarrollar la capacidad intelectual, moral y afectiva de las personas de acuerdo con la cultura y las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenecen.

Estrategia: serie de acciones muy meditadas, encaminadas hacia un fin determinado.

Incidencia: cosa que se produce en el transcurso de un asunto, un relato, etc., y que repercute en él alterando o interrumpiéndolo.

Intercultural: se refiere a la presencia e interacción equitativa de diversas culturas y a la posibilidad de generar expresiones culturales compartidas, a través del diálogo y del respeto mutuo. (UNESCO, s.f.)

Hipótesis: suposición hecha a partir de unos datos que sirve de base para iniciar una investigación o una argumentación.

Plan: programa en el que se detalla el modo y conjunto de medios necesarios para llevar a cabo esa idea.

Política: ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.